

Date Printed: 11/03/2008

JTS Box Number: IFES_10

Tab Number: 2

Document Title: IFES Mision de Asistencia Tecnica:
Anexos del Informe Final Del Proceso

Document Date: 2001

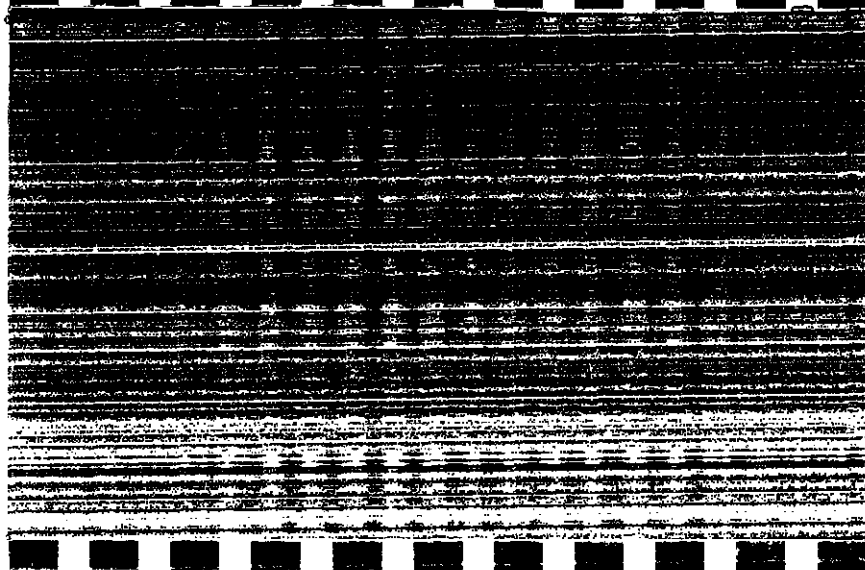
Document Country: Peru

IFES ID: R01833



* 2 8 9 F 0 2 0 B - 7 B 7 6 - 4 9 4 8 - B 6 F 0 - 9 E 6 9 5 F 2 9 A B 4 2 *

ELECCIONES • ESTADO DE DERECHO • GOVERNABILIDAD • SOCIEDAD CIVIL



FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

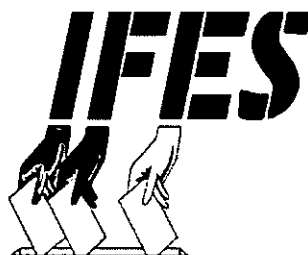


DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DE IFES

El propósito de IFES es prestar asistencia técnica en la promoción de la democracia en todo el mundo, y servir como centro de intercambio de información en materia electoral y sobre la evolución de la democracia. IFES está dedicada al éxito de la democracia en todo el mundo, con la convicción de que es la forma preferida de gobierno. Al mismo tiempo, IFES cree firmemente que cada nación que solicite ayuda debe tener en cuenta el carácter singular de sus influencias sociales, culturales y ambientales. La Fundación entiende que la democracia es un proceso dinámico que puede asumir distintas características. IFES no reconoce afiliación partidaria y su enfoque es multinacional e interdisciplinario.

IFES
MISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

ANEXOS DEL INFORME
FINAL DEL PROCESO
ELECTORAL
-PERU 2001-



FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

PRESENTADO A LA AGENCIA DE LOS ESTADOS
UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL

ANEXOS

1. Equipo de Trabajo de IFES
2. Cuadro de distribución de asesores de IFES asignados a las Oficinas descentralizadas de Procesos Electorales (ODPEs)
3. Informes de los asesores de IFES asignados a las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPEs)
4. Propuesta de Programa de Capacitación para las Gerencias, Subgerencias y Jefatura de áreas de la ONPE en el Perú
5. Evaluación de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE's)
 - a. Guía para la evaluación
 - b. Reportes de evaluación – ejemplos
6. "Foro: Perú, elecciones y transición política." Presentación del consultor de IFES, señor José Goddard, sobre la organización de la Elecciones en Perú y Chile
7. Estadística Electoral
 - a. Apuntes Electorales N° 1: Resultados Presidenciales Primera Vuelta
 - b. Apuntes Electorales N° 2: Composición del Congreso de la República. Curules por Partidos Políticos. Congresistas electos por Departamentos
 - c. Apuntes Electorales N° 3: Segunda Vuelta Electoral, mesas de votación ubicadas en el extranjero
 - d. Apuntes Electorales N° 4: Resultados Presidenciales Segunda Vuelta al 96.74%
 - e. Resultados Presidenciales Segunda Vuelta al 100.00%

ANEXO 1

Equipo de Trabajo de IFES

EQUIPO DE TRABAJO DE IFES

1. ASESORES

Jurídico Electoral / Coordinador de Proyecto
Capacitación y Educación Electoral
Informática
Rediseño Institucional
Comunicaciones

Lic. Gonzalo Brenes
Dra. Magdalena Trujillo
Ing. Gustavo Villamil
Arq. Antonio Osorio
Sr. Jorge Salmón

Asesores en las ODPEs

<u>Nombre</u>	<u>País de origen</u>	<u>ODPE</u>
Roberto Brito	Argentina	Ancash
Salvador Zárate	México	Arequipa
Mario Rivera	San Salvador	Ayacucho
José Goddard	Chile	Chiclayo
Amalia Aliaga	Bolivia	Cusco
Esperanza Mejía	Colombia	Huancayo
Cyril Omeir	Nicaragua	Ica
Francisco Conte	Panamá	Piura
Cesar Tulio Gómez	Colombia	Puno
Gilberto Estrada	Panamá	San Martín
Jacqueline Mosquera	Venezuela	Tacna
Rosa María Sánchez (1)	Perú	Trujillo
Máximo Gallo (1)	Perú	Cajamarca
Luis Castillo (1)	Perú	Huanuco
Rosario Cordero (1)	Perú	Maynas

2. ADMINISTRACIÓN

Asistente de Proyecto
Secretaria
Contadora
Consultor (2)

Sr. Felipe Harman
Sra. Soledad Ortiz de Cevallos
Sra. Mirta Chumbes
Sr. Victor Contreras

(1) Durante el proceso de la primera elección, se desempeñaron como asistentes del Consultor de Rediseño Institucional. En la segunda elección, actuaron como consultores de ODPEs.

(2) A partir del proceso de la segunda elección.

ANEXO 2

**Cuadro de distribución de asesores de IFES asignados a
las Oficinas descentralizadas de Procesos Electorales
(ODPEs)**

**OFICINAS DESCENTRALIZADAS DE PROCESOS ELECTORALES(ODPEs) ASESORADAS POR CONSULTORES DE IFES
ELECCIONES GENERALES 2001 PERÚ**

PN	DEPARTAMENTO	PD	SEDE ODPE	LOCALES DE VOTACIÓN	N° MESAS	IDIOMA	CLIMA	VIA DE ACCESO	EQUIPO DE COORDINACIÓN	CONSULTOR	JEFE DE ODPE
1	AYACUCHO	1	HUAMANGA (AYACUCHO)(BASE)	102	1,573	ESPAÑOL/QUECHUA	Templado de día. Frío de noche. Lluvia.	AÉREA DESDE LIMA	Teléfono Y Celular	Mario Rivera (El Salvador)	Sandra Elizabeth Cuadros Veldia
		1	LUCANAS (PUQUIO)	41	313			TERRESTRE DESDE HUAMANGA			Carlos Mario Aparicio Coras
		1	HUARI	57	637						Ada Liz Mirha Gómero Flores
2	ANCASH	2	HUARAZ (BASE)	78	1,194	ESPAÑOL/QUECHUA	Templado de día. Frío intenso de noche. Lluvias.	TERRESTRE DESDE LIMA	Teléfono Y Celular	Roberto Brito (Argentina)	Zarala Rosio Trinidad Poma
		3	CHIMBOTE	82	1,840		Calor de día. Frío moderado de noche. Lluvias.				
3	CAJAMARCA	1	JAÉN	59	843	ESPAÑOL/DIALECTO NATIVO	Calor de día. Templado de noche. Lluvias Intensas.	AÉREA HASTA CHACHAPOYAS	Teléfono Y Celular	Maximo Gallo (Perú)	Antonio Camprubi Pardo Figueroa
		1	CHACHAPOYAS	106	1,040			TERRESTRE HASTA JAÉN			Doris Mercedes Villacrez Torrijón
		2	CHOTA	67	1,074	ESPAÑOL/QUECHUA	Templado de día. Frío de noche. Lluvia.	TERRESTRE (DESDE CAJAMARCA)			Freddy Antonio Dextre Napen
		3	CAJAMARCA (BASE)	123	1,939			AÉREA			Cesar Arturo Revoredo Castaneda
4	JUNÍN	1	CHANCHAMAYO	26	844	ESPAÑOL/QUECHUA	Calor de día. Frío moderado de noche. Lluvia.	TERRESTRE DESDE LIMA	Teléfono Y Celular	Esperanza Mejía (Colombia)	Paulino Rivera Arias
		2	TARMA	34	827		Templado de día. Frío moderado de noche. Lluvia.				Susana Elisa Huamán Granados
		3	HUANCAYO (BASE)	107	2,655		Templado de día. Frío intenso de noche. Lluvia.				Federico Ezequiel Ramos Espejo
5	SAN MARTÍN	1	MOYOBAMBA	22	538	ESPAÑOL/DIALECTO NATIVO	Calor de día. Templado de noche. Lluvia Intensa.	AÉREA HASTA TARAPOTO Y TERRESTRE HASTA MOYOBAMBA	Teléfono Y Celular	Gilberto Estrada (Panama)	William Rojas Santa María
		1	SAN MARTÍN (TARAPOTO)(BASE)	92	1,397			AÉREA DESDE LIMA			Sergio Flomano Villegas Villegas
6	LORETO		MAYNAS (IQUITOS)(BASE)	123	1,913	ESPAÑOL/DIALECTO NATIVO	Calor intenso de día y noche. Lluvia Intensa.	AÉREA DESDE LIMA		Gilberto Estrada (Panama)	Cesar Igor Calvo Canepa
7	LORETO		ALTO AMAZONAS (YURIMAGUAS)	18	329	ESPAÑOL/DIALECTO NATIVO	Calor intenso de día y noche. Lluvia Intensa.	AÉREA DESDE LIMA	Teléfono Y Celular	Rosario Cordero (Perú)	Jaime Rengifo Mori
8	LA LIBERTAD	1	SANCHEZ CARRIÓN (HUAMACHUCO)	36	584	ESPAÑOL	Calor moderado de día. Frío de noche. Lluvia.	TERRESTRE DESDE TRUJILLO	Teléfono Y Celular	Rosa María Sanchez (Perú)	Salvador Mendoza Maquivele
		2	OTUZZO	40	593			TERRESTRE DESDE TRUJILLO			Cesar Augusto Aguilar Cáceres
		3	TRUJILLO (BASE)	147	3,933			AÉREA DESDE LIMA			Jaime Orlando Portales Segura
9	CUSCO	1	CUSCO (BASE)	116	2,787	ESPAÑOL/QUECHUA	Calor moderado de día. Frío intenso de noche. Lluvia.	AÉREA DESDE LIMA	Teléfono Y Celular	Amelia Aliaga (Bolivia)	María Cecilia Puell Enrique
		1	ESPINAR (YAULI)	57	994		Frío moderado de día. Frío intenso de noche. Lluvia.	TERRESTRE DESDE CUSCO			Marcos Reinaldo Prospera Portilla
10	PIURA	1	MORROPÓN	61	815	ESPAÑOL/QUECHUA	Calor intenso de día y noche.	TERRESTRE DESDE PIURA	Teléfono Y Celular	Francisco Costa (Panama)	Ruth Elvira Lorta Carpio de Armatagui
		2	SULLANA	71	1,661			TERRESTRE DESDE PIURA			Luz Gallo de Rute
		3	PIURA (BASE)	67	2,259			AÉREA DESDE LIMA			Saul Nicolás López Montañes
		3	TUMBES	22	541			TERRESTRE DESDE PIURA			Cesar Raúl Medinero Tantachuco
11	AREQUIPA	1	CASTILLA	36	245	ESPAÑOL/QUECHUA	Templado de día. Frío intenso de noche. Lluvia.	TERRESTRE DESDE AREQUIPA	Teléfono Y Celular	Salvador Zárate (México)	Carmen Rosario Poncos Aramayo
		2	CAMANÁ	23	288	ESPAÑOL	Calor de día. Templado de noche.	TERRESTRE DESDE AREQUIPA			Edgar Javier Zavallos Gonzales
		3	AREQUIPA (BASE)	149	3,728		Templado de día. Frío de noche. Lluvia.	AÉREA DESDE LIMA			Elana Elizabeth Castillo Chávez
12	PUNO	1	SAN ROMÁN (JULIACA)	107	2,259	ESPAÑOL/QUECHUA	Templado de día. Frío intenso de noche. Lluvia.	AÉREA DESDE LIMA	Teléfono Y Celular	César Tulio Gómez (Colombia)	Rosa Miraya Llanos Soler
		2	PUNO (BASE)	70	1,543			AÉREA HASTA JULIACA Y TERRESTRE HASTA PUNO			Jaime Manuel Mariscal Flores
13	TACNA	1	TACNA (BASE)	41	808	ESPAÑOL	Templado de día. Frío de noche. Lluvia.	AÉREA DESDE LIMA	Teléfono Y Celular	Jacqueline Mosquera (Venezuela)	
		2	TARATA	9	38			TERRESTRE DESDE TACNA			
		3	JORGE BASADRE	4	23			TERRESTRE DESDE TACNA			
		4	CANDARAVE	6	32			TERRESTRE DESDE TACNA			
14	HUANUCO	1	HUANUCO	105	2162	ESPAÑOL/QUECHUA	Templado de día. Frío intenso de noche. Lluvia.	AÉREA DESDE LIMA	Teléfono Y Celular	Luis Castillo (Perú)	
15	LAMBAYEQUE	1	CHICLAYO (BASE)	152	3601	ESPAÑOL	Calor moderado de día. Frío de noche.	AÉREA DESDE LIMA	Teléfono Y Celular	Jose Goddard (Chile)	

ANEXO 3

**Informes de los asesores de IFES asignados a las
Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales
(ODPEs)**

INFORME FINAL – ODPE AYACUCHO

Mario Rivera

En primer término, la labor de asesoría técnica se concentró en detectar y tratar de solventar aquellos problemas más importantes de la ODPE que se dieron en la primera vuelta electoral. En ese sentido, se analizaron documentos de resultados electorales e intercambiaron puntos de vista con la Jefe de la ODPE y demás funcionarios para establecer perspectivas de trabajo a la luz de la experiencia obtenida en las elecciones del 8 de abril.

En cuanto a recursos humanos, se planteó la necesidad de evaluar al personal de apoyo que participó en la primera vuelta y la necesidad de contratar a personas para llenar las plazas vacantes, tomando en consideración aptitudes y grado de conocimiento académico. El resultado fue una notable mejoría en los conocimientos de los procedimientos electorales y en la labor de transmisión de los mismos por parte de coordinadores distritales, electorales y locales, así como de los promotores electorales que quedó de manifiesto en las jornadas de capacitación.

Asimismo, se sugirió a la Jefe de la ODPE la importancia de mantener una buena relación con los medios de comunicación, brindando la información pertinente, así como escuchar directamente las quejas del personal y tratar de resolver aquellos problemas que pudieran afectar la imagen de la institución. El resultado fue una mejor relación humana y una mejor relación con los medios de comunicación. De igual manera, se recomendó la importancia de dejar constancia por escrito de cualquier actividad que involucrara a las demás instituciones del proceso electoral, incluyendo a los partidos políticos, por razones de transparencia, credibilidad y aseguramiento de la gestión administrativa.

Respecto a las jornadas de capacitación se insistió en la importancia de detectar aquellas mesas de votación que en la primera vuelta cometieron errores materiales, principalmente en el llenado de las Actas de Escrutinio, para concentrar la capacitación en los miembros de mesa que las conformaron. El resultado de ello fue positivo, por cuanto en la primera vuelta existieron 500 actas observadas por errores materiales, lo que representa un 31.78% (de 1,573 actas procesadas) y en esta segunda vuelta se consigan 45 en 1,526 actas procesadas, lo cual representa un 2.86%, reduciéndose cualitativamente el porcentaje de errores materiales.

De igual manera, se recomendó ampliar la cobertura de promoción electoral y concienciación ciudadana mediante nuevos mecanismos de contacto directo con la población, habiéndose obtenido resultados alentadores en cuanto a la reducción de los porcentajes de votos en blanco. En la primera vuelta, para la votación presidencial hubo 43, 867 votos en blanco, en esta segunda vuelta, al procesarse 1,133 actas se detectaron 8,467 votos en blanco. Sin embargo, es

de señalar que los votos nulos en esta segunda vuelta se incrementaron con relación a la primera vuelta, dado que en la primera vuelta se emitieron 11,929 votos nulos y en esta segunda vuelta se contabilizaron 18,822 votos nulos al procesarse 1,133 actas, lo cual a juicio de este consultor, representa una conducta como reflejo de las apreciaciones y voluntad política del elector.

De igual manera se enfatizó en la necesidad de que los coordinadores distritales y los promotores electorales superaran sus diferencias por cuestiones de competencia, dado que ambos eran parte de la misma institución, además de que era imprescindible unificar esfuerzos para lograr el cumplimiento integral de los objetivos del proceso electoral y de las funciones que por ley le corresponden ejercer a la ODPE. Sobre el particular, se sugirió que, en virtud del escaso tiempo para el evento electoral, ambas partes debían realizar actividades y responsabilidades compartidas para el buen éxito del proceso. El resultado fue una disolución de la problemática y el logro de los objetivos en cuanto a la entrega de credenciales, capacitación a miembros de mesa y promoción electoral, que se llevó a cabo mancomunadamente cuando las circunstancias lo ameritaron.

También se sugirió mejorar los procedimientos para el proceso del ACRA. Al respecto, se logró una notable mejoría de tiempos para dicho procesamiento con relación a la primera vuelta, tanto en términos de agilidad y eficiencia, como de conocimientos por parte del personal involucrado.

Una actividad a la cual se le brindó una especial atención fue la seguridad humana y de los materiales electorales (resguardo y despliegue y repliegue), debido a las amenazas y al boicot a las elecciones por parte de grupos armados (presuntamente de Sendero Luminoso), cuyas acciones se detectaron en algunas provincias del departamento de Ayacucho (particularmente en Huanta y Lamar. En ese sentido, se recomendó mejorar la capacidad de coordinación entre el ejército y la policía e incrementar la presencia de los efectivos de ambas instituciones en el local de la ODPE y en las subsedes, así como en los locales de votación y en lo referente al desarrollo del Plan de Despliegue y Repliegue del material electoral. El resultado fue una buena coordinación del ejército y la policía, lo cual permitió que no hubo víctimas debido a atentados; que el Plan de Despliegue y Repliegue se llevara a cabo sin ninguna contingencia por razones de seguridad y que el día de las elecciones finalizara normalmente, a excepción de algunos anexos de la provincia de Lamar, en donde hubo ausentismo por parte de los miembros de mesa y electores por razones de represalias posteriores a las elecciones por parte de los grupos armados.

Otro aspecto al cual se le concedió importancia fue la capacitación a los digitadores y verificadores del centro de cómputo, especialmente en cuanto al manejo del software y los procesamientos de datos, particularmente respecto a las resoluciones del Jurado Electoral Especial, dado el desconocimiento que se apreció durante el simulacro del día 27 de mayo.

Respecto a las coordinaciones con otras instancias electorales, es de mencionar que se mantuvo una estrecha relación y una buena comunicación con el Jurado Electoral Especial, con la Defensoría del Pueblo y autoridades policiales, aunque ello estuvo vinculado a situaciones particulares y propias de la relación de trabajo con la ODPE.

CONCLUSIONES

A nivel general, este consultor puede afirmar que el proceso electoral, en lo que respecta a la ODPE de Huamanga mejoró sustantivamente en relación a la primera vuelta, tanto en términos administrativos, operativos, logísticos y de seguridad, como de relaciones humanas. Algunos resultados como el número de votos en blanco y nulos que todavía persisten no obedece a una deficiencia de la ONPE, sino a aspectos políticos que deben ser superados en la medida en que el proceso de transición a la democracia continúe avanzando y consolidándose. En este aspecto, los partidos políticos tienen una gran cuota de responsabilidad en el futuro inmediato para incrementar la participación de la sociedad civil en la política, generar la necesaria confianza y credibilidad y aumentar su presencia y actividad en aquellas zonas y lugares donde tradicionalmente no ha existido.

Por otra parte, continua presentándose la resistencia de la población por diferentes motivos para ser miembros de mesa, lo cual obedece a una serie de factores, como falta de conciencia cívica, no-credibilidad en la política y en los políticos, escasa participación política, lejanía de lugar, costos de traslado y rebeldía por imposición de multa.

El padrón electoral y el mecanismo actualmente utilizado para determinar la conformación de miembros de mesa debe modificarse, a efecto de a

En otro orden, también es de mencionar la imposibilidad de ejercer el sufragio por parte de algunos electores debido a la presencia de dos documentos de identidad (libreta de tres cuerpos y DNI) y al desconocimiento de los procedimientos legales para el uso de los mismos en el acto del sufragio.

RECOMENDACIONES

1. Revisión y actualización de la Ley de Elecciones tomando en cuenta los problemas detectados en la primera y segunda vuelta.
2. Promover una mayor actividad de los partidos políticos para fortalecer la institucionalidad democrática y la participación política ciudadana.

3. Depuración y actualización del actual padrón electoral.
4. Conformar las mesas de votación con representantes de los tres partidos que hayan mostrado mayor número de votos en las últimas elecciones generales.
5. Desechar el documento de tres cuerpos e implementar el Documento de Identidad Nacional como único medio para ejercer el sufragio.
6. Considerar la posibilidad de abolir el pago por no votar o no aceptar ser miembro de mesa, dado que ello es contradictorio con el principio de libertad y a la vez con los conceptos jurídicos de derecho u obligación. (A juicio de este consultor el voto debe consignarse más como un derecho que como una obligación.

INFORME FINAL – ODPE ANCASH

Roberto Brito

El día 03 de Mayo del 2001, como parte del programa de apoyo a las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) desarrollado por IFES, se me asignó el Departamento de Ancash para cumplir desde ese momento con los objetivos coordinar y apoyar en las áreas de logísticas, cómputos, capacitación y asesoramiento a los jefes de las ODPE's de Huaraz, Huari y Santa.

DEPARTAMENTO DE ANCASH

ODPE-HUARAZ

Actividades realizadas

- Reuniones de coordinación con la jefa de ODPE.
- Capacitación el día 08 y 09 –05-01, para el jefe de ODPE, esp. electorales, promotores, Asistente de capacitación y asistente de logística con la Participación de 25 funcionarios.
- Conferencia de prensa para hacer el cierre de la 1° vuelta el día 10-05-01.
- Talleres con las mesas de trabajo de las distintas áreas que se formaron en la capacitación.
- Capacitación de coordinadores distritales con una asistencia del 95% los días 10 y 11 –05-01.
- Evaluación y designación del personal faltante de Huaraz y subsedes.
- Entrega del JEE de credenciales a los congresistas electos por el departamento de Ancash.
- Visita a la subsedes de Recuay y Carhuaz.
- Instalación de la sede Huaraz y subsedes el día 17-05-01.
- Prueba interna de centro de cómputo el día 22y25-05-01.
- Simulacro de ACRA el día 23-05-01.
- Visita del 100% de los locales de votación.
- Muestreo y verificación de materiales en todas la subsedes

Situaciones Especiales a destacar

- Cierre del centro cómputo finalizada la 1° vuelta cabe destacar que el departamento de Ancash realizó el 10-05-01 el cierre al 100% debido a que JEE de Santa entregó el día 09-05-012 actas observadas a la ODPE.
- Evaluación del personal de la 1° vuelta, se realizó al llegar del instructivo de ONPE No. 025-2001 GGE/ONPE.
- Incorporación del personal de 12 coordinadores distritales y 12 coordinadores de local de votación de Aija, Yungay, Recuay, Bolognesi, Huaraz y Huaylas.
- Rotación del personal de capacitación y promotores quedando completo el personal de Huaraz.

- Capacitación de los coordinadores de local.
- Entrega de credenciales a miembros de mesa.
- Visita a las subsedes de Chiquian, Recuay, Carhuas, Yungay y Huaylas.
- El día 17-05 se distribuyó los materiales de capacitación: cartillas, ánforas para capacitación simulacro y cartillas para personeros a todas las subsedes.
- Capacitación a coordinadores distritales, de local y de mesa y se está avanzando en la capacitación a los miembros de mesa.
- Entrega de credenciales a miembros de mesa.
- Publicación de miembros de mesa con locales de votación.
- Elaboración de los planes de despliegue y repliegue.
- Recepción del material electoral y se comenzó la distribución en las subsedes.
- Coordinación con las fuerzas de seguridad y el JEE, para el resguardo del material electoral.
- Simulacro de cómputo, capacitación y ACRA el día 27-05-01.

PROBLEMAS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LAS ODPE'S HUARAZ, HUARI Y SANTA.

- Se observó en el caso específico de la gerencia de informática, dispuso el cambio del jefe de cómputo sin el consentimiento de la jefa de ODPE.
- Las ODPE deben tener la autonomía necesaria para poder disponer de su personal sin previa evaluación de la gerencia ya que la ODPE, conoce mejor a su personal.
- Hasta el día 11-05-01 no habían llegado las cartillas de capacitación necesarias para las capacitaciones, se tuvo que fotocopiar material para la capacitación de los coordinadores distritales esto creó confusión y tardanza en el proceso.
- El presupuesto debe ser asignado con más tiempo de antelación y ser más eficiente y ágil en los depósitos ya que las ODPE's no contaron con los montos asignados.
- Las cartillas para coordinadores que fueron recibidas correspondían a la 1ª versión, esto se debe evitar para que los criterios de capacitación y sus contenidos sean uniformes.
- Faltan los equipos de comunicación requeridos, más fax, telefonía fija y móviles satelitales para las zonas geográficamente difíciles.
- En la ODPE Huari no se tenía presupuesto asignado a una semana de la elección.

ODPE- HUARI

Actividades realizadas

- Coordinación permanente con la jefa de ODPE

- Capacitación el día 13 y 14 -05-01, del jefe de ODPE, especialistas electorales, promotores, asistente de capacitación y logística con la participación de funcionarios.
- Instalación de la ODPE de Huari el día 15-05-01 y de la subsedes el día 16-05-01.
- Incorporó a los nuevos 11 coordinadores distritales de la ODPE de Huari.
- Instalación de todas las subsedes de Huari.
- Simulacro de ACRA el día 23-05-01.
- Visita de verificación a los locales de votación.

Situaciones Especiales a destacar

- Evaluación del personal de la 1ª vuelta con la llegada del Instructivo de ONPE No. 025-2001 GGE/ONPE.
- Capacitación de 49 coordinadores distritales el día 15-05-01 y los 57 coordinadores de local el día 17-05-01.
- Entrega de credenciales a miembros de mesa.
- Llegada el día 18-05-01 del material de capacitación.
- Publicación de los miembros de mesa el día 18-05-01.
- El día 18-05-01 arribó el material de capacitación: cartillas, ánforas para simulacro de capacitación y cartillas para personeros
- Capacitación a coordinadores distritales, de local y de mesa.
- Entrega de las credenciales a miembros de mesa.
- Designación y contratación del personal.
- Publicación con locales de votación a miembros de mesa.
- Elaboración de planes de despliegue y repliegue definidos.
- Distribución del material electoral a las subsedes.
- Coordinación con las fuerzas de seguridad y el JEE, para el resguardo del material electoral.
- Simulacro de cómputo, capacitación y ACRA el día 27-05-01

ODPE- SANTA

Actividades realizadas

- Coordinación permanente con la jefa de ODPE Santa.
- Capacitación el día 08,09 y 10-05-01, del jefe de ODPE, especialistas electorales, promotores, asistente de capacitación, asistente de logística, con la participación de 23 funcionarios, donde se conformaron las mesas de trabajo por área.
- Capacitación de coordinadores distritales y locales con una asistencia del 96% de coordinadores distritales y 25% de coordinadores locales el día 10-05-01.
- Instalación de la ODPE de Santa el día 15-05-01 y a de las subsedes el día 16-05-01.
- Seguimiento con la jefa de ODPE Santa del cronograma de actividades de la ODPE.
- Instalación de todas las subsedes de Santa.

- Prueba interna de centro de cómputo el día 22-05-01.
- Simulacro de ACRA el día 23-05-01.
- Visita del 20% de los locales de votación.
- Simulacro de cómputo, capacitación y ACRA el día 27-05-01

Situaciones Especiales a destacar

- Evaluación del personal de la primera vuelta con la llegada del instructivo de ONPE No. 025-2001 GGE/ONPE.
- Publicación y entrega de credenciales a miembros de mesa el día 16-05-01.
- Capacitación de coordinadores distritales el 15-05-01 y de los locales el día 16-05-01 y los días 19 y 20 a los miembros de mesa.
- Visita a los locales de votación.
- Arribo del material de capacitación el día 17-05-01: cartillas, ánforas para simulacro de capacitación y cartillas para personeros
- Capacitación a coordinadores distritales, de local y de mesa.
- Entrega de las credenciales a miembros de mesa.
- Designación y contratación del personal.
- Publicación con locales de votación a miembros de mesa.
- Arribo del material electoral y distribución a las subsedes.
- Coordinación con las fuerzas de seguridad y el JEE, para el resguardo del material electoral.
- Simulacro de cómputo, capacitación y ACRA el día 27-05-01.
- Verificación por muestreo del material electoral.

1. LOGÍSTICA

Despliegue y repliegue de materiales

- El plan de despliegue y repliegue del material electoral, se desarrollo sin inconvenientes ya que se contaba con los planes originales y contingencia bien diseñados y evaluados durante la 1ª vuelta.
- El plan de despliegue del material electoral se cumplió a cabalidad.

ODPE	Recepción y almacenaje	Plan de despliegue interno de materiales	Plan de contingencias	Plan de acopio rápido (acra)	Plan de repliegue integral
HUARAZ	Cuenta con los espacios definidos para recepción y almacenaje de materiales electorales	Si se cuenta con plan de despliegue de materiales.	Se cuenta con un plan de contingencias definido.	Se cuenta con plan de repliegue rápido (ACRA), mejorando los tiempos de la 1° vuelta.	Se cuenta con este plan tomando los mismos criterios que con el ACRA.

HUARI	Cuenta con los espacios definidos para recepción y almacenaje de materiales electorales	Cuenta con 2 planes de despliegue.	Se cuenta con un plan de contingencias definido.	Se cuenta con plan de repliegue rápido (ACRA.	Se cuenta con este plan tomando los mismos criterios que con el ACRA.
SANTA	Cuenta con los espacios definidos para recepción y almacenaje de materiales electorales.	Cuenta con el plan de despliegue de materiales.	Se cuenta con un plan de contingencias definido.	Se cuenta con plan de repliegue rápido (ACRA.	Se cuenta con este plan tomando los mismos criterios que con el ACRA.

DESPLIEGUE DE MATERIALES

ODPE	MATERIAL EN LA SU-SEDE	Despliegue a locales de votación 1 y 2 de junio
SANTA	SANTA, CORONGO, OCROS, HARMEY, CASMA, MOCOTE. PALLASCA:	LLEGAN LOS MATERIALES A LOS LOCALES DE SANTA, OCROS, MOCOTE, CORONGO, HARMEY Y CASMA.
HUARAZ	HUARAZ, HUAYLAS, AIJA, RECUAY, YUNGAY, CARHUAS BOLOGNESI:	LOS MATERIALES DE HUARAZ, CARHUAS, YUNGAY, RECUAY, HUAYLAS Y AIJA
HUARI	SIHUAS: LUZURIAGA: FIZTCARRAL: HUARI:	EL RESTO DE MATERIALES DE HUARI, A. RAIMONDI, FIZTCARRAL, LUZURIAGA, SIHUAS, POMABAMBA Y ASUNCION

2. CENTROS DE CÓMPUTO

- Existió desde un comienzo buena coordinación entre el centro de cómputo y soporte de alto nivel, durante los simulacros se produjeron algunos inconvenientes, como la tardanza en la asignación de actas a digitadores mientras los verificadores digitaban esto se solucionó rápidamente, solo en Huari se produjo un problema en el hardware que se reparó. El centro de cómputo de Huaraz y Santa no presentaron mayores inconvenientes.
- En esta segunda vuelta mejoró la relación con soporte de Lima y la comunicación no habiendo tantas directivas y contradicciones entre las partes.
- El personal del centro de cómputo en su totalidad mejoró la coordinación y los digitadores mejoraron su rendimiento y eficiencia digitando las actas en un promedio de 15 segundos.

CENTROS DE CÓMPUTO

ODPE	Responsable centro de cómputo	Instalación del local	Suministro del personal de digitación y técnicos	Suministro de equipo de comunicación	Suministro de UPS y planta eléctrica	Suministro de muebles	Instalación de puntos de comunicación y electricidad	Funcionalidad de equipos de personeros
HUARAZ	Alfredo Tapia	SI	Digitadores, 1 soporte técnico; ambos capacitados en informática y cómputo.	SI	SI	SI	SI	SI
HUARI	César Luy Pérez	SI	Digitadores, 3 técnicos capacitados en informática y cómputo	SI	SI	SI	SI	SI
SANTA	Donna Warthon	SI	Digitadores, 2 técnicos, todos con conocimientos de computación	SI	SI	SI	SI	SI

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Coordinación: Hubo buenas relaciones y comunicación continua con los organismos y autoridades regionales. La relación con el JEE, JNE, TRANSPARENCIA, DEFENSORIA DEL PUEBLO, y otras instituciones fue bien conducida por los jefes de las ODPE's, excepto por los problemas surgidos entre él, la ODPE y JEE de Santa en el final de la vuelta en la observación de las actas pudo empañar su trabajo coordinado.

La coordinación con las fuerzas de seguridad del Estado fue correctas y oportuna.

COORDINACIÓN CON FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

ODPE	COORDINACIÓN INTERNA	COORDINACIÓN EXTERNA
HUARAZ	Excelente coordinación interna con todo su personal.	Coordina con todos los actores que participan en el proceso electoral como así también con instituciones publicas como PNP. Buena comunicación con el soporte de Lima.
HUARI	Buena coordinación interna de personal.	Buena comunicación con los actores del proceso electoral y el soporte de Lima.
SANTA	Buena coordinación interna.	Buena comunicación con los actores del proceso electoral y el soporte de Lima.

RECURSOS HUMANOS

ODPE	PERSONAL	IDENTIFICACIÓN Y PERTENENCIA
HUARAZ	Contó con la totalidad de su personal; mejor trabajo en la designación del mismo.	El equipo de trabajo de la ODPE HUARAZ se encuentra identificado y comprometido con su trabajo.
HUARI	Contó con la totalidad de su personal hubo mejor trabajo en la designación del mismo	El equipo de trabajo de la ODPE HUARI, se encuentra identificado con su trabajo.
SANTA	Contó con la totalidad de su personal hubo mejor trabajo en la designación del mismo	El equipo de ODPE-SANTA esta identificado con su trabajo.

Comunicación: Las redes de comunicación en la región debido a la geografía tuvieron complicaciones ya que los teléfonos celulares no entraban en zonas de montaña y no todas las provincias contaban con teléfono propio, se utilizaron teléfonos comunitarios, sumando a esto el problema climático ya muchas zonas de la Sierra del Callejón de Conchucos estaban incomunicadas debido a las lluvias y derrumbes.

COMUNICACIÓN

ODPE HUARI

PROVINCIA	TELÉFONO FIJO	CELULAR
HUARI	SI	Se cuenta con 10 celulares que no funcionan debido a la geografía, se cuenta con 1 teléfono celular satelital, que se utilizará el día de las elecciones.
POMABAMBA	SI	
SIHUAS	SI	
A. RAIMONDI	NO	
ASUNCIÓN	SI	
C.FERMIN FISTCARRAL	SI	
M. LUZURIAGA	SI	

ODPE HUARAZ

PROVINCIA	TELEFONO FIJO	CELULAR
HUARAZ	SI	Hay disponibles 10 teléfonos celulares en los siguientes sitios: 4 HUARAZ 1 CARHUAS 1 HUAYLAS 1 YUNGAY 1 AIJA (no funciona por la geografía) 1 BOLOGNESI (no funciona por la geografía) 1 RECUAY (no funciona por la geografía)
AIJA	SI	
BOLOGNESI	SI	
CARHUAZ	SI	
HUAYLAS	SI	
RECUAY	SI	
YUNGAY	SI	

ODPE SANTA

PROVINCIA	TELEFONO FIJO	CELULAR
SANTA	SI	SANTA, CASMA Y HUARMEY, utilizan su teléfono celular. CORONGO, PALLASCA Y OCROS, no lo pueden utilizar por razones geográficas.
CASMA	NO	
CORONGO	SI	
PALLASCA	SI	
OCROS	SI	
HUARMEY	SI	

Materiales: Las ODPEs de Ancash y las subsedes se encuentran en locales funcionales y con el mobiliario acorde,
Con respecto a los materiales electorales no se observo mayores dificultades.

Financiero:

FINANCIERO

ODPE	Monto asignado	Porcentaje ejecutado
HUARAZ	S/ 752.613.-	70 %
HUARI	S/ 590.736.-	65 %
SANTA	S/ 769.898.-	70 %

RELACIONES INTERPERSONALES

RELACIONES ENTRE EL PERSONAL DE LA ODPE

ODPE	MOTIVACIÓN	RELACIONES INTERPERSONALES	LIDERAZGO JEFE ODPE	Puntaje de liderazgo de 0-10
HUARAZ	El personal se encuentra motivado.	Las relaciones interpersonales son muy buenas, entre todo el personal.	El jefe de LA ODPE-HUARAZ cuenta con la aprobación de su personal, y el respeto debido, tiene capacidad de liderazgo.	9
HUARI	El personal se encuentra motivado.	Las relaciones interpersonales se consolidaron parcialmente.	El jefe de la ODPE-HUARI, cuenta con la aprobación y respeto de su personal, pero no tiene perfil de líder conductor.	7
SANTA	El personal se encuentra motivado.	Las relaciones son buenas.	El nivel de liderazgo del jefe de ODPE-SANTA es bueno.	7

4. CAPACITACION

ODPE HUARAZ

Los días 8 y 9 del mayo del 2001 se realizó la capacitación del personal de la ODPE de HUARAZ (Recuay, Huaylas, Carhuaz, Yungay, Bolognesi, Aija y Huaraz) con la presencia de los capacitadores de Lima: en el área de gestión, Miriam Montes de Oca; en el área de capacitación, Ernesto Cabdevilla, y en el área jurídica, José Antonio Sánchez.

Dirigido a:

- JEFE DE ODPE
- ESPECIALISTAS ELECTORALES
- ASISTENTES DE CAPACITACION
- PROMOTORES
- ASISTENTE DE LOGÍSTICA
- PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cantidad de personal convocado: 31

Cantidad de asistentes: 25

Día 08-05-01

Presentación del equipo e información de los temas y objetivos de la capacitación.

Expositor: Ernesto Cabdevilla

- Temas generales de la capacitación
- Experiencia del proceso electoral de la 1° vuelta
- Fortalecimiento del equipo local
- Conocimiento del material electoral nuevo y cartilla de capacitación
- Relaciones institucionales
- Metodología de capacitación en cascada
- Proceso electoral de la 2° vuelta.
- Casuística

Día 09-05-01

Expositor: Miriam Montes de Oca

- Cronograma de actividades
- Organización interna
- Conformación de mesas de trabajo:
- Mesa técnica conformada por el jefe de ODPE, Administrador, asistente logístico, asistente de capacitación, jefe de centro de cómputo.

- Mesa de organización y gestión: especialistas electorales.
- Mesa de capacitación: asistente de capacitación y promotores.
- Mesa de despliegue y repliegue: asistente logístico y coordinadores distritales.

Exposición: José Antonio Sánchez
Ley electoral.

- Delitos electorales

ODPE SANTA

Los días 8, 9 Y 10 del mayo del 2001 capacitaron al personal de la ODPE de SANTA, con la presencia de los capacitadores de Lima, en el área de gestión, Carlos Chenguayen y en el área de capacitación, Silvia Sandon.

Dirigido a:

- JEFE DE ODPE
- ESPECIALISTAS ELECTORALES
- ASISTENTES DE CAPACITACION
- PROMOTORES
- ASISTENTE DE LOGÍSTICA
- PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cantidad de asistentes: 23

Día 08-05-01

Presentación del equipo e información de los temas y objetivos de la capacitación.

Expositor: Carlos Chenguayen

- Temas generales de la capacitación
- Experiencia del proceso electoral de la primera vuelta
- Fortalecimiento del equipo local
- Conocimiento del material electoral nuevo y cartilla de capacitación
- Relaciones institucionales
- Metodología de capacitación en cascada
- Proceso electoral de la 2° vuelta.
- Casuística

Día 09-05-01

Expositor: Silvia Sandon

- Cronograma de actividades
- Organización interna

- Conformación de mesas de trabajo:
 - Mesa técnica conformada por el jefe de ODPE, Administrador, asistente logístico, asistente de capacitación, jefe de centro de cómputo.
 - Mesa de organización y gestión: conformado por especialistas electorales.
 - Mesa de capacitación: conformada por asistente de capacitación y promotores
 - Mesa de despliegue y repliegue: conformada por asistente logístico, coordinadores distritales.

Día 10-05-01

Cierre de taller de capacitación evaluación y conclusiones

ODPE HUARI

Día 12-05-01

Los días 13 Y14 del mayo del 2001 se capacitó al personal de la ODPE de HUARI, con la presencia de los capacitadores de Lima, en el área de gestión y en el área de capacitación.

Dirigido a:

- JEFE DE ODPE
- ESPECIALISTAS ELECTORALES
- ASISTENTES DE CAPACITACION
- PROMOTORES
- ASISTENTE DE LOGÍSTICA
- PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cantidad de asistentes: 24

Día 13-05-01

Presentación del equipo e información de los temas y objetivos de la capacitación.

Exposición:

- Temas generales de la capacitación
- Experiencia del proceso electoral de la primera vuelta
- Fortalecimiento del equipo local
- Conocimiento del material electoral nuevo y cartilla de capacitación
- Relaciones institucionales
- Metodología de capacitación en cascada
- Proceso electoral de la segunda vuelta.
- Casuística

Día 14-05-01

Exposición:

- Cronograma de actividades
- Organización interna
- Conformación de mesas de trabajo:
 - Mesa técnica conformada por el jefe de ODPE, Administrador, asistente logístico, asistente de capacitación, jefe de centro de cómputo.
 - Mesa de organización y gestión: conformado por especialistas electorales.
 - Mesa de capacitación: conformada por asistente de capacitación y promotores
 - Mesa de despliegue y repliegue: conformada por asistente logístico, coordinadores distritales.

Día 15-05-01

Cierre de taller de capacitación evaluación y conclusiones

Estos temas se replicaron en forma de cascada a los coordinadores distritales.

RECOMENDACIONES

Generales

1. A pesar de que el voto es obligatorio no se ha podido disponer de la totalidad de los miembros de mesa seleccionados que han participado en la capacitación, contando con una baja presencia en las capacitaciones debido a argumentar haber sido capacitados en la primera vuelta, se debe cambiar la forma de convocatoria, y viendo que los organismos encargados de la confección del padrón electoral lo actualicen ya que hace 14 años no se actualiza esto provoca que los miembros de mesa sean personas mayores y en muchos casos iletradas.
2. La convocatoria a miembros de mesa debe contar con la cobertura de una amplia campaña informativa y motivacional y exaltar de manera decisiva a la sociedad civil y ala prensa a fin de que asuma esta importante actividad social.

Logística

3. Proveer más equipos de comunicación (teléfonos celulares satelitales)
4. Generar instrumentos (formatos y hojas de rutas) simples y acordes a la realidad de la región y oportunos en su llegada así también la exigencia por parte del soporte de Lima para que los formatos puedan enviarse por fax sin que se haya cumplido con las firmas necesarias.
5. Mayor flexibilidad por parte de la ONPE con respecto a la exigencia de facturas en la contratación de los medios de transporte; la mayoría de los propietarios no cuenta con ellas.

6. Más orden desde Lima en el despliegue de material ya que llega a las regiones en forma desordenada (prioridad de llegada) haciendo el trabajo más complicado e incrementando los costos de transporte.

Capacitación

7. Proveer de instrumentos de monitoreo para evaluación de los capacitados.
8. Utilizar los medios de comunicación (prensa y radio) para la promoción y difusión del curso.
9. Instalar más kioscos de promoción electoral en diversas áreas de la ciudad (terminales, mercados y organizaciones populares).
10. Especificar las tareas que se deben coordinar entre el asistente de capacitación y los promotores electorales por parte de la directiva.
11. Disponer de los manuales de tareas de personal de ODPE en los primeros días del proceso.
12. Contar con instrucciones precisas y con tiempo prudente para realizar una buena organización de las actividades.
13. Informar a los asistentes de capacitación de los recursos asignados a su área con la finalidad de poder programar mejor sus actividades.

INFORME FINAL – ODPE AREQUIPA, CAMANA, CASTILLA

Salvador Zarate

ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA A LAS ODPES

PLANEAMIENTO Y LOGÍSTICA ELECTORAL (DESPLIEGUE Y REPLIEGUE)

Se revisaron los planes de despliegue y repliegue para las tres ODPE, siendo el cambio más importante el de repliegue en la subsele de Caylloma, en el cual se resumieron algunas rutas, mejorando los tiempos de recepción de actas y material electoral hasta en tres horas.

La ODPE de Arequipa tiene considerado para el ACRA cerca de 3,600 mesas por recibir, las cuales en su mayoría arriban en un lapso de 3 horas, ocasionado un cuello de botella en la recepción de actas del ACRA, ya que los procedimientos de recepción, llenado de formatos y firma de cargos, provocan tal problema a pesar de disponer de 8 personas bien capacitadas que se dedicaron a realizar tales actividades. Para resolver tal problemática se dispuso la instalación de dos computadoras personales que trabajaran en red utilizando un pequeño programa de captura sobre el software ACCESS y la base de datos incluyendo el abigeo de todas las mesas de la ODPE, así como el empleo de pistolas lectoras de código de barras, aprovechando que cada acta de escrutinio posee en ambas caras un código de barras, conteniendo su información geo-electoral y que puede ser leído aún sin haberla extraído del sobre color plomo, bajo el siguiente procedimiento: el responsable de traslado entregaba la urna conteniendo las actas de escrutinio al encargado de recepción, el cual realizaba la apertura de la misma y extraía las actas, para de inmediato realizar la lectura del código de barras de cada una de ellas y al finalizar, mandaba imprimir la información de cada acta recibida, hora de recepción, el cual es utilizado como un cargo y en otra mesa adyacente se cotejaban los números de mesas contenidas en el formato de ruta, evitando interrumpir el flujo en la recepción de actas, las cuales pasaban directamente al Centro de Cómputo, después de ser extraídas del sobre color plomo. Cabe señalar que este sistema permitía además, emitir reportes de cuales mesas habían llegado, a que hora, cual mesa no había llegado y sí se requería comparar a que hora llegó en la primera vuelta. Esto permitió tener un verdadero control sobre la recepción de actas y sobre todo se evito la formación de largas filas de espera.

CAPACITACIÓN

Debido a la poca participación de los miembros de mesa para recoger su credencial y para recibir su capacitación se recomendó, visitar en sus propios domicilios para la entrega de su credencial y para convencerlo de acudir a su

capacitación y en caso de una negativa, recurrir a la capacitación personalizada en su propio domicilio, obteniendo excelentes resultados y mejorando substantivamente el respectivo indicador.

ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y RELACIONES HUMANAS

Debido al retraso importante en la radicación de dinero a las ODPE, se puso en riesgo la operación de entrega de credenciales, capacitación y contratación de la empresa que tenía que trasladar el material electoral a las subsedes, y que en la mayoría de los casos por el enorme compromiso y profesionalismo que tiene el personal directamente responsable, se pudo salir adelante, además de administrar el escaso recurso con el que se contó en su oportunidad.

COORDINACION CON EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL (EN LA SEDE Y SUB-SEDES) Y CON OTRAS INSTITUCIONES O AUTORIDADES LOCALES

Se propuso la realización una mesa redonda con la participación de las diferentes instituciones tales como RENIEC, JEE, Partidos Políticos, Defensoría del Pueblo, Transparencia, PNP y Fuerzas Armadas, con el objeto de enunciar errores que se habían cometido en la primera vuelta por parte de cada uno de ellos incluyendo la ODPE y así proponer una solución concertada, obteniéndose compromisos importantes.

CONCLUSIONES

Los problemas que se presentaron en la segunda vuelta con respecto a la primera fueron mucho menores, tanto en cantidad como en importancia.

Muchos de los errores que se cometieron en la primera vuelta, fueron corregidos acertadamente, tales como: envío de material electoral en cajas que contenían mesas de diferentes locales de votación, correcciones a los formatos de control y cargos, mejoramiento del sistema de cómputo, cambios de personal, una sólo ente que concentraba la información para las ODPE, etc.

Las relaciones de las ODPE con el JEE mejoraron substancialmente con respecto a la primera vuelta, tomando acuerdos sobre diversos temas, que favorecieron a ambas partes

RECOMENDACIONES

1. Considerando la experiencia de haber participación en dos procesos electorales, es importante que la ONPE bajo diferentes medidas

mantenga ligado al personal de los primeros niveles de las ODPE que hayan demostrado capacidad y profesionalismo. Estas medidas podrían ser la instalación del servicio profesional de carrera en algunos lugares del país, seleccionados estratégicamente o a través de becas.

2. Es importante que se realicen reuniones entre las diferentes instituciones y organismos, que participen directamente en el proceso electoral, con el objeto de definir el rol, atribuciones y limitaciones de cada uno de ellos y reducir posibles fricciones que pudieran presentarse entre ellos.
3. A pesar de que el padrón tiene un nivel satisfactorio de actualización, es importante se mejore el nivel de registros completos, en especial en el campo denominado "dirección" ya que en áreas rurales se complica de manera substancial en poder localizar en sus domicilios a miembros de mesa, para entregarles su credencial y avisarles de su necesaria capacitación. Un caso concreto, se presenta en la subsección de Caylloma, donde más del 30% de los miembros de mesa seleccionados es imposible localizar y poder realizar estas actividades fundamentales en todo proceso electoral.
4. Es importante que se amplíe la plantilla de capacitadores, para que se tenga una mejor cobertura de la misma, sin desmeritar su calidad.
5. Es imprescindible obtener la disposición con oportunidad de los recursos financieros en las ODPE, para que no se retrase la operación, es decir, el cronograma financiero debe anticipar al operativo en la realidad.
6. Cuando en próximas elecciones se tenga que contratar una empresa que proporcione el sistema de cómputo, es necesario que se seleccione a una que tenga un producto terminado y probado, para que no suceda lo mismo que con la empresa J. Evans.
7. Se tiene que considerar que las personas que ocupen los cargos de asistente logístico deben tener experiencia y asistente administrativo, deben de cubrir el perfil mínimo necesario, así como el tener experiencias previas en actividades similares a un proceso electoral.
8. Debe haber una retroalimentación de la ONPE al RENIEC, para actualizar el padrón.
9. Es muy buena idea establecer un Centro de Soporte. Sin embargo, previo a ello se debe mejorar el nivel de los empleados y el tiempo de respuesta a las necesidades de las ODPE.

INFORME FINAL ODPE CAJAMARCA – CHOTA – JAÉN Y CHACHAPOYAS

Máximo Gallo Quintana

DETALLE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA

Cabe anotar que, a diferencia de la mayoría de consultores IFES, en mi caso no había estado en la primera vuelta en las ODPE antes indicadas, motivo por el cual se debió realizar un trabajo previo para explicar alcances de la consultoría y lograr un conocimiento e integración con el equipo.

Felizmente ello se realizó en corto tiempo gracias a la apertura y buena disposición encontradas.

En cada ODPE el trabajo de asistencia puso especial énfasis en dos aspectos fundamentales: el plan de despliegue y repliegue y el Acopio rápido de actas.

PLANEAMIENTO Y LOGÍSTICA ELECTORAL

En lo que respecta al Plan de Despliegue y repliegue, se incidió en la revisión de las rutas y medios de transporte empleados, haciendo especial énfasis en la necesidad de optimizar los gastos y emplear mejor los recursos y el tiempo estimado para tal actividad.

Producto de esta revisión se afinó los planes de la primera vuelta lográndose unir algunas rutas de despliegue y reducir costos en Cajamarca, Chota y Jaén.

Para el repliegue integral del material, se puso especial énfasis en planificar adecuadamente los procedimientos de embalaje, clasificación del material y la rotulación de las cajas, para simplificar el trabajo tanto en el almacén de la sede ODPE como en su envío final a Lima.

Respecto del Plan de Acopio rápido de actas, se trabajó en la evaluación de la labor en la primera vuelta y en elaborar en conjunto un plan más eficiente en la segunda, que permitiera mejorar los tiempos de recepción y entrada de las actas al centro de cómputo, sin que ello significará perder en orden y control.

Asimismo, se revisó el sistema de transporte de las actas desde los locales, introduciendo la variable del menor número de personal ONPE en cada centro de votación, debido a la reducción de los coordinadores electorales apara la segunda vuelta.

Para el caso de Cajamarca, que fue el que contó con la asesoría permanente, se optó por realizar las siguientes innovaciones:

- 1 auto por cada local en la ciudad de Cajamarca

- 2 autos para los tres locales del distrito de Baños del Inca
- Contratación de empresa de taxis con radio, teniendo un punto de comunicación en el local de la ODPE para monitorear el traslado y realizar los correctivos y dar apoyo en casos necesarios.
- Reorganización total del área de recepción en la que se conformaron tres estaciones de trabajo: recepción y control, clasificación y quitado de sobres, y loteo y entrega a Centro de cómputo.
- Control de actas ingresadas mediante afiches gigantes por cada distrito y local, de tal manera que se podía tener una idea exacta del avance con solo mirar los afiches en los que se iba tachando cada acta ingresada.

Se logró un tiempo estimado de 45 segundos en el ingreso de cada acta al centro de cómputo, en lotes de 15 actas, separando entre observadas o con impugnación de las actas normales.

Hacia las 6:59 p.m., el 100% de las actas involucradas en el ACRA estaban siendo procesadas en el Centro de cómputo. A las 10:30 p.m. del día 4 de junio ya se tenía el 100% de actas de la ODPE digitadas.

Centros de Cómputo – Sistema Informático

Los principales problemas a este respecto en la primera vuelta estuvieron centrados en los siguientes aspectos:

Falta de confianza en el software, producto de las fallas detectadas en los simulacros

Deficiente planteamiento de la estructura orgánica del centro de cómputo dentro del organigrama ODPE, generándose conflictos en la relación entre el Jefe de ODPE y el Encargado del Centro de Cómputo.

A ello se sumo el elemento externo: Falta de claridad de la relación y reales responsabilidades de la empresa contratada para dar el servicio, que se atribuía demasiadas competencias y prerrogativas, haciendo cada vez más difícil las relaciones personales y generando confusión en la definición de la autoridad.

Igualmente, en algunos casos (Huancayo por ejemplo) no hubo claridad en las especificaciones técnicas para la implementación del centro (pozos de tierra, tendido de redes, etc.) lo que originó retrasos y doble trabajo.

Carencia de un software de trabajo, que permitiera a los digitadores familiarizarse con el programa e ir practicando, independientemente de las mejoras aplicadas en Lima, que no incidían en el trabajo que debían hacer os digitadores. Se debían esperar ordenes de Lima para iniciar prácticas.

Para la segunda vuelta, estos problemas fueron adecuadamente abordados, al establecerse que la responsabilidad del Centro de cómputo recaía en ONPE, y por consiguiente en las ODPE, y no en la empresa que brinda el servicio. El cambio de la empresa prestadora del servicio, si bien pudo haber tenido repercusiones negativas para la opinión pública, estas fueron muy bien manejadas por ONPE, y la decisión causó un impacto positivo internamente, pues el equipo de trabajo de las ODPE fue quien más tensión vivió en la primera vuelta por los errores y contradicciones de la empresa anterior.

Asimismo, se aclaró la relación de dependencia jerárquica del encargado del centro de cómputo al jefe ODPE.

Las relaciones tirantes que resultaron más conflictivas y que en algunos casos afectaron el trabajo (como en el caso de Cajamarca) fueron adecuadamente resueltas, al hacer rotaciones de personal: El encargado de Cajamarca fue trasladado a Chota y ésta a Cajamarca, evitándose mayores conflictos.

Si bien existieron problemas en cuanto demora en la fecha de llegada programada de algunos equipos (servidor de respaldo en Cajamarca, servidores para simulacro en Chota) o fallas en su funcionamiento previo (no se podía transmitir imágenes en Chachapoyas el día del simulacro) todas fueron oportunamente resueltas, y el sistema operó muy bien el día de las elecciones.

CAPACITACIÓN

Se participó activamente en los talleres de capacitación dirigidos al personal ODPE (Coordinadores distritales de local y electorales) en las ODPE de Cajamarca y de Chachapoyas.

La incidencia de la capacitación se dio en el manejo del material electoral y los cambios existentes respecto de la primera vuelta, así como en la necesidad de planificar la tarea de capacitación de los miembros de mesa bajo criterios de prioridad:

- Miembros de mesa no capacitados en primera vuelta
- Miembros de mesa de zonas con mayor incidencia de actas observadas o con errores materiales
- Contenidos a priorizar (Instalación, problemas de identificación del elector, reforzamiento de idea de autoridad del presidente de mesa, rol, deberes y derechos de personeros y observadores, ACRA)
- Solución de problemas frecuentes; manejo de casuística.

En el caso de Chachapoyas hubo la posibilidad de dirigir un taller con los coordinadores distritales y de local respecto de los problemas encontrados en la

primera vuelta, las causas de los mismos y las alternativas para su solución. De este taller se derivó a la planificación de la capacitación tanto con los coordinadores de mesa como con los miembros de mesa, determinándose las estrategias y los contenidos prioritarios.

ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y RELACIONES HUMANAS.

En todas las ODPE atendidas se incidió en la necesidad de la planificación de las actividades de manera conjunta y al detalle, para evitar contratiempos en la ejecución de las tareas y tensiones por la llegada del día de las elecciones con tareas no realizadas.

Se tuvo mayor impacto en Chota y Jaén, menos en Cajamarca y mayores problemas en Chachapoyas.

Por el lado del manejo financiero, la demora en el envío de las remesas desde Lima, la falta de un presupuesto previo elaborado al detalle y las restricciones o poca flexibilidad de las normas de ejecución presupuestal hicieron que esta tarea tuviera no pocos inconvenientes.

En el caso de Jaén, el estilo de administración centralizada del jefe y las excesivas atribuciones dadas al Asistente administrativo, hicieron que se generaran problemas de ineficiencia en la ejecución presupuestal en las subsedes, acarreando ello mayores costos y pérdida de tiempo en los especialistas electorales. Felizmente se pudo superar este inconveniente luego de una conversación y coordinación con los involucrados.

Por el contrario, en Chachapoyas, la falta de control y supervisión hizo que se presentaran algunos inconvenientes con el manejo de fondos en una subsele, lo que acarreó malestar y pérdida de tiempo en solucionar problemas administrativos. El asunto fue finalmente solucionado con intervención del Jefe ODPE.

Resulta sumamente difícil para las ODPE trabajar sin conocer los montos presupuestarios asignados y sin que las remesas lleguen a tiempo desde Lima. Es un problema que debe ser resuelto para futuros procesos.

COORDINACIONES CON EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL

Las coordinaciones con los Jurados Electorales Especiales siguieron la misma dinámica de las relaciones personales entre los jefes de ODPE y los presidentes del JEE de cada zona.

En donde había buenas relaciones personales las coordinaciones fluían, mientras que en las que habían recelos o problemas entre ambas autoridades, las coordinaciones tendían a desaparecer.

Un aspecto importante que se propuso desde esta asesoría y que tuvo diferente resultado en cada ODPE asesorada fue el de realizar jornadas de capacitación conjunta entre los coordinadores de local y de mesa de la ONPE y los fiscalizadores del JEE.

Se pudo lograr una buena dinámica de intercambio en una jornada realizada en Cajamarca con la participación de ambos equipos. Ello permitió limar asperezas de la primera vuelta, acercar posiciones y unificar criterios frente a problemas que se presentan comúnmente en los locales y las mesas de votación.

Igual dinámica con buenos resultados se pudo realizar en Jaén.

COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES O AUTORIDADES LOCALES

Del mismo modo se realizó una labor de acercamiento con otras instituciones como Transparencia y Defensoría del Pueblo, con quienes se tuvieron reuniones de manera permanente. Especial mención a la relación que se logró con Transparencia, que permitió su apoyo efectivo para el acompañamiento del ACRA.

CONCLUSIONES

Existe un potencial enorme en los equipos de funcionarios de las ODPE, producto de una mística de trabajo y compromiso para con la institución que han permitido superar diversos problemas, que de otra manera podrían haber afectado seriamente el proceso.

Se debe felicitar el gran esfuerzo de capacitación a los electores que se ha visto reflejado en el reconocimiento de la población al despliegue de personal ONPE en lugares remotos a los que no llega el Estado con facilidad. Esto es valorado por dichos ciudadanos y significa un buen aporte a la nueva imagen que quiere proyectar la institución.

Asimismo, se percibe en la población y en las instituciones locales un cambio sustancial respecto de la evaluación que se tiene de ONPE. Se nota la confianza en la labor realizada y en el equipo de la institución, gracias a la eficiencia y la nueva imagen que ha sabido transmitir el personal de las ODPE.

A la eficacia para cumplir con las metas y resolver los problemas que se presentan durante el proceso, habría que añadirle mayor nivel de eficiencia, pues los mismos resultados se pueden lograr con menos tiempo y menos

inversión de dinero si se mejoran aspectos de planificación y métodos de trabajo en las ODPE.

A nivel presupuestal, se percibe una falta de planificación que no permite tener presupuestos más reales (lo que realmente se necesita) y desembolsos oportunos (cuando realmente se requiere).

No hay capacidad de gasto a nivel de muchas ODPE, producto de la falta de planificación de sus actividades y por tanto de evaluación de costos de dichas actividades que se traduzcan en presupuestos. El presupuesto viene fijado desde Lima con criterios centralizados y sin participación de los que lo ejecutarán.

Los niveles de coordinación local se dejan librados al estilo gerencial, capacidad de liderazgo o buenas relaciones personales del Jefe ODPE con las autoridades locales. No hay política institucional al respecto.

El exceso de directivas desde Lima, impide la toma de decisiones oportuna en las ODPE y refuerza el centralismo, no permitiendo que en el ámbito local se generen incentivos para el fortalecimiento del equipo local. Por el contrario se incentiva la dependencia a las decisiones centralizadas.

RECOMENDACIONES

1. Reforzar la labor de planificación previa de presupuestos y en aspectos administrativos, de manera previa en cada ODPE y con participación de los funcionarios y ejecutores del gasto. Ello permitirá mejorar los procesos logísticos y las actividades permanentes, así como la ejecución eficiente y racional del gasto.
2. Realizar talleres de gerencia, planificación y liderazgo con los jefes ODPE y funcionarios ONPE, de manera conjunta; para garantizar criterios, métodos y conocimientos compartidos a que hagan más fácil la coordinación y la gerencia de los procesos.
3. Reforzar las capacidades de liderazgo y de toma de decisión en las ODPE (jefes y funcionarios) que permita que en las próximas elecciones (de carácter local) estén en condiciones de asumir una mayor autonomía funcional. Se debe tener en cuenta que en los procesos locales o regionales los problemas y las decisiones se quedan en ese ámbito. Se necesita por ello verdaderos líderes y gerentes bien capacitados.
4. Se hace necesaria una revisión al detalle de la estructura orgánica de la ONPE, en la relación de las gerencias de la sede central y los organismos descentralizados como las ODPE, y en las propias ODPE, (Reglamento y

Manual de Organización y Funciones) haciendo un análisis de las funciones asignadas a cada puesto y las relaciones funcionales entre ellos.

5. Se hace necesario que ONPE defina como parte de sus políticas institucionales, directivas claras respecto de las relaciones con los actores del proceso (JNE y JEE; Defensoría del Pueblo; observadores) prensa, sociedad civil organizada y ciudadanía. Estas relaciones no deben estar sujetas al estilo de cada jefe ODPE, sino deben obedecer a directivas y políticas establecidas institucionalmente, sobre las cuales los jefes adoptan decisiones.

INFORME FINAL – ODPE CHICLAYO

José Goddard

DETALLE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA A LAS ODPEs.

Actividades e Impacto logrados.

ASISTENCIA A LA SEDE Y SUBSEDES

ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y RELACIONES HUMANAS

Tras ser designado como consultor para dar apoyo técnico en el Departamento de Lambayeque, cuya ODPE está situada en la ciudad de Chiclayo de 1.000.000 de habitantes, siendo junto con Arequipa y Trujillo las tres mayores de regiones, y en donde IFES no envió consultor permanente en la primera vuelta, aún cuando en mi función de consultor de informática asistí en esa ocasión a un simulacro, me documenté en Lima, antes de viajar sobre la situación de esta ODPE que se resumía en que fue la de regiones en que hubo más actas observadas, más del 30%. Considerando ese resultado, agregado a mala armonía en el trabajo de equipo y algunos excesivos gastos, se había designado un nuevo Jefe de ODPE y cambiado a dos de los tres especialistas electorales que son los principales ayudantes del Jefe y encargados de las subsedes; también se renovó, entre otros, al Asistente Logístico cargo básico en los despliegues y repliegues.

Fui muy bien acogido por la nueva jefatura, que valoraba el apoyo que había recibido, en la primera vuelta, por parte de los consultores de IFES. En consecuencia se planificó un trabajo integral en equipo, con buenas relaciones humanas, para llegar a ser los mejores en esta ocasión, designándose como objetivo principal reforzar la capacitación a los miembros de mesa, porque del eficiente trabajo de éstos se lograría un buen resultado.

En el aspecto financiero, hubo problemas para empezar a ejecutar el presupuesto de la segunda vuelta porque el Jefe de la ODPE antiguo no entregaba el cargo y en consecuencia no había firmas, situación que en la práctica se resolvió a menos de dos semanas de la elección. Sin embargo se pudo salir adelante trabajando con promesas de pagos posteriores. Hubo algunos problemas, como por ejemplo al cambiarse reglas del juego a medio camino, ejemplo de esto fue la reducción de coordinadores de mesa ordenada por la ONPE, ya que hubo que dar contraorden a algunos que ya habían sido seleccionados y que ya habían empezado a trabajar. Se rehizo el contrato de arriendo de la sede de la ODPE a menos valor y se cambió de local en la subsede de Ferreñafe a otro mejor a mitad de precio. Faltan medios en la ODPE, como conexión a Internet.

CAPACITACIÓN

Para lograr el objetivo se desarrolló un plan de capacitación de todos los niveles: en primera instancia para el grupo de especialistas electorales, coordinadores distritales, capacitadores y promotores electorales, aproximadamente 55 personas, que recibimos el valioso apoyo de un equipo interdisciplinario enviado desde Lima, que incluía también charlas sobre relaciones humanas y sobre aspectos legales. Esta capacitación se realizó en dos días, en un lugar bien elegido, principalmente sin ruidos exteriores.

Posteriormente los coordinadores distritales, monitoreados por los capacitadores y promotores, haría la capacitación a los 151 coordinadores electorales (en cargados de los locales de votación) y a los aproximadamente 300 coordinadores de mesa. Este grupo, de casi 500 personas, tomaría a su cargo el tercer y último nivel de capacitación, el de los 21.606 miembros de mesa. Se racionalizó que no se dispondría de mucho tiempo para capacitar a los miembros de mesa, estimándose se dispondría de una sola sesión de un máximo de 2 horas, por lo que se seleccionó las ocasiones en que esta capacitación se podía llevar a efecto, siendo éstas el día del simulacro y citándolos, al momento de entregar las credenciales a locales que funcionarían en las tardes. Los puntos principales a abordar serían prácticos dando énfasis al escrutinio.

Tal como se pensó se hizo. Mi función al respecto fue machacar la idea que no valía hablar de porcentajes de miembros de mesa capacitados, si no más bien había que identificar mesas en que ningún miembro se hubiera capacitado para rastrearlos incluso a domicilio. Para esto proporcioné a los encargados distritales un simple formulario de control que permitía identificar fácilmente esas mesas sin capacitación y, en el peor de los casos, apoyar a éstas el mismo día de la elección.

Durante la última semana se recibió un capacitador adicional desde Lima.

INFORMÁTICA (CENTRO DE CÓMPUTOS)

Los pocos datos a digitar por acta presagiaban que la digitación sería rápida. Desde las primeras pruebas se verificó que así era, y se fijó como meta llegar a digitar en una hora los datos de prueba, 1.800 actas, que correspondían al 50% del total que le corresponde a este Centro de Cómputos, lo que significaba que el trabajo total de digitación se podía hacer en 2 horas. En conjunto con el Encargado del Centro de Cómputos se discutieron alternativas de racionalización, las más importantes fueron: destinar al comienzo una mayor cantidad de digitadores que de verificadores, hacer lotes iniciales chicos para que todos comenzaran luego a trabajar y dejar, como resguardo, más personal

en el turno de la tarde de la elección que en el turno de la noche ya que, según la planificación, este último recibiría sólo los rezagos. También, como experiencia de las pruebas, el Encargado del Centro de Cómputos concluyó que era preferible, para balancear mejor la distribución del trabajo, asignar manualmente los lotes a los digitadores y verificadores al momento de la lotización.

Como resumen, la estrategia a usar fue de que los lotes iniciales fueran de 15 actas, distribuyéndoles 30 de estos lotes a los quince digitadores iniciales, comenzándose entonces con sólo 5 verificadores. Ya todos alimentados, se aumentaba la cantidad de actas por lote a 30 y se emparejaba a 10 digitadores y 10 verificadores, para revertir al final a 5 digitadores y 15 verificadores, disminuyendo también la cantidad de actas de los lotes.

Esta demostración de que las 3.601 actas de escrutinio podían digitarse en 2 horas me indujo a recomendar que se tomara la decisión de que en el Departamento de Lambayeque se ampliara el ACRA a los distritos cuyos Locales de Votación estaban hasta a 2 horas de distancia en lugar de 1 hora, recomendación que se aprobó, con lo que en el ACRA entraría el 97,4% de las actas. En ellas estaba el 100% de las de la Provincia de Lambayeque, quedaban sólo dos distritos, los de Oyotún y Nueva Arica fuera, en la Provincia de Chiclayo, pero llegarían antes de las 24 horas del día de la elección con lo que debía quedar ingresado ese día el 98,6% de las actas, y por último en la Provincia de Ferreñafe dos distritos, los de Incahuasi y Cañaris debían recibirse al día siguiente, al no contarse con apoyo de helicópteros.

PLANEAMIENTO Y LOGÍSTICA ELECTORAL (DESPLIEGUE Y REPLIEGUE)

Para el despliegue se delegó la responsabilidad en el Asistente de Logística, que había demostrado ser muy activo y organizado. El Jefe de la ODPE mantuvo muy bien el control de esta actividad mediante la revisión de las Hojas de Ruta correspondientes y las contrataciones de los medios de transporte necesarios, solicitando el apoyo de la custodia durante el traslado a las FFAA y una vez los materiales llegados a destino, en los Locales de Votación. En varios locales hubo 3 miembros de las Fuerzas Armadas y 3 de la Policía además del Coordinador de Local que debía alojar ahí la noche del sábado, día del despliegue. Los materiales salieron desde las subsedes, y sólo Incahuasi y Cañaris se enviaron antes del sábado. El despliegue, en consecuencia, se realizó sin novedad constatándolo personalmente en algunos locales de Ferreñafe, en los 4 locales del distrito de Pítipa y en locales de Pimentel, Santa Rosa y Monsefú, invitado a estos últimos por el especialista de Chiclayo y en compañía de un abogado del Jurado Especial de Elecciones.

Para el repliegue, la actividad más importante era el Acra, acopio rápido de las actas a digitarse en el Centro de Cómputo. La ONPE captó luego que, dada la

velocidad que tenían ahora los Centros de Cómputo, había que dar principal importancia a esta actividad; es así como envió en dos oportunidades un refuerzo de consultores de Naciones Unidas e IFES a las principales regiones y se solicitó pruebas específicas del ACRA en dos oportunidades, ambas solicitadas a última hora, aparte del día del simulacro, pruebas que se hicieron en forma bastante reducidas, pero que de todas maneras sirvieron. A Chiclayo se envió además, los 10 últimos días, una persona para hacerse cargo de esa actividad el día de la elección.

Como había dicho anteriormente, en Chiclayo se decidió aumentar el Acra a los distritos que quedaban a dos horas de la ODPE. Se hizo un muy buen entrenamiento con Voluntarios Electorales para hacer, en la ODPE, una rápida recepción de actas que permitiera entregar a digitación al ritmo que requería, vale decir a una velocidad de 1 acta por segundo. Participé en fijar esa meta y en las hojas de seguimiento o control de actas llegadas según Locales de Votación. El plan consistió en comenzar a alimentar lo antes posible al Centro de Cómputos haciendo más de un repliegue de actas en los locales de votación cercanos, que se dio en llamar repliegue circular.

El día de la elección funcionó a la perfección la recepción de actas en la ODPE, y Chiclayo fue el primero en digitar un local de votación completo y también en llegar al 10%. El control de recepción permitió identificar fácilmente actas que se salieron de ruta y reingresarlas a proceso. Sin embargo, no se logró hacer el repliegue de todas las actas del ACRA ampliada en las 2 horas deseadas pero se terminó de todas maneras el ingreso del 98,6% considerado, el mismo día de la elección, lo que en realidad fue un éxito. La cantidad de actas con impugnaciones, errores materiales, observadas y con pedidos de anulación (1) superó ligeramente las 70 actas, o sea el 2%.

COORDINACION CON EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL

En este aspecto se hizo una reunión inicial con el Presidente del Jurado Electoral Especial fijando normas de cooperación y trabajo en conjunto y no hubo problemas. Se trabajó con armonía con los niveles inferiores del JEE, por ejemplo en la planificación del ACRA quienes no crearon problemas el día de elección con los cambios de directivas al respecto emanadas del JNE, modificándose el ACRA solamente en que no sería acompañada por miembros del JEE.

Respecto a las relaciones con otras instituciones el Jefe de la ODPE se relacionó bien con las FFAA y Policía que se mostraron siempre cooperadores. Las reuniones fueron las estrictamente necesarias que se apoyaron con algunas llamadas telefónicas.

CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta la complejidad del proceso, este se cumplió con éxito, demostrando las bondades del trabajo en equipo, con personal motivado, objetivos claros y metas concretas.
- El resultado de haber logrado 98,6% de las actas ingresadas a digitación el mismo día de la elección así lo avala.
- Los recursos de personal fueron más que suficientes.
- En los recursos de material falta un mejor equipamiento de apoyo al trabajo administrativo de las oficinas, principalmente en impresoras y conexión a Internet.

RECOMENDACIONES

1. Mis recomendaciones están más bien encaminadas a que debe simplificarse el proceso electoral total, y no a como moverse dentro de lo que hoy existe.
2. Por ejemplo, los excesivos controles que hay sobre los Centros de Cómputo hace que se encarezcan con estaciones para personeros y observadores, que a mi juicio no tienen ningún sentido ya que es fácil controlar en el escrutinio final, obtenido después de la digitación, que las actas de escrutinio que relevaron los personeros en los locales de votación correspondan a lo que se digitó. En la primera vuelta los excesivos controles hicieron peligrar el cómputo computacional general.
3. Debe darse plazos máximos más cortos para la proclamación de resultados de la primera vuelta presidencial, ya que crea mala imagen, tanto nacional como internacional, demoras como la que hubo para esta ocasión. Una ayuda en este objetivo es que la ley no obligue a los Jurados Electorales Especiales y al Jurados Nacional Electoral llegar a resolver hasta la última impugnación para poder proclamar los resultados, permitiendo que el análisis pueda concluir cuando la cantidad de impugnaciones ya no modifique el hecho que un candidato pueda superar o quedar bajo el 50% o bien si el tercero pueda alcanzar al segundo.
4. También es necesario buscar otra solución a la cédula de sufragio en lo relativo a los votos preferenciales de congresistas. Por lo menos debe separarse en una cédula para la elección presidencial y otra para la de congresistas.
5. Otro aspecto a recomendar es que debe establecerse sedes permanentes de oficinas en todo el país. Creo que una cantidad adecuada es 25, que podrían estar en los respectivos distritos electorales. Se lograría

principalmente con esto mantener una cierta cantidad de personal con conocimiento y experiencia en conocer y operar el Sistema Electoral para no partir de cero cada vez. Estas sedes debieran dotarse de un adecuado equipamiento. Para que tengan trabajo en los periodos intereleccionarios habría que asignarles funciones, como podría ser el mantenimiento del Padrón Electoral, traspasando desde el RENIEC a la ONPE esta función, particularmente en el control de los cambios de domicilio. De ahí podría enviarse el despliegue de materiales a los locales de votación.

6. Algunos aspectos de detalle, como por ejemplo seleccionar menor cantidad de miembros de mesa para el sorteo, permitiría tener miembros de mesa con un mayor grado de instrucción.

Durante mi estadía fui invitado a exponer la ponencia **"Comparación entre los Sistemas Electorales de Chile y Perú"** en el foro:

Elecciones en América Latina
"Perú, Elecciones y transición política."

Aporto, como anexo, dicho trabajo, en un archivo Power Point, ya que la lámina "Fortalezas del Sistema Electoral de Chile" puede ser incluida como recomendaciones.

INFORME FINAL – ODPE CUZCO y ESPINAR

Amalia Aliaga

ANTECEDENTES

La jurisdicción de la ODPE – Cuzco fue conformada por las provincias de: Cuzco, Anta, Calca, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba..

La jurisdicción de la ODPE – Espinar abarcó las provincias de: Espinar, Chumbivilcas, Canas, Canchis y Acomayo..

En la ODPE - Cuzco se habilitaron 2.787 mesas de sufragio repartidas en 116 locales de votación. En la ODPE – Espinar fueron habilitadas 900 mesas de sufragio distribuidas en 57 locales de votación.

Los locales de las sedes de las dos ODPE contaron con ambientes mínimos adecuados para el funcionamiento de las áreas de administración, almacenaje, centro de cómputo y capacitación.

El presupuesto asignado para la Segunda Vuelta Electoral en la ODPE - Cuzco fue de \$. 1.161.771 y \$ 590.589 para la ODPE – Espinar.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas en la ODPE – Cuzco fueron entre otras las siguientes:

- Asesoría técnica electoral a la Dirección y a funcionarios jerárquicos.
- Organización y asistencia de reuniones de coordinación internas y externas con todos y cada uno de los actores electorales.
- Elaboración, seguimiento y control del Plan Operativo de la ODPE.
- Recomendaciones a la Jefatura de la ODPE sobre asuntos relacionados con el rol de dos partidos políticos participantes.
- Asistencia en calidad de expositor en el Foro "Los Actores Electorales" con el tema: *La Asistencia técnica del IFES al Proceso Electoral en la República del Perú.*
- Asesoría en la ejecución de los planes operativos de las diferentes áreas operativas.
- Elaboración de procedimientos para el control y seguridad del ACRA desde la mesa de votación hasta el Centro de Cómputo para la ODPE - Cuzco y la ODPE – Espinar.

- Asesoría de seguridad en los procedimientos de los planes logísticos, planes de despliegue y despliegue de los materiales electorales.
- Elaboración de recomendaciones sobre los puntos más importantes para ser considerados durante la capacitación a los miembros de mesa.
- Visitas de inspección antes de las Elecciones a la ODPE – Espinar, a los Distritos de Paucartambo, Pilcopata, Chojñapata y a la Comunidad Indígena de Huariria.
- Visitas el día de la elección a los distritos de Paucartambo, Challabamba, Ocongate en compañía de observadores internacionales de la Comunidad Europea, OEA, Alto Mando de las Fuerzas Armadas, Alto Mando de la Policía, Defensoría del Pueblo y medios de comunicación de Cuzco.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se proponen en el presente informe son válidas dentro de un modelo de organización permanente de carácter desconcentrado y centralizado en la ONPE, órgano rector, bajo un enfoque sistémico de acuerdo con las propiedades de entropía, sinergia e integridad.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Organización permanente

Modelo de organización permanente. Se recomienda el funcionamiento permanente de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales ODPEs en los 00 Departamentos del país, una por Departamento, con jurisdicción y competencia dentro del Departamento bajo los principios de Territorialidad, Población y Continuidad Geográfica de acuerdo con la División Política y administrativa actual.

El modelo organizativo debe diseñarse bajo los conceptos de: "Unidades Permanentes y Unidades Eventuales. Las Unidades permanentes estarán constituidas por una Jefatura y tres unidades mínimas.

Las unidades que se recomienda con carácter permanente son: Unidad de Planificación Electoral, Unidad Administrativa-Financiera-Legal. Unidad de Información, Capacitación Electoral y Educación Ciudadana.

Las unidades de carácter eventual serían: Unidad de Logística, Unidad de Supervisión Electoral y otras. Las unidades con carácter eventual

serán instaladas con personal eventual de acuerdo con las necesidades de cada ODPE.

Estas ODPEs funcionarán como órganos descentralizados bajo la autoridad de la ONPE con sede en la capital. El modelo propuesto se desarrollará bajo la teoría de sistemas bajo los principios de integridad, sinergia, entropía.

2. Lista de Electores

Actualización permanente de la lista de electores:

Los problemas encontrados en la lista de electores produjeron un porcentaje considerable de los mismos.

El número de electores no es real. Se presume que se encuentren los nombres de ciudadanos fallecidos, miembros de mesa analfabetas.

También se detectaron ciudadanos que obtuvieron un DNI nuevo los que no se encontraban en la lista de electores y por lo tanto, no pudieron votar.

Algunos locales de votación se encontraban por lo menos a dos días de distancia de su local de votación.

Se ha detectado un contingente considerable de ciudadanos que tuvieron que trasladarse de una provincia a otra para votar.

Estos acontecimientos dieron origen a protestas provocando efectos negativos en su economía familiar.

El Costo del trámite de obtención del DNI provoca que una parte de la población no se empadrene o actualice su domicilio y por lo tanto, no ejerce su deber cívico.

Para subsanar estos problemas se recomienda que se diseñen políticas de empadronamiento permanentes a precios bajos, que faciliten la obtención del documento de identidad.

La ONPE y RENIEC deben trabajar en forma coordinada para que se diseñen políticas de empadronamiento y actualización del domicilio en zonas de bajos recursos.

El Diseño de una cartografía electoral actualizada y adecuada servirá para este propósito, por lo tanto, se recomienda que la lista de electores debe ser depurada y actualizada de forma permanente.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

1. Planificación vs. Presupuesto

La Gerencia de Planeamiento debe trabajar de manera coordinada con la gerencia financiera con el objeto de elaborar un presupuesto adecuado para la ejecución eficaz y eficiente de los planes operativos.

Actualmente se ha detectado que el cronograma del plan operativo se encuentra desfasado respecto del cronograma de la ejecución presupuestaria lo que ha causado retrasos de las operaciones en las ejecución de las operaciones programadas.

La interrelación entre el sistema de programación de operaciones y el sistema de presupuesto debe ser mas dinámica. La Gestión Electoral debe evaluarse por los resultados alcanzados.

Los cronogramas del plan operativo y el plan de desembolsos debes estar sincronizados.

RECURSOS HUMANOS

La captación de los recursos humanos se debe realizar dentro de la jurisdicción de la ODPE.

Se han detectado algunos problemas con el personal que fue trasladado desde Lima a las provincias ocasionando un rechazo aparente e parte de los funcionarios nativos.

El traslado de los funcionarios desde Lima a otras provincias diferentes a su domicilio permanente ocasiona gastos innecesarios que afectan la economía de la institución.

Se ha invertido tiempo y recursos para capacitar a funcionarios que se repliegan a su origen después de cada proceso electoral, lo que ocasiona una constante dependencia y carencia de experiencia en procesos electorales por parte de los Profesionales Nativos.

Se recomienda que las ODPEs deben contratar a profesionales que se encuentren domiciliados dentro de su Jurisdicción, con el objeto de potenciar a las regiones con personal nativo capacitado y con experiencia en procesos electorales.

INFORMÁTICA ELECTORAL

El traslado de las actas electorales desde los centros de votación hacia los centros de cómputo constituye una amenaza constante a la seguridad de los datos y de las personas que intervienen en su custodia. Se invierte un monto considerable de recursos Humanos y financieros en su traslado.

Se debe implementar redes de comunicación para la transmisión de datos en puntos intermedios, mediante el equipamiento de centros de cómputo con tecnología de punta en localidades intermedias.

Se debe diseñar un nuevo modelo de acta de escrutinio de uso fácil. Deben ser fabricadas en papel autocopiativo con el fin de evitar errores en el proceso de copiado de una a otra acta de la misma mesa.

INFORME FINAL – ODPE HUANCAYO, CHANCHAMAYO, TARMA

Esperanza Mejía

En el informe se plantean las recomendaciones a los aspectos más preeminente de la misión de asesoría técnica electoral a las ODPEs de Huancayo, Chanchamayo y Tarma, en desarrollo de las Elecciones Generales de la República del Perú en el 2.001

ANTECEDENTES

La jurisdicción de la ODPE – Huancayo se conformó con las subsedes de Huancayo, Chupaca, Concepción y Jauja, con 86 Distritos. El numero de electores hábiles es de 415.381 y El total de electores fueron 364.000.

La jurisdicción de la ODPE – Chanchamayo se conformó con las subsedes de Chanchamayo y Satipo, con 14 Distritos. El numero de electores hábiles es de 128.105 y El total de electores fueron 93.544

La jurisdicción de la ODPE – Tarma se conformó con las subsedes de Tarma Junin y Yauli, con 23 Distritos. El numero de electores hábiles es de 125.065 y El total de electores fueron 103.644

Las ODPEs, funcionaron en locales con ambientes mínimos adecuados para el funcionamiento de las áreas de administración, almacenaje, centro de cómputo y capacitación.

El presupuesto asignado para la Segunda Vuelta Electoral en la ODPE - Huancayo ascendió a \$/. 1.062.383

El presupuesto asignado para la Segunda Vuelta Electoral en la ODPE - Chanchamayo ascendió a \$/. 311.998

El presupuesto asignado para la Segunda Vuelta Electoral en la ODPE - Tarma ascendió a \$/. 382.851

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Asesoría técnica electoral a la Jefatura de la ODPE y a sus funcionarios: Cumplimiento del calendario electoral, aplicación de la normatividad electoral para la ejecución de las diversas actividades
2. Colaboración con la ODPE en la revisión de los avances en el proceso de desarrollo de las actividades programadas en desarrollo del proceso

electoral: Reuniones con el JNE y autoridades de la Región, asistencia en el proceso de renovación de los contratos de arrendamiento, ratificación de los locales de votación, elaboración del plan de despliegue y repliegue y distribución del material electoral.

3. Asistencia Técnica y organización de reuniones con los actores electorales. Apoyo en las reuniones con los actores para dar a conocer las directivas para el desarrollo del proceso electoral

4. Planteamiento y recomendaciones sobre aspectos relacionados con los Partidos Políticos: Entrega de información concerniente a los partidos políticos asistencia en la explicación del sistema de cómputo, capacitación a los personeros y asistencia en las consultas formuladas por ellos.

5. Asistencia en la Coordinación de los jefes de la ODPEs, Logísticos, Especialistas Electorales y Fuerzas Militares de Huancayo, Tarma y Chanchamayo, para coordinar las actividades de despliegue y Repliegue del material electoral.

6. Asesoría en la estructura de las medidas de seguridad en los planes de despliegue y repliegue del material electoral.

7. Análisis de las actas observadas e impugnadas en las elecciones del 8 de abril y planteamiento sobre la metodología y elaboración de ejercicios prácticos para la capacitación a los miembros de mesa.

CAPACITACION

Diseño de y aplicación de casos ocurridos en las mesas de votación para ser desarrollados en la capacitación a los coordinadores de local, Electorales y a los miembros de mesa en las ODPEs de Huancayo, Tarma y Chanchamayo así:

CASOS OCURRIDOS EN UNA MESA DE VOTACION ODPEs Huancayo, Tarma y Chanchamayo

- En la mesa No. 2003483 existen 175 electores
- Se instaló a las 10:30 AM.
- En el momento de la instalación se presentó ebrio el personero del partido "La Nueva Esperanza".
- Sufragaron 163 electores

- Se detectó un caso de suplantación cuando vino el suplantado a votar
- Un personero puso en duda la identidad de un elector, y ante la negativa de los miembros de mesas, insistió en su requerimiento
- Se presentó un caso en donde los datos del elector aparecen CANCELADO.
- Se dio el caso donde existió error mínimo de impresión en los datos del elector
- Se presentaron dos (2) impugnaciones al voto.
- Los resultados de las elecciones fueron:

"Movimiento Alianza de Mujeres por Perú"	60 votos
Partido "La Nueva Esperanza"	70 Votos
Votos en Blanco	20 votos
Votos Nulos	10 Votos

Durante todo el proceso estuvo presente el personero del "Movimiento Alianza de Mujeres por Perú.

En equipo procedan a llenar las actas. Cuentan con 20 minutos.

CASOS OCURRIDOS EN UNA MESA DE VOTACION **ODPEs Huancayo, Tarma y Chanchamayo**

- En la mesa No. 2004498 existen 370 electores
Se instaló a las 8.00 A.M.
- En el momento de la instalación No se hizo presente ningún personero.
- El Personero del partido "La Nueva Esperanza" llega a las 10 a.m. y quiere firmar el acta de instalación.
- Sufragaron 280 electores
- Se detectó un caso de suplantación cuando vino el suplantado a votar.
- Un personero puso en duda la identidad de un elector, y esta situación no fue aceptada por los miembros de mesa.
- Se presentó un caso en donde los datos del elector aparecen CANCELADO.
- El personero de La Nueva Esperanza Impugnó la identidad de 2 electores pero no quiere firmar el sobre correspondiente.
- Se presentaron tres (3) impugnaciones al voto.

- Los resultados de las elecciones fueron:

"Movimiento Alianza de Mujeres por Perú"	140 votos
Partido "La Nueva Esperanza"	90 Votos
Votos en Blanco	40 votos
Votos Nulos	10 Votos

En equipo procedan a llenar las actas. Cuentan con 20 minutos.

CASOS OCURRIDOS EN UNA MESA DE VOTACION ODPEs Huancayo, Tarma y Chanchamayo

- En la mesa No. 2007845 existen 120 electores
- Se instaló a las 11:30 A.M.
- En el momento de la instalación se presentó el personero del partido "La Nueva Esperanza" y Movimiento Alianza de Mujeres por Perú.
- Sufragaron 95 electores
- Se detectó un caso de suplantación cuando vino el suplantado a votar.
- Un personero puso en duda la identidad de un elector, y ante la negativa de los miembros de mesas, insistió en su requerimiento.
- Se dio el caso donde existió error mínimo de impresión en los datos del elector.
- Se presentaron dos (2) impugnaciones al voto.
- Al momento del escrutinio se encontró:

"Movimiento Alianza de Mujeres por Perú"	30 votos
Partido "La Nueva Esperanza"	50 Votos
Votos en Blanco	10 votos
Votos Nulos	6 Votos

- Tres votos no tenían la firma del presidente de la mesa

En equipo procedan a llenar las actas. Cuentan con 20 minutos.

Para la capacitación a los miembros de mesa se visitaron diferentes localidades de las ODPEs, como por ejemplo se practicó con miembros de mesa residentes a la orilla del río Tambo en satipo personas que son nativas de la región a quienes consideramos deberíamos dar una mayor capacitación para un mejor desempeño el día de la elección, propósito que fue alcanzado una vez analizado los resultados del proceso electoral.

INFORMATICA

- Colaboración con el Jefe de Cómputo en la revisión de los avances en el proceso de desarrollo del sistema de cómputo electoral.
- Asesoría al Jefe de Cómputo en el seguimiento de los cronogramas propuestos para el desarrollo de las actividades, la selección y capacitación del personal de digitadores de las ODPEs.
- Participación en las reuniones de trabajo promovidas por el Jefe de Cómputo con el personal responsable de cada actividad.
- Acompañamiento al Jefe de Cómputo en la ejecución de los planes de prueba diseñados desde Lima.
- Acompañamiento al Jefe de Cómputo en las reuniones de presentación a los personeros de los partidos políticos.
- Asistencia al Jefe de Cómputo en la elaboración del plan de ejecución de los simulacros.
- Asistencia en el seguimiento de la fase de elaboración del plan de contingencia.
- Asesoría técnica electoral a la Jefatura de la ODP y a sus funcionarios.
- Colaboración con la ODPE en la revisión de los avances en el proceso de desarrollo de las actividades programadas en desarrollo del proceso electoral.
- Asistencia Técnica y organización de reuniones con los actores electorales.
- Seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de las ODPEs.
- Planificación y supervisión de las actividades programadas en desarrollo del proceso electoral.
- Planteamiento y recomendaciones sobre aspectos relacionados con los Partidos Políticos.
- Asistencia en la elaboración del plan operativo
- Asistencia en la Coordinación de los jefes de la ODPEs, Logísticos, Especialistas Electorales y Fuerzas Militares de Huancayo, Tarma y Chanchamayo, para coordinar las actividades de despliegue y Repliegue del material electoral. :
- Asesoría en la estructura de las medidas de seguridad en los planes de despliegue y repliegue del material electoral.
- Análisis de las actas observadas e impugnadas en las elecciones del 8 de abril y planteamiento sobre la metodología y elaboración de ejercicios prácticos para la capacitación a los miembros de mesa.

Visita y apoyo a las ODPEs de Tarma, Chanchamayo y Huancayo,

Visitas de inspección a los locales de votación de Huancayo el día de la elección en compañía de: Jurado Especial Electoral, Comandante de la Policía, General

del Ejercito, Prefecto, observadores internacionales de la OEA y medios de comunicación.

Asesoría a la ODPE en el seguimiento de los cronogramas propuestos para el desarrollo de las actividades, la selección y capacitación del personal de las ODPEs.

ASPECTOS A SUPERAR PARA PRÓXIMOS DEBATES ELECTORALES

Del análisis y evaluación del desarrollo de los procesos electorales del 2.001, en el Perú se plantean las siguientes debilidades con sus recomendaciones:

- Miembros de Mesa sin ningún grado de instrucción, En un porcentaje considerable los miembros de mesa no sabían ni leer ni escribir, lo que ocasiono demora en la instalación de las mesas ya que las primeras personas que se acercaban a sufragar estaban en las mismas condiciones.

RECOMENDACION

Teniendo en cuenta que las elecciones se desarrollan en establecimientos educativos, debe al menos nombrarse al maestro de cada aula como miembro de la mesa que funciona en el aula donde trabaja, por otra parte vincular a esta labor en primera instancia a los empleados públicos y privados, teniendo en cuenta el lugar del trabajo

- Conformación de mesas con electores que residen distante a su ubicación y se designa como Miembros de Mesa, a personas fallecidas o no residentes en la ciudad donde son nombrados como miembros de mesa

RECOMENDACION

En la ODPE de Chanchamayo, la Subse de Satipo. Coordinar con la RENIEC, para que actualice los datos in situ de cambio de domicilio, en el Distrito de Río Tambo y San Martín con la cooperación de las autoridades de estos lugares, ya que en el actual proceso se ha observado un innecesario desplazamiento de personas que son de extrema pobreza que sufragan en lugares muy distantes a su domicilio y ellos manifiestan no haber solicitado votar en dichos lugares y que por error están considerados en dicha zona. De ello se deduce la ausencia de electores, ya que los costos de los pasajes son altos y de ello se valen muchas autoridades para manipular el voto.

- No se pudo instalar mesa el día de la elección, ya que solo se presenta a sufragar un solo elector, y por información obtenida de la población las personas de la mesa están desaparecidas hace muchos años.

RECOMENDACION

La RENIEC por única vez debería gratuitamente brindar una campana de cambio de domicilio y actualización de datos en lo referente al grado de instrucción, pues existen personas que son analfabetas y en su DNI o Libreta Electoral figura como personas con grado de instrucción.

- Dificultad de los miembros de mesa en el manejo del acta de escrutinio:

RECOMENDACION

Diseñar un acta de escrutinio que sea más ágil y en papel autocopiativo lo que evitaría los errores al copiar varias veces el acta de escrutinio por parte de los miembros de mesa.

- De la manera como esta conformado el padrón electoral, en las Elecciones Municipales, se presenta la trashumancia electoral, ya que un porcentaje considerable de las personas que conforman el padrón electoral no pertenece al municipio y se eligen a sus mandatarios con votos de no reside en ese municipio.

RECOMENDACION

Que la ONPE, RENIEC y EL JURADO NACIONAL ELECTORAL, promuevan la reconstrucción de un censo Electoral, el cual permitiría, que los mandatarios locales fueran elegidos por su comunidad y no por otra comunidad, además facilitaría la designación de los miembros de mesa y facilitaría el cumplimiento de la Obligación al voto.

- El No contar en los Departamentos con una sede permanente de la ONPE, conlleva a que en todos los procesos se deba contratar con personal sin experiencia y sin el conocimiento de la normatividad que rigen los procesos electorales, además en el ámbito descentralizado no se cuenta con una oficina que pueda orientar o absolver las consultas que en materia electoral se susciten.

RECOMENDACION

Promover la Creación de una ODPE por Departamento, esto facilitaría la organización en el ámbito regional de los procesos electorales y se contaría en el Departamento con una oficina que atendiera las consultas en materia electoral.

- Los colaboradores de la ONPE, no cuentan con seguridad Social, situación muy riesgosa, si se tienen en cuenta que para cumplir las funciones deben desplazarse a sitios lejanos en carros, canoas y caminando, situación que conllevó a que se registraran accidentes y sin ninguna protección de seguridad Social.

RECOMENDACIÓN

Se contrate un sistema de seguridad social para los colaboradores de las ONPE.

- El Cronograma del Plan Operativo no guardaba una relación y coordinación con la disponibilidad de recursos que permitiera cumplir oportunamente con las actividades del plan operativo.

RECOMENDACIÓN

Las Gerencia involucradas en la preparación y ejecución de las actividades electorales deben trabajar de manera coordinada con la gerencia financiera, para que se elabore un presupuesto que refleje las necesidades y oportunidad de los recursos en cada una de las Gerencias.

- Inconformidad en la Región por vinculación a las ODPEs de personal que no era de la Región.

RECOMENDACIÓN

Contratar los Funcionarios de las ODPEs, que sean de la región y que conozcan el territorio de la ODPEs.

INFORME FINAL – ODPE HUANUCO, TUMBES

Luis Castillo

ASISTENCIA TECNICA

ASISTENCIA A LA SEDE Y SUBSEDES

Revisión y re diseño del plan de despliegue y repliegue considerando las mejores condiciones de las carreteras y el ahorro en la contratación de vehículos por un nuevo planteamiento en la distribución de las rutas. En primer lugar para la llegada a las subseDES y posteriormente para la distribución a los diferentes distritos y locales de la jurisdicción.

La amenaza de un paro regional obligó adicionalmente a realizar el despliegue con una anticipación adecuada para que, de concretarse el paro, no se viese afectado el proceso electoral ni la repartición del material para el mismo. Esto motivó también la realización de un plan de contingencia en el que se involucró a la fiscalía electoral especial, al Jurado Nacional de Elecciones, y a las fuerzas armadas, (Ejército y Marina), y Policía Nacional del Perú, que incluyó la publicación de anuncios en los diarios locales y por las diferentes emisoras de radio y televisión locales, (copia de los mismos se hicieron llegar oportunamente vía fax).

Adicionalmente al paro departamental, que no se concretó, se realizó un paro con toma y bloqueo de la carretera marginal por parte de los agricultores productores de hoja de coca de la provincia de Tingo María que también generó algunos problemas en el tema de la capacitación de los miembros de mesa, por la dificultad para el transporte y la publicidad de los eventos programados para este fin. Este paro tuvo una duración de aproximadamente 10 días, en que incluso se estableció un puente aéreo con la ciudad de Pucallpa, dada la imposibilidad de abastecerla de alimentos por vía terrestre. Obviamente amenazaba el normal desarrollo de las actividades programadas para la segunda vuelta y fue afortunadamente solucionado días antes del proceso electoral.

En el caso de Tumbes se acompañó el despliegue del material a las subseDES y posteriormente a los locales de votación, encontrando que los tiempos considerados tuvieron como base los cálculos efectuados con base en la situación de las carreteras en la primera vuelta y en muy diferentes condiciones tanto climáticas como físicas, tan es así que en la primera vuelta se requirió del uso de helicóptero para los distritos de Matapalo en Zarumilla y de Casitas en Contralmirante Villar. Fue necesario por lo tanto que se estimaran de nuevo los tiempos de llegada tanto del material electoral como el repliegue del mismo, lográndose el resultado al 100 % antes de las ocho horas de concluida la votación. Las actas y votos impugnados fueron también resueltos rápidamente

dada la estrecha relación y cordialidad en el trato de la oficina del Jurado Electoral.

Se realizaron viajes a ocho de las once subsedes o provincias del departamento de Huánuco con la finalidad de inspeccionar los locales de votación y la necesidad o no de cambiar y buscar algunos locales nuevos para el proceso electoral de la segunda vuelta, en algunos casos también se vio la necesidad de fusionar algunos locales, ya sea por la distancia a recorrer para los electores o por el escaso número de mesas que dificultaban innecesariamente el desplazamiento a lugares muy remotos.

También se evaluó directamente el estado de las carreteras, los tiempos y distancias a recorrer y las rutas alternas para incluirlas en el plan de contingencia tanto del despliegue como del repliegue. Esto fue de vital importancia para la reducción sustancial en el presupuesto de gastos por concepto de transporte en la segunda vuelta.

Se realizó una inspección especial en la localidad de Llata, ya que en esta subsede se encontraba a cargo de la misma una de las personas nuevas en el cargo de Especialista Electoral, (el otro fue el especialista de Marañón) y la jefatura de la ODPE recibió denuncias de maltratos al personal y contrataciones de amigos por parte de esta persona. Las mismas que no se comprobaron ya que los dos amigos que participaron del proceso lo hicieron como personal del grupo del voluntariado y sin remuneración alguna, uno de ellos si efectivamente era pariente del especialista, pero era un primo y el que le daba alojamiento en el lugar. Se aprovechó de revisar la documentación pendiente dejada por la persona a cargo del puesto con anterioridad y necesarias para la rendición de cuentas final de la primera vuelta. Fue necesario también formalizar una denuncia policial por la pérdida de unos documentos sin mayor importancia.

CAPACITACIÓN

En cuanto al tema de Capacitación se aprovechó la llegada de Lima del equipo de capacitación y de la gerencia de Gestión para replantear los temas y contenidos a tratar con el grupo de especialistas, coordinadores y encargados de capacitación y promotores. Se revisó la casuística y algunos temas que enriquecieron en algo el programa que se repitió en la ODPE de Cerro de Pasco. En este lugar sirvió adicionalmente para limar asperezas entre los especialistas y los encargados de capacitación que tenían serios problemas de mando y atribución de funciones que motivaron incluso la renuncia de una persona. Tema que fue solucionado favorablemente con la contribución del suscrito.

Luego de la denuncia de fraude de la primera vuelta se hizo especial mención en la capacitación de los sistemas utilizados para cambiar la voluntad popular de la

primera vuelta y se revisó los casos presentados para compartirlos con el grupo y minimizar este problema en las elecciones presidenciales. Agrava este problema la situación de no tener un padrón electoral actualizado por el RENIEC, concretamente los electores de las zonas rurales, por vergüenza o miedo no dicen que son analfabetos, los que saben firmar se demoran mucho tiempo en hacerlo y son fácilmente influenciados y suplantados al hacer el escrutinio por personeros especialmente entrenados para esto.

Para la segunda vuelta se coordinó la capacitación del personal del Jurado Electoral Especial, el RENIEC, personeros de los partidos políticos, delegados y observadores de Transparencia, Consejo por La Paz, Defensoría del Pueblo; así como de la Policía Nacional del Perú y del Ejército, por parte de la ODPE, en los temas relacionados con las funciones de cada uno de los actores del proceso. Esto se vio necesario por la falta de conocimiento notada durante la primera vuelta en el personal de estas instituciones.

Estas actividades así como los desfiles de antorchas o corsos fueron realizadas con un gran éxito, tanto en la ODPE de Huánuco como en la de Tumbes. Todos los actores del proceso pudieron realizar sus consultas y aclarar sus dudas frente a los casos reales e hipotéticos presentados en el foro.

Un tema que vale la pena destacar para la segunda vuelta o elecciones presidenciales es que se utilizó como modelo el material electoral que se preparó en la ODPE de Huánuco, tanto para los iletrados o analfabetos como para los miembros de mesa con educación básica, los mismos fueron entregados a la ONPE por este consultor luego de la primera vuelta y esto fue acogido muy bien, ya que el material de capacitación de la segunda vuelta fue preparado de acuerdo a estos modelos e incluso por el mismo encargado de capacitación de la provincia de La Unión que fue convocado a Lima con el propósito de realizar todos los gráficos de los personajes y elementos que intervinieron en el proceso y que figuraron en el nuevo material. Es decir todos los gráficos y modelos que se utilizaron en Huánuco en la primera vuelta fueron posteriormente utilizados por la ONPE a escala nacional.

INFORMÁTICA

En el tema informático no se presentaron mayores problemas, consolidándose con la reducción de personal un equipo más uniforme y más rápido en su trabajo de digitación. El software de alto nivel funcionó muy bien teniendo una pequeña demora en la instalación de los servidores de las máquinas de los personeros y el JEE. Esto se produjo tanto en la ODPE de Huánuco como en la de Tumbes donde las máquinas estuvieron disponibles el día anterior al proceso electoral, con el consiguiente malestar tanto de los personeros técnicos de los partidos políticos como de los observadores y miembros del equipo del centro de cómputo de la ODPE, ya que esto dependía exclusivamente del proveedor.

En el caso del centro de cómputo de Huánuco, por ejemplo, mi planteamiento se inició con la ubicación del mismo, a pesar que ya teníamos instalado el cableado cuando llegué, mi sugerencia para cambiar la distribución fue aceptada. Se cambió la ubicación de las máquinas para los personeros técnicos y observadores así como la ubicación de las digitalizadoras y scanner. También se aceptó mi sugerencia para la ubicación de la zona de recepción de actas y la limpieza y apertura de los sobres, lo cual permitió un trabajo más ordenado y con menos interferencia por parte de la prensa, los personeros y observadores.

En Huánuco, el grupo de digitadoras de la primera vuelta (36), no tenían en su mayoría la experiencia adecuada y la velocidad de digitación necesaria, como no se podía practicar si no en los momentos de simulacro, establecí un sistema de práctica de digitación de planillas contables que resultó muy beneficioso para adquirir la velocidad en los dedos y acostumbrarse al teclado y la ubicación de los números en el mismo. Reduciéndose el grupo en un tercio para la segunda vuelta se pudo conseguir un trabajo muy homogéneo en cuanto a la velocidad y calidad del mismo, disminuyéndose notoriamente los problemas por una mala digitación.

Con un estudio de tiempos y movimientos entrenamos a los lotizadores a un adecuado procedimiento de realizar su trabajo que resultó en la práctica en una reducción de tiempos a la mitad de lo realizado con el método anterior, y sin posibilidad de errores.

ADMINISTRACIÓN

En el tema administrativo este consultor vio la necesidad de apoyar en el informe final de gastos de la primera vuelta, ya que por el desconocimiento del tema informático por parte del asistente administrativo, se formó un cuello de botella que no tenía cuándo terminar. Se apoyó en la rendición de cuentas y la elaboración del informe final que fue presentado y sustentado sin observaciones en ONPE Lima.

Mi contribución en la primera vuelta se inicia con la realización del proceso de selección de los puestos vacantes, luego de su posterior contratación se trabajó en la capacitación de esta gente y en el apoyo constante, (por la llegada extemporánea de los materiales de capacitación), en la elaboración y difusión del material de capacitación en todas las subsedes, en reuniones donde se compartió las iniciativas de solución a este problema generadas en el ámbito de esta ODPE. (Ver nota sobre el material de capacitación electoral de la segunda vuelta).

La observación de los simulacros permitió que se hicieran los cambios adecuados para que el proceso resultara exitoso, se apoyó en la ubicación y

distribución de los ambientes de los locales de votación y en el proceso de despliegue, repliegue y ACRA.

Otro tema importante y crítico, considero que fue la elaboración del plan de despliegue y repliegue, en el costeo del mismo y en la elaboración de las rutas, el mismo fue optimizado con gran ahorro en costos y tiempos en la segunda vuelta. Esto por el conocimiento de la zona y la mejora de los caminos por la mejora del tiempo.

COORDINACIONES CON EL JEE Y OTRAS INSTITUCIONES:

Las coordinaciones con el Jurado Electoral Especial fueron muy estrechas desde el primer momento, Huánuco fue objeto de un paro departamental motivado por la promulgación de una ley que en la práctica sólo permitía la realización de la fiesta del Inti Raymi al departamento del Cuzco, siendo Huánuco un departamento con importantes restos arqueológicos incaicos y pre incaicos se estableció hace algunos años con fines turísticos la realización de la Fiesta del Sol en la localidad de Huánuco-Pampa, distrito y provincia de La Unión. Los Huanuqueños vieron alejarse sus pretensiones de ser un foco turístico con este motivo y se organizaron en un frente de defensa que convocó este paro y otras acciones importantes que fueron acatadas mayoritariamente por toda la población y candidatos electorales. Esto motivó la convocatoria a una nuevo paro, cuya fecha sería coincidente con el día de las elecciones. Copia de los comunicados publicados en la prensa local y nacional fue entregada al señor Antonio Osorio y enviados en los informes semanales por fax. Esto motivó reuniones de estrecha coordinación con la fiscalía especial para delitos electorales y el Jurado Electoral Especial, lográndose desde el principio un buen nivel de comunicación y estrecha relación.

Luego vendría el incidente de intento de fraude en Huánuco en el cual ambas instituciones dieron amplias facultades tanto al suscrito como al jefe de la ODPE de participar en todas las diligencias del proceso, (Incautaciones, interrogatorios y la vista del video filmado por el equipo llegado de Lima a cargo del Servicio de Inteligencia de la Policía Nacional.

También hubo una participación directa en la videoconferencia realizada a escala nacional por el JNE, la misma que fue muy concurrida.

Para la segunda vuelta se notó una mayor celeridad en la solución de los casos de votos y mesas impugnados, facilitando enormemente el proceso, y acelerando el mismo, en contraste con los resultados de la primera vuelta que fueron entregados con una demora excesiva.

Las relaciones con las demás instituciones como Policía Nacional del Perú, Ejército, Transparencia, Defensoria del pueblo, Consejo por la Paz y otras como

los personeros de los partidos políticos participantes en la contienda, fueron constantes y cordiales.

En el caso de Tumbes la jefatura de la ODPE se encargó de involucrar en el éxito del proceso a todas las instituciones de una manera decidida y ejemplar, logrando el mejor resultado posible gracias a este concurso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Es necesario corregir el perfil de los jefes de ODPE, de tal manera que se busque la participación de gente con mayor experiencia en manejo de personal y una mayor experiencia administrativa - financiera. En ese sentido el apoyo de los consultores de IFES fue muy valioso, dada la experiencia previa en los temas electorales y de administración de la mayoría de los mismos.
2. Se debe insistir en el tema de una selección imparcial del equipo de principales funcionarios de una ODPE, incluyendo en el proceso del mismo al jefe, para una decisión final.
3. La poca experiencia o la excesiva burocracia en la oficina principal produjeron una demora innecesaria en la asignación de partidas, pagos de sueldos, contratos, despacho de materiales, capacitación, pagos a proveedores y arrendatarios, etc. Se sugiere la realización de un taller entre los altos mandos de la ONPE para lograr una mejor comunicación y trabajo en equipo.
4. La imagen de la ONPE y el éxito alcanzado, logrado con la asesoría de IFES, ha sido uno de los principales méritos del proceso, se debe utilizar este reconocimiento para lograr una continuidad en el trabajo de asesoría de nuestra institución en la elaboración del plan de trabajo para las elecciones municipales que se aproximan, y en el proyecto de rediseño institucional. También explorar la posibilidad de asesorar a el RENIEC en la actualización del padrón electoral.
5. Se debe crear una oficina de Relaciones Públicas de la ONPE que coordiné con los principales actores del proceso a un nivel mas amistoso, de tal manera que los problemas que se presentan por responsabilidad del RENIEC, Jurado Nacional de Elecciones, Policía Nacional del Perú o cualquier otro pueda ser abordado y resuelto en las mejores condiciones.
6. La idea de Soporte Técnico fue buena, pero en la práctica no funcionó bien por la poca experiencia de las personas encargadas y por lo tanto el

poco poder de decisión de los mismos. Se recomienda explorar la posibilidad de poner a revisión las funciones, responsabilidades y afinar los detalles de esta gerencia para lograr sus objetivos de una forma completa.

INFORME FINAL – ODPE ICA

Cyril Omeir

El departamento de Ica, dentro de las estructuras electorales está compuesto de dos ODPEs, 5 Provincias, 43 distritos, 90 locales de votación y 2,491 mesas electorales. Las Odpes están en la ciudad de Ica, capital del departamento situada a 300 km al sur de Lima y Chincha la segunda ciudad de importancia. Ambas ODPE sufrieron cambios en su mando por la jefatura de la ONPE, por debilidades Organizativas por un lado y conflictos internos, poca relación con la prensa y otras instituciones por el otro lado.

Hay que anotar que al llegar a Ica no encontramos un registro del Proceso Electoral de la Primera Vuelta. Ante esta situación una de la primera actividad que estime conveniente hacer fue un análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados de la primera elección además de una evaluación profunda con los actores de la primera vuelta (coordinadores distritales, locales y funcionarios de la ODPE) que nos sirviera de herramienta para la planificación de la segunda vuelta.

Los resultados de estos análisis y evaluaciones nos indicó que en la primera vuelta hubo las siguientes debilidades:

1. Organización Deficiente.-

- No hubo una Coordinación adecuada.
- Poca presencia de efectivos policiales y militares resguardando los locales en materiales electorales.
- El local para la entrega del material electoral no fue debidamente preparado. Hubo entrega de material en la vía pública
- Deficiencia en el repliegue del ACRA Falta de movilidad, y la debida seguridad en el traslado de actas que de ser advertido por los actores, hubiera sido causa de nulidad de 75% de las mesas de Ica.

2. Capacitación Irregular.

- Las capacitaciones estuvieron programados en distintos momentos para los Coordinadores distritales, locales y electorales y la lectura no fue la misma.
- Muchos de los miembros de mesas que trabajaron el día de las elecciones no habían sido capacitados o habían recibido una capacitación deficiente.
- Resultado de esta debilidad fue que el 21.87 % de las actas fueron observadas.

3. Poca Comunicación.

- Hubo poca comunicación entre la jefatura ODPE y el personal, además en Chincha una abierta confrontación del jefe y especialista.
- Ninguna relación con los medios de prensa y poca comunicación Inter. Institucional.

4. Integración tardía de los coordinadores de mesas, a escasos días de las elecciones.

5. Falta de liderazgo de los jefes ODPEs

6. Poco trabajo en equipo, el proceso se llevó a cabo por iniciativa y creatividad de algunos coordinadores a título personal y no como fruto de un trabajo en equipo.

Con estas herramientas vi la necesidad de centrar nuestra asistencia técnica en los siguientes aspectos:

1. Asesorar permanentemente a los jefes ODPEs y especialistas

2. Fortalecer los aspectos organizativos

- 2.1. Elaboraciones de Planes de trabajo por área. Tomando como puntos de partida los resultados del análisis y evaluaciones efectuadas.
- 2.2. Revisión de la logística (Plan de Despliegue y Repliegue):

3. Ajustar el plan de despliegue

- 3.1. Reestructuración total de plan de repliegue integral
- 3.2. Se diseñó un plan de repliegue para el ACRA que contenía:
- 3.3. Movilidad por local.
- 3.4. Control de la salida de la movilidad del local hasta llegar a recepción.
- 3.5. Diseño de ruta de cada movilidad.
- 3.6. Se estableció quienes acompañarían el traslado de actas.
- 3.7. Control policial del local de recepción de actas.
- 3.8. Se aumento a 6 personas entre promotores y capacitadores la recepción de actas para evitar congestionamiento.
- 3.9. Se acondicionó el local con mayores facilidades para recepción de actas.

4. Capacitación

- 4.1. Se programó una capacitación continua a los coordinadores distritales y locales evitando las instrucciones en cascada.
- 4.2. Capacitación a los coordinadores de mesas con la participación de los distritales y locales para que todos manejaran el mismo lenguaje.

4.3. Capacitación de los miembros de mesas, el día 20 de mayo. además de la capacitación nacional el 27 de mayo

4.4. Ante la baja asistencia a las capacitaciones un 10% el primer domingo y un 23% el día 27 de mayo, se optó por instalar mesas de capacitación en la sede y subsede, en los distritos, en las Plazas de Armas y por último hubo visita casa por casa capacitando.

4.5. Se planificó capacitación a todos los actores del proceso electoral: Personeros, voluntarios, transportistas, involucrada en el traslado del ACRA.

5. Promover la participación ciudadana

5.1. El otro aspecto donde hubo asistencia técnica fue en promover la participación ciudadana, para este fin se estableció Centros informativos en los lugares de mayor afluencia de ciudadanos (Plaza de Armas, municipalidades, colegios e institutos).

5.2. Se organizó un pasacalle en la capital y varios distritos en la participación de escuelas primarias, colegios e institutos secundarios, red juvenil ciudadana, clubes de madres, transparencia, y con la presencia de las autoridades.

6. Relaciones con el Jurado Especial Electoral

6.1. Con la Política de puertas abiertas las relaciones con el Jurado Especial Electoral se mejoró sustancialmente y se estableció una comunicación fluida y reuniones de coordinación logrando superar algunos problemas que se dieron en la primera vuelta.

7. Fortalecer las Relaciones Inter-Institucional

7.1. A este aspecto le dimos mucha importancia porque en todo proceso electoral la participación de las instituciones y organismos relacionados con la contienda electoral son indispensables para la obtención de resultados deseados, y más aún cuando muchos de los problemas que se dieron en la primera vuelta fue por falta de coordinación con otras instituciones involucrados en este proceso, por tal motivo una de nuestra primera actividad fue de:

7.2. Visitar todas las autoridades de las sedes y sub sedes del Departamento de Ica.

7.3. Se estableció reuniones periódicas con la participación de las principales autoridades, y organismos relacionados con las elecciones haciéndolas responsables de diversas actividades según su competencia (consta en actas).

7.4. Hay que hacer mención que hemos tenido excelentes relaciones y apoyo de estas autoridades.

CONCLUSIONES

Las Elecciones Perú 2001, fue sin duda alguna con rotundo éxito para la democracia nacional e internacional y naturalmente para la Fundación Internacional de Sistemas Electorales (IFES, organismo que apoya y promueve a instituciones democráticas en todo el mundo) al haber participado en este hermoso retorno a la senda democrática de esta nación sudamericana, donde el pueblo volvió a expresarse su voluntad mediante su voto depositado en las urnas en total transparencia, justicia y honestidad.

Estamos sumamente contentos con el desarrollo de esta contienda electoral, que se llevó a cabo en términos generales y la jornada de votación en particular en un clima de total tranquilidad y normalidad en todo el Departamento de Ica y por haber logrado superar las debilidades de la primera vuelta con una organización sólida y eficiente, un excelente trabajo en equipo, haber mejorado cualitativa y cuantitativamente las actas de esta contienda electoral así como establecer muy buenas relaciones con el Jurado Especial Electoral y las otras instituciones como: la Policía Nacional Peruana, la Fuerza Aérea Peruana, el Ministerio de Educación, la RENIEC, el Ministerio Público, El Ministerio de Salud, La Defensoría del Pueblo, El CTAR, La Prefectura, La Defensa Civil y Organismos como Transparencia igualmente con la Prensa que sin su decidido apoyo hubiera sido imposible cumplir con las exigencias de este proceso electoral.

Igualmente nos sentimos satisfechos por las felicitaciones que fue objeto las ODPEs de Ica por la observación Nacional e Internacional (OEA) como por las autoridades por haber culminado este proceso de una manera ordenada, transparente, justo y honesta.

Esperamos que con nuestro trabajo hemos contribuido a darle legitimidad, estabilidad, bienestar y una nueva esperanza a las familias peruanas y que las nuevas autoridades electas sean capaces de recuperarles la fe, credibilidad en las instituciones, los valores morales y liberarles de la agobiante situación económica producto del alto índice de desempleo.

RECOMENDACIONES

1. Centralismo:

Persiste aún demasiado centralismo, las jefaturas de las ODPEs, no se sienten con la libertad de tomar decisiones sin antes consultar a Lima. Las autoridades de la ONPE debieran dar mayor autonomía a las Oficinas de Descentralizado de Procesos Electorales.

2. Falta de coordinación al nivel de Gerencias:

Producto de esta debilidad instructivos incoherentes y confusas. Debe haber mayor coordinación al nivel de Gerencia y que todos deben estar informados de las directivas que son enviadas a las ODPEs.

3. Instrucciones de última hora:

Debe haber una mejor planificación y evitar nuevas orientaciones a menos de 24 horas de la actividad a llevarse a cabo. Esto tiende a dar inestabilidad y crear confusión.

4. Centro de soporte:

Debe ser más eficiente y funcional, debe manejar todas las instructivas o orientaciones y poder dar respuestas rápidas a las consultas que se les hacen.

5. Nombramiento de miembros de mesas:

En un Proceso electoral no deben existir elementos de incertidumbre. Las autoridades electorales deben de revisar la metodología en la selección de miembros de mesa. Para evitar que sean nombradas personas fallecidas, que hallan inmigrado a otros lugares ó países y personas analfabetas.

6. Copia adicional del Padrón Electoral:

La ONPE debe proporcionar a las ODPEs una copia adicional del padrón electoral para suplir cualquier eventualidad si fuese necesario

7. Depuración del Padrón Electoral:

El RENIEC debe hacer una vez finalizado el proceso electoral una depuración al padrón electoral eliminando de la misma las personas fallecidas.

Debe promocionar la campaña de Educación Civil para inscribir los fallecidos

8. Un solo documento de votación:

Las autoridades electorales deben hacer un esfuerzo para que sólo exista un documento de votación (DNI). Es mucho más conveniente que todos voten con el mismo documento, además da más credibilidad y confiabilidad al proceso.

9. Propagando electoral en locales de votación:

El Jurado Especial Electoral debe ser más enérgico con los partidos políticos en lo que se refiere a retiro de propaganda partidista en las inmediaciones de los centros de votación antes de las elecciones. En este aspecto volvieron a fallar.

10. Credenciales a los personeros:

INFORME FINAL – ODPE LIMA NORTE, HUARAL, BARRANCA
José Pedro Montero

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1 ODPE Lima Norte

- En dicha ODPE se participó de varios eventos que llevaron a cabo los distintos actores electorales.
- Se estuvo presente en dos pruebas informáticas en las cuales se pudieron detectar algunos inconvenientes en el software, los cuales fueron comunicados inmediatamente.
- Se participó en todo lo relacionado a capacitación de los coordinadores de mesa de la Subsede Los Olivos.
- Asistimos a dos simulacros del ACRA en la subsede Los Olivos y a un simulacro del ACRA a escala nacional en las subsedes de Rimac y San Juan de Lurigancho
- Se visitó algunos colegios electorales para comprobar su situación con vistas al acto eleccionario.
- Se participó en unas reuniones de la Jefa de la ODPE con la fiscalía y con observadores internacionales (OEA)
- Se mantuvo reuniones con la Jefa de la ODPE y la Especialista Electoral para estudiar los planes de despliegue y repliegue de materiales.

1.2 ODPE Huaral

- A dicha Sede se concurrió tres veces y en las cuales se mantuvo entrevistas con el Jefe de la misma, la Especialista Electoral y la Encargada del Centro de Cómputos.
- Se participó en dos simulacros de cómputos, en los cuales en el primero de ellos, se pudo comprobar los problemas que todavía mantenía el software.
- Se estudió con el Jefe de la ODPE todo lo relacionado al despliegue y repliegue de materiales y las medidas de contingencia en caso de que hubiera alguna falla.
- Se participó en una reunión del Jefe de la ODPE con la fiscalía.

1.3 ODPE Barranca

- Dicha ODPE se encuentra ubicada a 230 Km. al norte de Lima en frontera con el Estado de Ancash.
- A dicha Sede concurrí una sola vez, y en esa visita tuve entrevistas con la Jefa de la ODPE y el Especialista Electoral.

El Jurado Especial Electoral debe tener mayor control sobre la lista de personeros de los partidos políticos y así evitar que dos personeros sean acreditadas para la misma mesa de votación. Esta situación se dio en muchas mesas en Ica y si no fuese por la intervención oportuna hubiera terminado en agresiones físicas.

- Se hizo un recorrido de la Sede y se pudo comprobar que todo funcionaba correctamente.
- Se presencié la capacitación a los coordinadores de local.
- Después de esa visita se mantuvo un monitoreo semanal del funcionamiento de la ODPE

1.4 ODPE Trujillo

- Concurrí a dicha ODPE en dos oportunidades para realizar y monitorear diversas actividades.
- Estuve presente en tres pruebas de informáticas las cuales se realizaron sin ningún inconveniente y en una de ellas con presencia de personeros de Perú Posible y del APRA, Jurado Electoral Especial, OEA, Unión Europea, Capel, Transparencia y Defensoría del Pueblo.
- Participé de la capacitación de los coordinadores de mesa.
- Estuve presente en la llegada del material electoral para el día de las elecciones y participé en el chequeo al azar que realizó el Presidente del Jurado Electoral Especial.
- Intervine en la capacitación a los distintos actores del proceso en el tema ACRA.
- Intervine en el Simulacro que se llevó a cabo para la capacitación de los miembros de mesa
- Tuve reuniones con el Jefe de la ODPE, los Especialistas Electorales de Trujillo, Pacasmayo, Ascope, Chepen, Gran Chimú y Virú.
- Participé en reuniones con los coordinadores distritales de Trujillo en la planificación del ACRA y del despliegue y repliegue de materiales.

1.5 Otras Actividades Realizadas

- Se participó de las reuniones que se llevaron a cabo en la Feria del Pacífico por parte de las distintas Gerencias de la ONPE con los Observadores Internacionales y Nacionales. En dichas reuniones se hizo una puesta a punto del proceso electoral y se trató de solucionar los distintos inconvenientes que se pudieron haber constatado y que necesitaban una solución inmediata.
- Se mantuvo reuniones con el señor Martín Carbajal, que está a cargo de las ODPEs, para intentar solucionar algunos inconvenientes suscitados en distintas ODPEs e informado por nuestros Consultores.
- Compartí de una reunión junto a Gonzalo Brenes y Antonio Osorio con la Asesoría Legal de la ONPE, en el asesoramiento en diversos temas.

- Participé junto a Gonzalo Brenes como observadores en el sorteo realizado por la ONPE, de los lugares en la Cédula de los candidatos para la segunda vuelta.
- Durante este mes que pasó, se estuvo haciendo llamadas a los Consultores que se encontraban en Provincias para informarlos de situaciones que se estaban suscitando o para que ellos nos pudieran comentar como se estaba llevando a cabo el proceso electoral en sus respectivas Provincias. Esto nos permitió poder detectar algunos inconvenientes como ser: dificultades de acceder las ODPEs a los montos presupuestarias asignadas, problemas en la contratación del personal, carencia de materiales para la capacitación, problemas con los servidores de cómputos, etc. Como consecuencia de la coordinación que mantenía con Gonzalo Brenes, estas llamadas se canalizaron a la ONPE por medio de Rafael Guillén y se pudieron solucionar la gran mayoría de ellas.

CONCLUSIONES

Se puede concluir diciendo que sirvió de mucho haber hecho un seguimiento de los Consultores que se encontraban en Provincia, ya que ello permitió un contacto más fluido con los problemas que se suscitaron y por lo tanto, se logró una mayor rapidez en la búsqueda de las soluciones.

La importancia de que existan ODPEs permanentes quedó demostrado tanto en la primera como en la segunda vuelta, pero sobretodo en la primera en lo que significó la preparación del acto. Ahí se pudo comprobar todos los inconvenientes que surgieron, como por ejemplo: contratación de local, mobiliario y personal; jerarcas sin conocimiento entre sí (lo cual aparejaba que cada uno tuviera sus propias opiniones y sus maneras de ver el proceso electoral); desconocimiento del lugar del trabajo (como consecuencia, poca relación con las autoridades del lugar y las personas que viven en el mismo sitio).

También se pudo apreciar, que en esta segunda vuelta existía una mayor preparación de los funcionarios de las ODEPS, lo que permitió que no se suscitaran los problemas que surgieron en la primera vuelta, ya que se conocían y dominaban la tarea.

En esta segunda vuelta se pudo comprobar que el sistema de software que fue utilizado fue muy superior al utilizado en la primera vuelta, éste último software, aunque tuvo algunos inconvenientes, siempre se solucionaron en el momento y ninguno de ellos fue de una gravedad tan grande que hubiera hecho pensar que el proceso estaba en peligro, como así quedó comprobado en el día de la elección y en las pruebas llevadas a cabo en los días anteriores a la misma.

RECOMENDACIONES

1. Luego de la experiencia de haber compartido un poco más de un mes en la ciudad de Lima, y haber visitado la ciudad de Trujillo, recomiendo lo siguiente:
2. Al igual que lo que recomendé en la primera vuelta, se deberían de tener ODPES permanentes para que todos los problemas que se suscitan como consecuencia de la instalación para el momento de la elección de las mismas, no se den en el futuro.
3. Esta recomendación no significa de que deban de permanecer las 49 ODPES existentes, se debería de hacer un estudio y ver cuales realmente son necesarias para que permanezcan funcionando y pueda hacer trabajos de estudios electorales para adentro de sus Departamentos, como ser: relevo de los colegios electorales, para que el día de la elección se estén utilizando los más acordes y además, no sea Lima la que los seleccione sin saber en que estado se encuentran; un mejor relación con las distintas autoridades como ser Jurado Electoral Especial, RENIEC, Fiscalía, PNP, Fuerzas Armadas, autoridades municipales, etc.. El problema es el siguiente, cuando se instala una ODPE, ésta no tiene suficiente tiempo para trabajar y tiene que organizar todo, desde la contratación del personal hasta la adquisición del inmobiliario, como consecuencia de esto, el Jefe de la ODPE (que no es del lugar) le queda muy poco tiempo para la coordinación con los organismos del Estado. Esta descoordinación en muchos lugares ha traído problemas.
4. Se debe de intentar un mayor respaldo de Lima ONPE hacia las ODPES, en el entendido de que los problemas que se suscitan y son tramitados vía Soporte, deben de tener una mayor fluidez, el apoyo económico tampoco se hace constante por lo tanto, los jefes de las ODPES deben de estar trabajando con un presupuesto muy acotado y en algunos casos endeudándose a espera de los fondos de Lima.
5. Debería de existir un grupo permanente de capacitadores entrenados en sistemas electorales, lo cual agilizaría mucho más el tema capacitación, ya sea, a miembros de mesa, como a los funcionarios de las ODPES en caso de que éstas no sean estables.

INFORME FINAL – ODPE MAYNAS

Rosario Cordero

I. DETALLE DE ASISTENCIA TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y LOGÍSTICA ELECTORAL

El encargado de tal responsabilidad era el asistente logístico quien participó también en la primera vuelta electoral. El rol desempeñado por el fue trascendental, era una persona que conocía muy bien la zona, no es Loretano pero radica mas de 30 años en el departamento.

Lo extenso del territorio y sus distancias fueron ampliamente superadas en la primera vuelta, sin embargo necesitaron de algunos ajustes la segunda; para evitar contratiempos y despliegues innecesarios.

Mi labor al respecto la desarrolle conversando con los especialistas de las subsedes, logrando informarme acerca de los cambios requeridos por ellos, luego de lo cual comunicarlos al jefe de la ODPE y al asistente logístico, para que se tomen las medidas respectivas.

En la subsede de Ramón Castilla (Caballococha) realizo en esta segunda vuelta el despliegue y el repliegue de material electoral por vía fluvial únicamente, evitando los daños materiales sucedidos en la primera vuelta, así como también que la llegada del helicóptero sea muy rápida y dificulte la revisión del material electoral.

En la subsede de Loreto se pidió realizar el despliegue vía fluvial y aérea. Fluvial de Iquitos a Nauta y a Urarinas; área de Iquitos a Intuto. Requena y sus 11 distritos vía aérea, al igual que en la primera vuelta. Contamana vía aérea, de igual forma. Estos cambios fueron desarrollados tras la entrega de un consolidado de rutas de despliegue y de repliegue de parte de cada especialista.

En cuanto a la contratación de transportes en la primera vuelta lo realizo en asistente logístico, para esta segunda vuelta el tema lo trato directamente el asistente administrativo y el jefe ODPE, contándose con el numero de unidades adecuadas. El despliegue y repliegue de material electoral, custodia de los locales de votación fue realizado por miembros de las FFAA y Policía Nacional, el día del Simulacro y de las elecciones. La movilización de las FFAA, se realizo con una anticipación de uno o más días a cada zona, donde funcionarían los diferentes locales de votación.

El despliegue y repliegue de material electoral se desarrolló sin ningún contratiempo, desde la primera vuelta electoral tuvimos la meta de ser los primeros a escala nacional en el desarrollo del ACRA, para ello contamos con la participación del asistente logístico quien se encargó de la medición de tiempos reales anotándolos en la hoja de ruta, la fue muy útil permitiéndonos resumir la información en forma concreta y oportuna.

CAPACITACION

En el tema de capacitación contamos con el apoyo enviado por Lima, esto fue al inicio de la segunda vuelta, el capacitador tuvo poco tiempo pero pudo desarrollar bien sus charlas, algo que le ayudo mucho fue su carrera de psicólogo y educador, entonces inmediatamente integro al grupo.

Cabe destacar también la capacitación de los dos asistentes de capacitación muy buenos ambos, trabajaron incansablemente desde las 08:00 AM hasta las 07:00am - 09:00 PM de Lunes a Viernes y los sábados por las mañanas. Las capacitaciones se desarrollaron en grupos, primero para los coordinadores distritales y locales, posteriormente para los coordinadores de mesa y por ultimo para los miembros de mesa.

Mi labor al respecto era la de insistir que no se debían de confiar en el hecho de haber participado en una primera vuelta para conocerlo todo, por lo que sugerí se intensifiquen las convocatorias masivas vía medios de prensa.

Los primeros días de capacitación participo un escaso numero de miembros de mesa, pero a medida que transcurrieron los días se incremento el numero.

Fue necesario transmitirles la idea que se habían dado cambios en los formatos y que algunos habían aumentado para facilitar el trabajo, por lo que era recomendable que ellos mismos conozcan el material electoral y también indicándoles que ahora tendrían asignada una cantidad de dinero mayor que en la primera vuelta.

Luego de las capacitaciones que se les impartía tuve la necesidad de conversar con los participantes para conocer sus puntos de vista y saber si están o no entendiendo lo que los asistentes de capacitación les transmitían y cuando me indicaban que no entendían algo le comentaba al asistente para que les refuercen la idea, motivándolos también a preguntar en clase.

- Era necesario que cuenten con el apoyo de alguien imparcial para comentar sus avances y creo que pude hacerlo bien.
- Se debe evitar la comunicación tipo cascada.
- El rol desempeñado por el personal de promotores a nivel de los electores fue muy valioso; a pesar que algunos no contaron con el apoyo económico necesario para trasladarse a sus localidades.

- Tuve la oportunidad de conversar a una de las Promotoras electorales a quien acompañe a la capacitación impartida en el Distrito de Santa Clotilde. Su intervención fue didáctica y muy bien recibidas por los asistentes.
- La capacitación impartida por la ONG Aprodís también fue positiva, aunque el tiempo fuera corto.
- La entrega de credenciales supero en porcentaje a la primera vuelta electoral.
- La entrega de credenciales se realizó puerta a puerta igual que la vez anterior.
- En las capacitaciones se aprovechaba la oportunidad de entregar credenciales.
- El esfuerzo desplegado por cada uno de los integrantes se pudo traslucir en la escasa cantidad de actas impugnadas.
- El material de capacitación que fue muy didáctico, ilustrado, de buena calidad, ayudó muchísimo al aprendizaje.

Creo que lo que se debe considerar para el próximo proceso electoral material para las comunidades nativas trabajado en sus propias lenguas.

INFORMÁTICA (CENTROS DE CÓMPUTO)

- En el aspecto de informática se dio un gran avance con el nuevo Sistema de Alto Nivel, utilizado para la segunda vuelta electoral.
- El programa permitió trabajar con agilidad el ingreso de datos.
- Se realizaron varias pruebas institucionales las que eran reportadas a ONPE Lima en formatos para llenar información.
- La participación del responsable del centro de Cómputo fue muy buena, demostrando una actitud productiva en todo momento, asistiendo en la mayor cantidad de momentos al encargado del centro de cómputo, respondiendo las consultas formuladas por los observadores y consultores IFES- Naciones Unidas.
- Para la segunda vuelta electoral se trabajó con dos turnos de digitadores, los cuales fueron muy bien entrenados para realizar su función.

Trabajaron con lotes de 30 actas según el instructivo de ONPE, sin embargo se observaba que con el número de actas se presentaban tiempos muertos y que algunos de los digitadores quedaban sin actas; por lo que me permití sugerirles que trabajen con 15 actas y posteriormente con lotes de 20, luego de lo cual llegué a la conclusión que el problema se podía resolver utilizando dos lotizadoras, nuestro pedido se reportó a Lima y se nos hizo el envío respectivo.

Se nos presentó un problema, detectado el día del simulacro del 27 de Mayo, el se hizo difícil detectar, tal como lo manifestara el técnico contratado para dicho

fin, inicialmente se dijo que se trataba de la tarjeta de red o del, finalmente se reporto a Lima y días posteriores se nos envió un servidor en su reemplazo, debo destacar la colaboración que nos dio ONPE desde Lima cuando se presentaba alguna deficiencia.

El día de las Elecciones el Centro de Cómputo desarrollo un rol trascendental cada uno de los actores pudo demostrar las destrezas alcanzadas a lo largo de los simulacros realizados y monitoreados por Lima. Tuvimos como ejemplo que a las 10:10pm de ese mismo día, se había lotizado el 64 % del total de actas del resultado de votación presidencial en la Provincia de Maynas. Luego de ello se produjo un tiempo de paralización porque se habían terminado, por lo que esperamos al día siguiente a la venida de las actas de las subsedes de Loreto y Requena, obteniendo como resultado que el día 04 de Junio a las 17:50 PM alcancemos a un resultado del 98.305%, quedando únicamente la subsede de Ramón Castilla (Caballococha) que llego a las 11:00 PM horas.

En esta segunda vuelta se observo que el número de actas impugnadas había disminuido considerablemente en relación con la primera vuelta electoral, de igual forma sucedió en aquellas con errores materiales.

En el centro de cómputo se instalo la computadora asignada para el JEE, la misma que fue utilizada por el fiscalizador designado por el PTE. del Jurado para certificar las actas que iban siendo ingresadas al centro de cómputo.

A continuación paso a detallar datos obtenidos:

- Tiempo de lotización de 30 actas: 1:10 segundos
- Digitación de una acta: promedio de 12 a 15 segundos
- Digitalizar un acta 10 segundos por cada 17 actas.
- Asignaciones de un minuto.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Para la segunda vuelta contamos con un nuevo asistente administrativo quien mantuvo buenas relaciones con el actual jefe de la ODPE.

En este aspecto se presentaron algunos problemas para dar inicio a la ejecución del presupuesto de la segunda vuelta, porque se necesitaba que Lima habilite la cuenta y les entregue la chequera, y poder retirar el presupuesto.

El primer paso que se dio fue proceder a la reducción de coordinadores de mesa ordenada por Lima, la misma que se hizo dentro de los parámetros solicitados por ONPE.

Un problema que se presentó fue la existencia de un grupo de proveedores acreedores impagos desde la primera vuelta electoral, quienes solicitaban se les pague lo que se les adeudaba, ellos realizaron denuncias ante diferentes medios de prensa. Al enterarse Lima de tales hechos que desprestigiaban la imagen de ONPE, le comunicaron al jefe ODPE solucionar el problema y el respondió que le den la orden por escrito, para evitar problemas con el presupuesto que se le había asignado para la segunda vuelta.

Mi recomendación fue proponer al jefe de ODPE entablar una conversación con los proveedores para llegar a un acuerdo y evitar mayores complicaciones.

Para las compras que se debían de realizar en esta segunda vuelta, sugerí al asistente administrativo, trabajar con tres cotizaciones como mínimo, que las evalúe y luego de ello proceda a comprar.

En relación con el presupuesto destinado a los Especialistas de las subsedes, manifestaron que se les entregó su presupuesto de forma fraccionada, de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos para la asignación correspondiente.

Al respecto un representante de Naciones Unidas y mi persona propusimos al jefe de la ODPE que a cada uno de los Especialistas Electorales conozca su presupuesto desagregado, para evitar que se desfasen en las cuentas asignadas.

- Para esta segunda vuelta cada Especialista Electoral, tuvo el apoyo de un asistente administrativo que fue de gran ayuda.
- La renta correspondiente al local en el que funcionaba la ODPE, se canceló hasta el mes de abril.
- Las relaciones existentes entre la representante legal del propietario del inmueble y el Jefe ODPE eran cordiales.

RELACIONES HUMANAS

El tema de relaciones humanas es de gran importancia para el desarrollo de todo grupo humano. Por ello creo que debe de trabajarse al interior de las ODPE's, de lo contrario creo que no se lograrán los avances requeridos y si queremos pensar en ODPE's permanentes debe de trabajarse al respecto, para evitarse conflictos y que el personal no entregue todo su potencial y por ende esto se traduzca en su rendimiento y en su trabajo, repercutiendo en el desarrollo de la organización.

En esta segunda vuelta observe que las relaciones humanas entre la gente de la ODPE se habían segmentado en dos grupos claramente definidos. Uno

conformado en parte por el Jefe ODPE con el JEE de Maynas y miembros de la Reniec y autoridades de la ciudad, las cuales fueron cordiales.

El otro grupo estaría conformado por el personal que laboraba en la ODPE y es entre ellos que se podía observar dos grupos, claramente divididos, uno conformado por gente que tuvo mayor ascendencia laboral con el anterior Jefe ODPE Lic. César Igor Calvo quienes no se encontraban de acuerdo con el cambio de jefatura suscitado y el otro grupo que lo veía positivo.

Pienso que seria conveniente trabajar con talleres de motivación, desarrollo, superación dirigidos a los integrantes de la ODPE, para lograr integrarse todos en un solo grupo.

COORDINACION ENTRE EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MAYNAS

- La relación del jefe de la ODPE con el Presidente del JEE fue diplomática.
- Al llegar el material electoral, se procedió a la verificación del mismo en presencia de del PTE del JEE, jefe de la ODPE y personal de prensa y mi persona.
- Estuve presente en una de las reuniones convocadas por el PTE. del JEE a su personal y me invito para conocer de mas cerca su labor en ella explico que contaba con 130 fiscalizadores distribuidos en todo el Departamento, habiendo sido asignados 93 para la ciudad de Iquitos y 1 fiscalizador para cada 12 a 15 mesas por local de votación.

El Presidente del JEE era:

- El encargado de inscribir y expedir las credenciales de los candidatos y personeros o de sus listas.
- Fiscalizar el sufragio electoral.
- Emitir resoluciones en Primera Instancia en materia electoral, y por ultimo remitir los resultados finales al JNE.

Realicé un viaje a la subse de Ramón Castilla (Caballococha) y a sus Distritos, de ella también participo el PTE del JEE, observamos las condiciones de seguridad del material electoral, identifique locales de votación, converse con las autoridades de cada zona; indicándoles la importancia del proceso y la imparcialidad que debían de mantener en todo momento.

Converse con los coordinadores de local, asistentes de capacitación y algunos pobladores de la zona, participe de algunas de las capacitaciones impartidas y observe el material electoral que ellos mismos habían preparado.

Así mismo viaje a la localidad de Santa Clotilde también en compañía del PTE. del JEE y conocí el trabajo que realizaba una Promotora Electoral, tuvimos una reunión con el teniente alcalde, personero de la agrupación de Perú Posible, personal de la policía y miembros de la comunidad, coordinadores de local y de mesa, absolviéndoles algunas interrogantes.

COORDINACION CON AUTORIDADES

Establecimos coordinaciones con miembros de las FFAA y de la Policía Nacional para efectos de la custodia de material electoral en el despliegue y repliegue, cuidado de los locales de votación él para los simulacros y día central.

De igual forma se estableció coordinación con el Alcalde de la ciudad de Maynas. Personalmente converse con autoridades de diferentes la subse de Ramón Castilla, sus distritos; subse de Requena y sus 11 Distritos, otras localidades como Santa Clotilde y los Distritos de Mazan e Indiana, El Estrecho. La información que obtuve en muchos de estos lugares era contar con un Padrón Electoral actualizado, solicitudes de traslado de mesas electorales del Distrito de San Pablo al Distrito de Alto Monte de Israel por la distancia que debían de recorrer y lo costoso que les resultaba el traslado.

Así mismo recogí el testimonio de los pobladores quienes se encontraban muy satisfechos con la nueva ONPE y con las capacitaciones impartidas por las promotoras electorales y asistentes de capacitación desde la primera vuelta electoral en la cual se les capacito también en sus lenguas nativas. Algo muy gratificante fue la recepción que me brindaron en la Primera Vuelta electoral y en esta ultima, manifestándome que nunca los habían visitado consultores de IFES.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la complejidad del Proceso electoral debo destacar que los objetivos fijados por ONPE se cumplieron exitosamente, lo que fue ampliamente reconocido por la población electoral. Todo ello fue posible realizarlo por el trabajo en equipo desplegado de cada uno de los actores reales.

Otra forma de medir el buen desenvolvimiento del proceso ocurrió durante la lotización de actas al centro de cómputo y la agilidad con la que se trabajo.

- El nuevo sistema de alto nivel empleado para la segunda vuelta, permitió el ingreso rápido de actas y de este modo conocer en menor tiempo cifras a nivel nacional.
- El apoyo que se brindo a la ODPE de Maynas en esta segunda vuelta, mejoró de sobremanera en relación al a la primera vuelta.
- El material de capacitación empleado fue muy didáctico y colaboro en el aprendizaje de la población electoral.

RECOMENDACIONES

1. Contar con ODPE's permanentes, las cuales podrían depender de un ente intermedio que canalice la información al centro de soporte de ONPE. Estas ODPE's podrían abarcar otro tipo de procesos electorales desarrollados en la zona, dando imparcialidad y legalidad al respectivo proceso; para lo cual se podría tener personal permanente que conozca el mecanismo electoral y que este en pueda capacitar a la población continuamente.
2. Es necesario actualizar el Padrón de la RENIEC.
3. Sería conveniente disponer oportunamente la partida presupuestal para que los responsables de la conducción de la ODPE trabajen desde el primer momento y evitar se produzcan retrasos en el calendario electoral.
4. Es conveniente planificar y distribuir oportunamente el presupuesto al interior de la ODPE; es decir demostrar mayor dinamismo.
5. El Presupuesto debería ser asignado de acuerdo a la realidad de cada zona.
6. Es conveniente para los siguientes procesos electorales contar con la presencia de un equipo de supervisores en las áreas de gestión, administración, capacitación y legal; quienes deberían de permanecer un tiempo más extenso en cada zona, reportar a Lima y que cada una de las Gerencias y sub-Gerencias respectivas, realice un seguimiento continuo en su área, para dar mayor agilidad a la ODPE.
7. De existir ODPE's permanentes se debería de evaluar al personal constantemente en sus funciones, para asuman una actitud competitiva, entre ellos mismos para un mismo propósito.
8. Realizar una evaluación equitativa para los postulantes, bajo los mismos criterios, observando la capacidad que demuestran para trabajar en equipo.
9. Sería recomendable evaluar al personal en forma general, no solamente en conocimientos teóricos, sino también en el aspecto psicológico y psicotécnico para conocer valores que ha simple vista no se dejan notar.
10. Es necesario desarrollar seminarios, talleres y otros eventos en materia electoral dirigidos a la ODPE y al JEE, para fortalecer las relaciones interpersonales.

11. Considero necesario trabajar el manual de funciones ODPE.
12. Es conveniente profundizar en el tema de discapacitados para brindarles mejor atención y un trato mas equitativo. Lograr el empadronamiento, para ubicar sus mesas en lugares adecuados.
13. Seria recomendable contar con mesas de transeúntes para facilitar la votación de electores que se encuentren distantes de sus respectivos lugares de votación.
14. Algo que debe mejorar también es la llegada del material oportunamente a la sede de la ODPE para que esta pueda repartirlo a sus respectivas subsedes en el menor tiempo posible, para iniciar las capacitaciones con el material a utilizarse el día central.
15. Es conveniente considerar para el próximo proceso material electoral educativo para comunidades nativas desarrollado en sus propias lenguas.
16. Es necesario que las ODPE's tengan un asesor legal permanentemente. Para responder consultas de materia electoral al personal ODPE; asimismo que desarrolle temas de la ley electoral para el público, cumpliendo un rol de educador.
17. Sugiero se realicen seminarios, conferencias, eventos referidos a temas de motivación, solución de conflictos.
18. Fortalecer las experiencias ganadas durante esta contienda electoral, y trabajar para el mejoramiento de otras.
19. Fortalecer el sistema de valores éticos y morales de a nivel de las ODPE's.

INFORME FINAL – ODPE PIURA, SULLANA, MORROPON, TUMBES

Francisco Conte

DETALLE DE ASISTENCIA TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y LOGÍSTICA ELECTORAL

En cuanto a planeamiento y logística electoral, sostuvimos reuniones con todos los jefes de ODPE, especialistas electorales, logísticos administrativos, revisando los planes de despliegue y repliegue de materiales electorales y de contingencia, haciendo cambios en los planteamientos ajustándolos a la realidad de esta segunda vuelta electoral. Cabe señalar que la mayor parte de estos planes nos habían funcionado en la primera vuelta, así que fue muy poco lo que hubo que modificar en los mismos. Además la experiencia adquirida por el personal involucrado en estas tareas, fue fundamental en la actualización de estos planes y así vemos con satisfacción como funciona de bien la implementación de los mismos en esta ultima jornada electoral.

Realizamos inventario de las necesidades de transporte a ser utilizados en las sedes y subsedes de ODPEs, para así hacerle frente al compromiso del despliegue y repliegue del material electoral, involucrando en esta actividad, a todos los estamentos de seguridad (Fuerzas Armadas, PNP, Marina y FAP).

CAPACITACION

En cuanto a la capacitación impartida a los coordinadores distritales, de locales y electorales la podemos calificar de buena, en estas jornadas se les instruyo cerca de los cambios efectuados y que se implementarían en esta segunda vuelta, se realizaron talleres de capacitación para que todos dominaran la cartilla de miembros de mesas y hubo intercambio de experiencias, basadas en vivencias del proceso electoral de abril pasado. En cuanto a la asimilación de las instrucciones también fue muy buena, y lo pudimos constatar al dar seguimiento a la capacitación de miembros de mesas. En cuanto a la asistencia a capacitarse por parte de los miembros de mesas fue de un 29%. La entrega de credenciales a miembros de mesas, se realizo en esta ocasión, casa por casa desde el primer momento y así pudimos entregar un alto porcentaje de las mismas en un tiempo corto.

INFORMATICA

Los programas de informática fueron mucho mejores que los utilizados en la primera vuelta electoral, vimos un software mucho más sencillo y veloz, aunado

a la experiencia adquirida por el personal de cómputo, todo esto dio como resultado que en esta oportunidad el área de cómputo no fuera un punto de problema, como ocurrió la vez anterior. Todas las pruebas y simulacros que se realizaron, fueron afinando en cada oportunidad, a todo el personal involucrado lo mismo que corrigiendo el programa hasta dejarlo en un punto optimo; todos los digitadores dominaban las aplicaciones de captura, verificación y tramitación de documentos en el centro de cómputo.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Fueron manejadas muy bien por los asistentes administrativos, los montos asignados fueron suficientes para cubrir las necesidades y el buen funcionamiento de las ODPEs y sus subsedes. Es bueno destacar el trabajo realizado por los administrativos quienes en todo momento manejaron los fondos de manera austera pero sin carencias.

RELACIONES HUMANAS

En las cuatro sedes de ODPEs y en sus subsedes, fueron buenas en su mayoría; solo tuvimos al inicio de esta segunda vuelta, solo reporte un pequeño problema de relaciones interpersonales en ODPE de Sullana, pero el problema fue resuelto inmediatamente, y al final vimos como se integraron y realizaron un buen trabajo. En cuanto a las ODPEs de Piura, Tumbes, Morropón y sus subsedes, debo resaltar lo bien que supieron manejar los respectivos jefes las relaciones interpersonales de todo su componente humano, integrándolos, motivándolos e inculcándole mucha mística en la labor que estaban realizando.

COORDINACIÓN CON EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL Y CON LAS AUTORIDADES LOCALES E INSTITUCIONALES

Todos Los jefes de ODPEs tuvieron excelentes relaciones con los miembros del JEE, lo mismo que con las Fuerzas Armadas, Ministerio de Educación, Reniec, Defensoría del Pueblo, Transparencia, las cuales nos brindaron toda su colaboración y trabajaron en perfecta armonía con nuestras oficinas de ODPEs y gracias a todo este apoyo pudimos realizar un buen trabajo.

II ACTIVIDADES E IMPACTO LOGRADO:

1. Reuniones periódicas con los diferentes estamentos de seguridad, coordinando todo lo relacionado a brindarle la máxima seguridad al evento en si y a todos las personas involucradas en este. De igual forma asegurar las tareas de despliegue y repliegue del material electoral.

2. Seguimiento en las pruebas de ACRA y simulacros de cómputo; esto permitió asegurarnos que los digitadores, practicara mas con el nuevo software dando como resultado que las actas fueron digitalizadas en un tiempo menor y con muy pocos errores.
3. Seguimiento continuo a las actividades que realizaban las sedes y subsedes de ODPEs asignadas, y corroborar que las mismas estaban haciendo bien el trabajo.
4. Reuniones constantes con los jefes de ODPEs , dándole seguimiento a los cronogramas de trabajo.
5. Reuniones con asistentes de capacitación y promotores electorales, para que en cada seminario de realizaran pequeños talleres y establecer fortalezas y debilidades en cada área y de esta manera implementar los correctivos necesarios en base a los errores cometidos en la primera vuelta electoral.
6. Mediación en los problemas de relaciones interpersonales ocurridas en la sede ODPE de Sullana, logrando que se integraran y realizaran en armonía y mucho mejor sus funciones.

CONCLUSIONES

Gracias a la aceptación que tuvimos por parte de todo el personal de las ODPEs y sus subsedes, a la colaboración total que nos brindaron las diferentes autoridades y organismos que se preocuparon por el buen desenvolvimiento de este evento electoral, (JEE, Reniec, Defensoría del Pueblo, Transparencia, Fuerzas Armadas, Ministerio de Educación) pudimos desarrollar a satisfacción nuestro trabajo en el área asignada.

Es bueno señalar el valioso trabajo realizado por todo el personal humano que estuvo involucrado en las diferentes actividades organizativas de esta elección, ya que sin su valioso aporte nos hubiera sido difícil alcanzar nuestras metas; de igual manera resaltar la iniciativa y creatividad con que fueron resueltos los diferentes obstáculos que se presentaron. Puedo concluir que la misión de asesoría a las ODPEs de PIURA, TUMBES, SULLANA Y MORROPON cumplió a cabalidad todos los objetivos trazados.

IV RECOMENDACIONES

1. Constituir las ODPEs de carácter permanente, para que tengan tiempo suficiente en organizar un evento electoral, cuenten con el personal, recursos y mobiliario suficiente para realizar mejor sus funciones.

2. La Reniec debe actualizar cuanto antes el padrón electoral ya que el mismo está totalmente atrasado.
3. Que se le dé verdadera autonomía a las ODPEs para la selección del personal y no centralizar esto desde Lima; igualmente, darle autonomía económica para que presenten sus presupuestos, lo sustenten y lo manejen, con controles previamente establecidos.
4. La forma como son escogidos los Miembros de Mesas no me parece la más funcional, ya que primero tenemos un Padrón electoral muy antiguo, dando como resultado que en áreas rurales, donde el índice de escolaridad es muy bajo, salen sorteados para ocupar cargos de miembros de mesas, personas analfabetas. Por otro lado, a los miembros de mesas no se les obliga a capacitarse; sugiero cambiar la forma como son escogidas estas personas y cuando sean seleccionadas que sea obligatoria su capacitación para poder actuar como tales en una mesa de sufragio, sancionar ejemplarmente a los miembros de mesas que el día de las elecciones no se presenten a laborar.
5. Aumento en la remuneración a todos los actores en un evento electoral (coordinadores distritales, locales, electorales y por supuesto a miembros de mesas).
6. En el decreto que declara la ley seca en los días de las elecciones, añadir que se prohíbe el consumo, donación traspaso y venta de cualquier bebida fermentada, ya que la ley dice que solo se prohíbe la venta de estas bebidas.
7. Desarrollar un proyecto para fortalecer al personal humano de las ODPEs, dándoles seminarios en materia organizativa, administrativa y de asuntos legales, para que este personal que ya tiene algo de experiencia vaya superándose cada día y pueda realizar mejor sus labores en los próximos compromisos electorales.
8. Reformas sustanciales en la ley electoral.

INFORME FINAL – ODPE PUNO

Cesar Tulio Gómez

I. DETALLE DE ASISTENCIA TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y LOGÍSTICA ELECTORAL

Para el despliegue del material electoral, se efectuaron recomendaciones al Especialista Electoral de Puno, para que incluyera en el respectivo plan un mapa de cada lugar, describiendo la ruta, el medio de transporte a utilizar y su capacidad, las distancias a cubrir, el tiempo de desplazamiento y las rutas alternas, además del volumen de carga.

Para tales efectos, se realizaron los desplazamientos sobre los territorios correspondientes y se tomaron datos sobre los tiempos, las condiciones del terreno y las indicaciones pertinentes de cada ruta. También se verificaron los locales destinados al almacenaje del material electoral y las medidas de seguridad que se tomaron para su resguardo y custodia.

En materia de repliegue del material electoral, se puso a disposición de las ODPEs de Puno y San Román de una estrategia desarrollada a través de diagramas de flujo de fácil comprensión, a efecto de que, cumpliendo con lo señalado en la Guía Operativa de ONPE y en las correspondientes Directivas, todos los funcionarios electorales adoptaran los mismos procedimientos y se entendiera a cabalidad el propósito previamente definido. Concretamente, se diseñaron tres diagramas de flujo que contenían los procedimientos para la realización del repliegue en las siguientes circunstancias:

- Para el repliegue de todo el material electoral, correspondiente a los lugares ubicados hasta a una hora de las ODPEs.
- Para el ACOPIO RAPIDO DE ACTAS -ACRA-.
- Para el repliegue del material electoral, que correspondía a los lugares localizados a más de una hora de la sede de las ODPEs.

CAPACITACIÓN

Con el fin de coadyuvar en la capacitación de los Coordinadores Distritales, Coordinadores de Local y Coordinadores de Mesa, en los aspectos relacionados con las funciones de los Miembros de Mesa, se produjo un instructivo abreviado y específico sobre las actividades de las Mesas de Sufragio. Dicho instructivo se diseñó y distribuyó en momentos en que la cartilla elaborada por la ONPE aún no se conocía y cuando la primera edición de la misma presentaba errores en su impresión.

De otro lado, al Asistente de Capacitación se le apoyó en su programa de instrucción a los funcionarios electorales, no sólo en los temas atinentes a los Miembros de Mesa, tales como el manejo de la cédula de sufragio, el escrutinio y conteo de votos y el diligenciamiento de las actas, sino en lo relacionado con el ACOPIO RAPIDO DE ACTAS y en plan de despliegue y repliegue del material electoral.

INFORMÁTICA

En este tópico, debo manifestar que se cumplió una tarea de seguimiento y evaluación a las actividades ejecutadas por el Encargado del Centro de Cómputo, así como las de su Asistente y el de la Firma Top Level, todo lo cual incluía la observación sobre la capacitación dirigida a los Digitadores, al Lotizador y al Digitalizador de imágenes; y sobre el estado de los equipos, su instalación y operatividad en los simulacros y pruebas internas.

Fue tan excelente el comportamiento de los centros de cómputo de Juliaca y Puno, que ambos obtuvieron la calificación más alta y el desempeño más eficiente en los simulacros nacionales realizados el 22 y el 27 de mayo del presente año.

COORDINACIÓN CON EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL

Las excelentes relaciones que se sostuvieron con este Organismo, originaron de igual manera un trabajo coordinado y armónico en todos los frentes:

- En la verificación de Locales de Votación.
- En la resolución de tachas contra funcionarios de la ODPE.
- En la convocatoria de reuniones para tratar problemas de carácter electoral, etc.

COORDINACIÓN CON OBSERVADORES INTERNACIONALES

En este campo fue fundamental la asistencia y presencia de I.F.E.S. en las ODPEs, por cuanto los Observadores pertenecientes a la UNION EUROPEA, CENTRO CARTER, O.E.A. y CAPEL, siempre nos vieron como un aliado que los guiaba en la ejecución de su agenda de trabajo y de ellos se percibía su total confianza en la labor desempeñada por nuestra Fundación.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE RELACIONES HUMANAS.

1.6.1 Aspectos Administrativos. Siempre se observó poca claridad en las políticas de evaluación, selección y vinculación del personal de las ODPEs.

Las contradicciones en esta materia fueron la nota predominante, ya que los muchos desaciertos ocasionaron innumerables quejas y demandas ante organismos como la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía y la ONG Transparencia.

Además, los elementos de trabajo, los equipos, el mobiliario y otros recursos físicos, fueron administrados con improvisación y sólo se adquirían en la medida de las necesidades, pero sin previsión ni planeación alguna, ni en las cantidades requeridas.

Por último, la elaboración de los contratos de servicios para el personal de las ODPEs siempre fue tardío, lo cual originaba el descontento general. Y lo más preocupante en esta área es reconocer que a cerca del 90% de los funcionarios se les asignaba y se le responsabilizaba de sus tareas, a pesar de que carecían de sus contratos.

1.6.2 Aspectos Financieros

Es de conocimiento general que las ODPEs sólo podían disponer de sus recursos a pocos días de las elecciones. Ello obligaba a los responsables de las finanzas y los jefes de ODPE a suscribir obligaciones o deudas personales, con el objeto de cumplir con los gastos que les demandaba el ejercicio de su cargo.

1.6.3 Aspectos de Relaciones Humanas.

En este tópico es importante anotar que en las ODPEs de Puno y Juliaca fueron sustituidos los respectivos Jefes. Estos cambios trajeron consecuencias muy favorables para la ODPE de Juliaca, ya que el nuevo Jefe poseía mejores condiciones humanas y mayor talento para el desempeño de su trabajo. En síntesis, podría decirse que se trató de un líder que se ganó el apoyo y el respeto de sus subalternos.

Todo lo contrario ocurrió en la ODPE de Puno, donde la salida del anterior Jefe ocasionó desmotivación y el descontento entre sus funcionarios.

1.7 Otras Actividades.

- Verificación a locales de votación.

- Participación en la capacitación a Especialistas Electorales, Asistentes de Capacitación, Promotores Electorales y de kioscos de información.
- Verificación de la recepción del material electoral para las ODPEs de Juliaca y Puno.
- Verificación legal del material electoral en las ODPEs de Juliaca y Puno, con presencia del Jurado Electoral Especial.
- Colaboración en el proceso de despliegue del material electoral a las Provincias de El Collao, Chucuito y Yunguyo.
- Colaboración en la preparación del material y los documentos para la realización de los simulacros del ACRA.

CONCLUSIONES

2.1 La asistencia técnica brindada a las ODPEs de Puno y Juliaca contó con el apoyo, la colaboración y el respaldo de todos los funcionarios electorales, quienes a su vez se mostraron absolutamente receptivos a las recomendaciones que se les formulaban y dispuestos a implementar los procedimientos y los formatos que se les proponía.

2.2 Es indudable que los factores financiero y administrativo, mas que el puramente electoral, reflejaron la verdadera debilidad de las ODPEs, por la ausencia de una adecuada planeación y de instrucciones claras al respecto y porque a los jefes de ODPE no se les prepara apropiadamente en estos temas. Estas circunstancias inciden negativamente en las gestiones generales de la ODPE y empañan los buenos resultados obtenidos en materia electoral.

2.3 Resultó evidente que la ONPE no acertó en la escogencia de todos los Jefes de ODPE, y por eso tuvo que efectuar cambios a última hora, con los consiguientes inconvenientes de adaptación por parte del personal subalterno.

2.4 Se demostró que la capacitación a los trabajadores de los centros de cómputo de Juliaca y Puno y la oportuna intervención y conocimiento técnico y operativo del correspondiente software y hardware por parte de los encargados de su manejo, se constituyeron en elementos fundamentales para alcanzar el éxito en los simulacros y en los escrutinios finales.

2.5 Hubo total coincidencia con los Observadores Internacionales, acerca de que efectivamente el proceso electoral que se llevó a cabo el 3 de junio del presente año en Perú, estuvo revestido de la seriedad, la rectitud, la imparcialidad y la transparencia que se esperaba de los funcionarios de la Organización Electoral -ONPE-.

RECOMENDACIONES

1. La Oficina Nacional de Procesos Electorales del Perú debe realizar un estudio sobre el manejo de los recursos humanos, económicos y físicos del Estado, a efecto de producir un documento que sirva de herramienta útil a los jefes de ODPE y a los Asistentes Administrativos para el cumplimiento de las funciones en estas materias; y que a través de casos particulares se muestren los problemas más comunes y la manera de resolverlos.
2. La ONPE debe fomentar y promover el uso de Internet en las ODPEs, para facilitar las comunicaciones y abaratar costos.
3. Para las próximas elecciones, la ONPE no debe perder la oportunidad de continuar invitando a los organismos y entidades electorales internacionales para que cumplan actividades de asesoría técnica, legal y de observación, ya que se demostró que parte del éxito alcanzado en los pasados comicios se debió gracias a su presencia, colaboración e intervención,
4. Dado que el despliegue del material electoral es responsabilidad de los jefes de ODPE, es necesario diseñar un instructivo que incluya los aspectos mas importantes para la elaboración del correspondiente plan, ya que al respecto no hay unidad de criterio y se presentan errores en la adjudicación de los contratos a los transportadores, en la determinación de las rutas óptimas y en los cálculos de los valores a pagar.
5. Teniendo en cuenta que las ODPEs poseen el carácter de oficinas descentralizadas, es importante que la ONPE busque el mecanismo para asignarles mayores responsabilidades y autonomía para el cumplimiento de sus funciones, ya que actualmente existe una dependencia casi total con las Oficinas Centrales, hasta el punto de que las decisiones deben ser prácticamente consultadas antes de ser adoptadas.

INFORME FINAL – ODPE San Martín y Sur de Loreto

Gilberto Estrada

DETALLE DE ASISTENCIA TÉCNICA

ACTIVIDADES E IMPACTO LOGRADO

Taller con todos los especialistas, Asistentes de Capacitación, Promotores y Coordinadores de Distrito a fin de establecer las debilidades y fortalezas de las sedes y subsedes en primera vuelta, con esto se trataba promover los correctivos necesarios para no caer en los mismos errores en segunda vuelta como también que los participantes se nutrieran de la experiencia de los compañeros y buscaran entre todos soluciones prácticas y legales a los problemas planteados, como reconocer en que habían fallado y solucionarlo para la segunda vuelta.

Reunión con los logísticos de cada sede para revisar los Planes de Despliegue y Repliegue de cada sede, luego de obtener la información emanada de la reunión taller, se procedió a hacer los ajustes requeridos en los planes descritos. Esto antes de hacer ajustes producto de desastres naturales como Waicos, derrumbes o inundaciones que impedían un despliegue y repliegue seguro, como también los planes de contingencia.

Reunión con los Jefes de ODPE's a fin de hacer los ajustes necesarios a los cronogramas de actividades de cada sede, con esto asegurábamos que en tiempo se realizaran los trabajos a efectuar.

Reunión con los estamentos de seguridad a fin de coordinar todo lo necesario para brindar la protección necesaria del evento y sus actores. Con ello se aseguraba la participación real y efectiva de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, fuerza Aérea, Marina de Guerra del Perú en la actividad electoral resguardando centros de votación los días previos y durante el evento como también en el despliegue y repliegue del material electoral.

Fusión de los planes de despliegue y repliegue del material electoral con los planes de seguridad, con esto se logró trabajar de manera coordinada y en tiempo con los estamentos de seguridad y que a su vez estos se prepararan en material y refuerzos necesarios si no tenían la capacidad de respuesta necesaria para poder hacer frente al evento electoral y al programa en especial (Entiéndase despliegue, custodia de centro y repliegue).

Monitoreo de las sedes de ODPE's asignadas, el seguimiento de las actividades establecidas en el cronograma a todas las sedes de ODPE's ha ayudado a que

ninguna de estas se hubiese estancado en alguna de sus labores si no mas bien nuestra presencia los comprometía a mantenerse al día en sus labores.

Seguimiento a las actividades del centro de cómputo, sirvió para que de Lima enviaran los servidores a tiempo, luego que no se pudo participar en las dos pruebas preliminares en ninguna de nuestras sedes, adicionalmente sirvió para detectar problemas en la digitalizadora de Yurimaguas que el software enviado desconfiguró la red del centro de cómputo y esta situación se mantuvo hasta el día 1 de Junio, luego de nuestra intervención se logro acceder a un software mas actualizado y la corrección de la desconfiguración del sistema.

Seguimiento a las actividades de entrega de credencial, permitió que se pudiese llegar a un 84% de credenciales entregadas al día dos de Junio, y los otros restantes de personas vivas, el mismo día de las elecciones en el caso de los viajeros o aquellas personas que no se encontraban en el área en la cual aparecen registrados en el Padrón Electoral. También para efectos de control se les enseñó a confeccionar cuadros para que controlaran por mesa la cantidad de miembros acreditados y tipo (principal o suplentes).

Seguimiento a las actividades de simulacros tanto Informático como de Acopio Rápido de Actas, lo que permitió que los digitadores contratados para capturar la información al sistema, mejoraran los tiempos y seguridad en la digitación, además de hacer simulacros de ACRAS adicionales a los dispuestos por la ONPE, de manera interna a fin de darle confianza a los funcionarios asignados de esta tarea y mejorar su tiempo en el manejo de los documentos sin fallos en la recepción y verificación.

Revisión y discusión de los Instructivos y Directivas recibidas de ONPE, lo que permitía que funcionarios involucrados en decisiones utilizaran este medio para clarificar la idea esbozada en los documentos y que la discusión nutrida le sirviese como herramienta en la toma de decisiones.

Mediación en conflictos interpersonales entre funcionarios de la ODPE's, lo que permitió que a pesar de existir problemas interpersonales entre funcionarios en las sedes de San Martín y Moyobamba, los mismos depusieran su actitud negativa en las actividades para que se logran los objetivos fijados a favor de la labor y compromiso que teníamos frente al proceso electoral.

Apoyo en el aspecto administrativo al enseñar a los funcionarios a organizar sus tareas de manera que se incrementaran sus índices de productividad, de esta manera los funcionarios de secretaría, auxiliares administrativos, de información, y otros que incluyen especialistas, podía listar sus actividades diarias a manera de agenda y organizarse tanto en tiempo como en trabajo, fijaban los objetivos diarios y medios para lograrlos.

Asistencia a la Sede y Subsedes en:

PLANEAMIENTO Y LOGÍSTICA ELECTORAL

Lo primero que se hizo tanto en la primera vuelta como en la segunda fue rediseñar y adecuar el cronograma de actividades de la ODPE a la realidad en tiempo para que pudiesen cumplir los objetivos planteados para hacer frente al compromiso electoral.

Ayuda al Asistente Logístico a que obtuviese todas las herramientas necesarias para poder elaborar los cuadros logísticos de despliegue y repliegue en la primera vuelta y hacer los ajustes necesarios para la segunda vuelta.

Organizar a las subsedes para conseguir tiempos y condiciones de caminos para llegar a los centros de votación en los lugares donde debían llegar los materiales electorales.

Inventarios de necesidades vehiculares en todas las subsedes y sedes para hacer frente al evento electoral y de cualquier otro tipo de medio de transporte que se necesitase para lograr un exitoso despliegue y repliegue del material y personal involucrado.

Inventario de las unidades de transporte de las instituciones públicas de las tres áreas de consultoría a fin de solicitar el apoyo vehicular a estas y minimizar de esta manera los costos en transporte dentro del presupuesto.

Asistencia en la confección de cuadros del plan de despliegue y repliegue, aunque se respetó el modelo de presentación, el interés nuestro era que se hubiese hecho un formato común a las tres sedes.

Preparación y asistencia en las reuniones de coordinación con los estamentos de seguridad involucrados en el proceso electoral.

Preparación de folleto informativo general sobre la gestión electoral y datos estadísticos de mesas electorales, población electoral, centros de votación y demás datos de interés para los observadores internacionales.

Fueron muchos mas los aspectos de asistencia en esta área de asistencia pero no es nuestro interés listar cada uno de ellos porque no terminaríamos este informe ejecutivo.

CAPACITACIÓN

En esta área nuestra asistencia no fue mucha mas que el apoyo para organizar sus tareas y la confección de cuadros estadísticos a fin de presentar a la jefatura el estado real de sus gestiones.

Dado que este es un personal contratado directamente en Lima y que no entendemos porque se insiste en mantenerse como gerencia aparte de Gestión Electoral cuando debiera ser un departamento adscrito a ella, crea problemas de relaciones interpersonales al querer solo recibir instrucciones de su gerencia y crear situaciones polémicas con las jefaturas y personal, caso este en Moyobamba y Tarapoto.

Seguimiento de las actividades a realizar y la evaluación de su desempeño así como sugerencias para mejorar la productividad.

INFORMÁTICA

En esta área técnica, nuestra asistencia se limitó al apoyo o mediación con Lima y su gerencia para resolver problemas que se originaban y que no tenían pronta respuesta o solución y al seguimiento de las actividades a realizar y la evaluación de su desempeño así como sugerencias para mejorar la productividad.

También en la primera vuelta sugerimos el acondicionamiento del área determinada para establecer el centro de cómputo.

ADMINISTRACIÓN

En esta área nuestra participación fue mas activa ayudando a la Jefatura a organizarse ella primero y después organizar a sus apoyos y niveles que dependen de él.

Preparar y diseñar los controles de seguimiento a las actividades asignadas a cada área administrativa.

Sugerencias de reunión de seguimiento y evaluación semanal con el personal de manera que se tuviese conocimiento de los avances por área administrativa.

FINANZAS

En esa área nuestra participación se limitó a darle el seguimiento debido a la ejecución del mismo y a investigar sobre la habilitación de fondos ya que no

manejamos la política legal fiscal del país por lo que se nos hace difícil entrar a sugerir o asistir a esta área en el aspecto financiero-contable.

RELACIONES HUMANAS

En este aspecto hemos trabajado en todas las oficinas donde vimos dificultad de relaciones interpersonales como lo fue en Moyobamba y Tarapoto buscando llevar la situación a una mesa de concertación de manera que de no solucionarse los problemas personales estos tampoco afectarían el buen funcionamiento de la unidad administrativa. Si debemos poner en conocimiento que en el caso de Tarapoto se nos hizo bastante difícil dada la intervención de unos Supervisores del área de capacitación que en vez de manejar la situación de manera objetiva, tomaron partido en defensa del Asistente de Capacitación distorsionando lo sucedido e informando a su gerencia en Lima lo que ellos consideraban o apreciaban sin antes lograr buscar solución, afectándose la mediación en el problema, en esta situación también ha tenido que ver el sentido de independencia que maneja esta gerencia ya que este personal siente que son un aparte a la organización y que solo reciben directrices de Lima.

COORDINACIONES CON EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL

Se mantuvo excelente coordinación con Jurado Electoral Especial con el que compartimos experiencias y se les hizo consulta permanente en aspectos legales electorales. También se logró que emitieran un documento de casuística producto de la fiscalización de este ente en primera vuelta y un documento que nos hizo llegar la Defensoría del Pueblo.

COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES O AUTORIDADES LOCALES

Se mantuvo coordinación permanente con Alcaldes, Jefes Policiales de las áreas, General y Coronel de la 3 División de Fuerzas Especiales del Ejército Peruano, Prefectos y subprefectos del Departamento a nuestro cargo, Defensoría del Pueblo. Nunca pudimos reunirnos con los miembros de Reniec.

CONCLUSIONES

El proyecto IFES de Asesoría a las ODPE's del Departamento de San Martín y Sur de Loreto cumplió con sus objetivos.

Se dio asesoría en aspectos administrativos y logísticos a las ODPE's desde su instalación en los puntos asignados.

Se procedió a ayudarlos a obtener mobiliario y equipo en calidad de prestamos hasta tanto estuviesen en la capacidad de alquilar y mejorar las condiciones del mobiliario.

El cronograma de trabajo fue ajustado a tiempos reales de ejecución.

Se dio seguimiento a cada una de las actividades del cronograma y otras adicionales que se programaron para lograr los objetivos.

El personal que actuó en cada una de las ODPE's a cargo de nuestra Misión, es un Recurso Humano calificado, lo que permitió la interacción entre ambos y el éxito logrado en el trabajo.

La ONPE cuenta con un Recurso Humano dispuesto al trabajo e identificado plenamente con la institución.

Dejamos un personal con formación técnico electoral a la que debemos dar seguimiento con seminarios de actualización en materia de organización electoral y/o administración electoral.

Se hace necesario el establecimiento de oficinas permanentes.

RECOMENDACIONES

1. Se necesita reformas integrales a la legislación electoral peruana.
2. Se requiere de cambios en la forma de selección de los miembros de mesa, dado que encontramos iletrados en las posiciones de los principales.
3. El presupuesto debe levantarse desde las ODPE's hacia Lima y no desde Lima a las ODPE's como se viene realizando, el centralismo desconoce la realidad de cada región.
4. Se debe mantener las ODPE's de manera permanente y para ello se requiere modificaciones a la ley además mantener inscripción permanente de adherentes de los colectivos políticos lo que mantendría ocupada la oficina descentralizada en los periodos no electorales como también el de educación cívica electoral tanto a la población en general como a las escuelas primarias, secundarias y universitarias.
5. La RENIEC requiere hacer un trabajo profundo de actualización del Registro Electoral, no tiene un registro con información fidedigna, además hay que eliminar el pago de S/.35.00 para declarar el cambio de residencia que se cobra en este momento.

6. Se debe dar autonomía a las ODPE's para la selección del personal a laborar con esta unidad administrativa durante el proceso electoral.
7. Se requiere de una reestructuración del esquema organizacional de la ONPE, por ejemplo, la Gerencia de Gestión Electoral debe estar en la punta de la pirámide, capacitación debe ser un departamento de gestión electoral como todas las otras y no estar al mismo nivel de jefatura lo que ocasiona inconvenientes y por mas que se coordine creará descoordinación por todos sentir el derecho de dar órdenes.
8. Dar seminarios talleres de carácter permanente a los Jefes de ODPE's en materia de gestión y administración electoral, de cristalizarse la idea de la permanencia de estas oficinas.
9. Se requiere imponer multas a los miembros de mesas convocados a capacitación que no asistan, por lo que necesita reformar la legislación electoral.

INFORME FINAL – ODPE TACNA
Jacqueline Mosquera

I.- INTRODUCCION

El 02 de Mayo del 2001, como continuación del programa de asistencia Técnica a las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) desarrollado por IFES / ONU, se nos asignó el Departamento de Tacná para cumplir con la evaluación y apoyo de los objetivos generales trazados en la primera vuelta, en las siguientes áreas:

- Logística Plan de Despliegue y Repliegue del Material Electoral
- Centro de cómputos
- Capacitación
- ACRA

II.- EVALUACIÓN

La evaluación y análisis de la información nos permitió detectar los siguientes problemas:

1. ÁREA DE LOGÍSTICA

- El plan de despliegue y repliegue del material electoral, desarrollado por el asistente logístico no fue actualizado, detectando que este era una copia del plan para el mes de Abril. No se realizó una evaluación de los resultados y alcances obtenidos por el plan anterior.
- No se había realizado un nuevo recorrido de las vías, para estudiar su accesibilidad debido al mejoramiento de las condiciones climáticas.
- Se desconocía la forma de envío del material electoral por parte de Lima, y se programó el alquiler de un camión de 9 toneladas para recoger el material en el aeropuerto, es destacar que el material llegó por vía terrestre.
- El plan de despliegue del material electoral estaba diseñado para la zona de Tacna: de adentro hacia fuera, y para el día viernes 01 de junio no se tenían contratado las unidades que realizarían este procedimiento.
- No se había previsto de manera eficiente el repliegue del resto del material electoral, realizando actuaciones de improvisación y cambiando el local de recepción un día antes de las elecciones.

- Para el repliegue integral del material electoral el día de las elecciones no se había tomado las sugerencias emitidas en el mes de abril.
- No estaba definido el tipo de transporte a utilizar para el Despliegue del material electoral desde la sede de Tacna a la subsedes. Realizando un concurso de precios un día antes del previsto en el cronograma de desplazamiento, debido a la tardanza en la toma de decisión se contrato los transporte de la primero vuelta (que no eran los mas óptimos).
- No se había tampoco defino el tipo de vehículo a utilizar para el despliegue del material electoral desde la subsede de Tacna a los centros de votación.

2. CENTRO DE CÓMPUTOS

- El Centro de Cómputos Nacional (Lima) programó dos pruebas internas (15 y 22 de mayo) en las cuales no estuvo incluido el departamento de Tacna.
- A doce días para las elecciones no se contaba con los servidores, personal de digitación y principalmente con el software de alto nivel.
- Para el 25 de Mayo de realizó una prueba interna del Centro de Cómputos, obteniendo los siguientes resultados:
 1. Puesta en cero: 9:06 am
 2. Inicio del proceso de digitación: 9:30 am
 3. Lotes de 30 actas, 48 segundos cada lote.
 4. Digitación y verificación 11 segundos por acta, 8 minutos por lote.
 5. El proceso de corrección al igual que el proceso de digitación se hizo en condiciones optimas lotizando diferentes tamaños finalizando el proceso a las 10:45 am
 6. Observación: para el proceso de resolución se obtuvieron 11 actas a pesar que se debieran de obtener 17, debido a fallas en el ingreso de actas, (actas marcadas como observadas ilegibles) Se hará mayor énfasis a los digitadores en este aspecto.
 7. El campo de ingreso del comentario para la resolución debe ser ampliado ya que la cantidad de caracteres es muy pequeña en comparación con la primera vuelta.

Segundo Simulacro 27 de mayo

1. Puesta en cero: 10:05 am
2. Inicio del proceso de lotización: 10:05 am
3. Lotes de 30 actas: 46 segundo
4. Digitación y verificación 0,21 segundos por acta, 6,32 minutos por lote.
5. El proceso de corrección al igual que el proceso de digitación se hizo en condiciones optimas lotizando diferentes tamaños finalizando el proceso a las 11:37 am
6. Observación: para el proceso de resolución se obtuvieron 17 actas.

3. CAPACITACIÓN

Se inicio la capacitación de miembros de mesa el 21 de mayo de 2001, obteniéndose para el 01 de junio un 38,81 % de miembros capacitados a nivel de toda la Sede de Tacna, destacándose el distrito de Candarave con un 94, 27 %

A pesar de existir un sistema de información digitalizada de miembros de mesa seleccionados, no se utilizo debido al recorte presupuestario que afecto la implementación de este sistema de búsqueda (alquiler de computadores). El centro de cómputos contaba con los terminales adecuados para el cumplimiento de esta tarea, pero no prestaban el servicio debido a que no habían sido autorizados desde Lima

Para este proceso había una escasa motivación por parte de los miembros de mesa para asistir a una nueva capacitación. Después del simulacro de 27 de Mayo de 2001, se detecto un bajo nivel de participación, dado que los miembros de mesa argumentaban que ya habían sido capacitados para la primera vuelta y no necesitaban otra capacitación.

El Acopio Rápido de Actas, en la ODPE Tacna, se hizo un gran énfasis en este procedimiento y debido a las debilidades presentadas por el asistente logístico, en el diseño y operatividad de un plan para la región, se nos solicito la coordinación de este proceso. Para lo cual se elaboraron instructivos para la capacitación de los coordinadores, se programaron ejercicio interno, con los cuales obtuvimos resultados óptimos

La entrega de credenciales a los miembros de mesa para el 01 de junio alcanzo un 85,31 % a nivel departamental, siendo el distrito de Candarave el que presento mayor porcentaje 97,92 %.

Con respecto a los materiales capacitación de los miembros de mesa llegó a la región con un considerable retraso e inclusive los materiales enviados contenían errores, los cuales eran conocidos por mi persona (capacitación en Lima) pero no por el asistente de capacitación de la región, ONPE Lima envía una resolución con fe de errata y las calcomanías que corregían estos errores luego de realizado el simulacro de capacitación a los miembros de mesa, lo cual generó confusión entre los coordinadores locales y de mesa ya que estos habían capacitado con errores en los materiales además es de destacar que estos errores señalados en la fe de errata no coincidía con los errores presentando en el manual.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La falta de presupuesto durante los primeros días del proceso incidió en una organización efectiva, debido a que no existían los medios para contratar y adquirir servicios de consumo, sino 15 días antes del proceso electorales.

Existió siempre un alto un amplio nivel de respeto, entre los funcionarios a pesar de los roces generado por la rotación de jefatura, el Ing. Flores fue trasladado a Puno y el Econ. Mariscal a Tacna. Los cuales fueron superados a la semana de tomar posesión del cargo el Econ. Mariscal debido a su gran capacidad de liderazgo y nivel gerencial.

Para esta segunda vuelta se siguió notando la poca coordinación con el centro de soporte (ONPE-LIMA) el cual no estaba en capacidad de dar respuestas rápidas y efectivas a los requerimientos de la ODPE.

Las redes de comunicación en la región eran bastante complicadas, solo en las provincias se contaba con telefonía fija. La recepción de la telefonía celular solo abarcaba al distrito capital Tacna.

El presupuesto asignado sufrió un recorte de un 11 % el cual afecto a algunos rubros como: Recursos Humanos para lo cual se pedía un recorte del personal a contratar, pero se decidió contratar al mismo personal pero por un lapso más corto de tiempo. Transporte, alimentación de los coordinadores, telecomunicaciones y compras de materiales de oficina.

III.- Recomendaciones y Plan de Acción:

En función de las apreciaciones anteriores se adopto un conjunto de medidas tendientes a subsanar la situación en sus diversos aspectos, entre las cuales cabe mencionar

1. LOGÍSTICA

- Rediseñar el plan de despliegue en distrito de Tacna, luego de hacer una exhaustiva evaluación del Plan realizado en el mes de Abril.
- Visitar las subsedes de Tarata, Basadre, Candarave con la finalidad de la comprobación de rutas y evaluación de los locales destinados para el almacenaje. Se comprobaron el estado de las vías, se calcularon los tiempos estimados para el traslado del material electoral desde el local de votación a las subsedes. (anexo)
- Se elaboro un cronograma del Plan Despliegue y Repliegue el cual se expuso ante las autoridades de la PNP y las FFAA. Se determino que las unidades para el despliegue harán los viajes escoltadas por unidades de la policía.
- El Plan de despliegue del material electoral a las sub. Sedes se programo a partir del 28 de mayo.
- En el distrito de Tacna se realizo el recorrido por los locales de votación (41) para comprobar su acondicionamiento, así como el local asignado para el resguardo del material electoral y la ruta a utilizar para la implementación del ACRA.
- Se Solicito nuevamente la colaboración a la empresa telefónica, para él prestamos de celulares los cuales serian utilizados en el Día de la Elecciones por los Coordinadores Distritales, se proveyó de tarjetas pre-pago a los coordinadores locales que tenían teléfonos celulares.
- Se instalo nuevamente con la colaboración de la Universidad Nacional Jorge Basadre un sistema de circuito cerrado en pantalla gigante, que reflejaría la información accesible en los terminales de los personeros y se destino en un área común para publico en general, observadores y periodistas.

2. CAPACITACIÓN

- Debido a lo bajo de la asistencia de miembros de mesa al simulacro de capacitación (15.8 %), se diseño un plan de emergencia donde cada coordinador de local con sus coordinadores de mesa ubicaría a los miembros de mesa (principales) de sus respectivos colegios para capacitarlos en sus casas. Logrando un avance de 45,99 % para el 1 de junio. Esto se logro

debido a la elaboración de un listado de miembros de mesa por local de votación, que se utilizó el día del simulacro y con el cual se midió la asistencia y capacitación en día del simulacro nacional 27 de mayo. Lo cual nos trajo como resultado que el día de las elecciones solo existiera 1 Acta, en todo el departamento con error material.

- Nuevamente se planteó la utilización de la planilla de control de tiempo y se proveyó de cronómetros a los coordinadores locales, con la cual se pudo estimar los tiempos estimados del proceso de votación en sus diferentes etapas, así como el tiempo utilizado para el traslado de los sobres plomos (ACRA)
- Por los resultados obtenidos en el Simulacro del 27 de mayo de 2001, se programaron talleres de Reforzamiento para 10 colegios en Acra y en llenados del Acta.
- Durante una semana se realizaron simulacros internos del ACRA con la finalidad de la comprensión y perfeccionamiento del mismo por parte de los Coordinadores de local.
- El día de las elecciones el operativo del ACRA, funciona coordinadamente, recibiendo los primeros sobres plomos a la 5:05 pm. Y obteniendo un avance de captura de 604 actas para las 6: 33 pm. De las 901 actas correspondientes a la región. De las cuales 808 corresponden al ACRA.

IV.- RECOMENDACIONES GENERALES:

1. **CAPACITACION A LOS MIEMBROS DE MESA:** Esta actividad debe contar con la cobertura de una amplia campaña informativa y motivacional. Donde se exalte de manera decisiva a la sociedad civil a fin de que asuma esta importantísima función de conducción de las mesas electorales durante la jornada electoral. Esta campaña podría garantizar una alta cota en el adiestramiento a objeto de que en cada mesa exista uno o más miembros adiestrados.
2. **SERVICIO DE INFORMACION AL ELECTOR:** El servicio de información al elector, sobre donde le corresponde votar dadas las características de país, podría descentralizarse y prestarse este servicio a través de la asignación de un número telefónico en cada ODPE. La figura del oficial de Información y el voluntariado ayudó en mucho esta parte del proceso, sin embargo este debe capacitarse y estar en conocimiento de todas las directivas que afecten su función.
3. **REDEFINICION DE LA CARTOGRAFIA ELECTORAL:** Se constató en campo la cercanía entre los centros de votación, la cual en algunos del caso no era

mas de 50 metros, con las características de que eran centros que abarcaban un promedio de 40 mesas de votación cada uno y no cumplían con las condiciones de espacio requeridas por lo que se colocaban de 2 hasta 3 mesas por aula. Esto llevaba que en algunos caso se mantuviera hasta 15 personas (electores, personeros, observadores, miembros de mesa) dentro del aula durante el proceso de votación.

- a. Esta cercanía entre los centros de votación motivo la aglomeración de gente y las interminables filas de votantes, por lo que algunos militantes de los partidos políticos aprovechaban para hacer campaña a pesar de la prohibición.
- b. Después de la primera vuelta, la subsele de Jorge Basadre, realizo la recomendación de reubicar las mesas de votación del distrito llabaya, debido a que las distancia entre estas y el centro poblado que era hasta de cuatro horas. Recomendación que no fue tomada en cuenta para esta segunda vuelta.

4. **SEGURIDAD DEL MATERIAL ELECTORAL:** Los controles sobre los materiales electorales son fundamentales y esta practica deberán incrementarse, por el simple hecho de que en algunas oportunidades el material fue custodiado por la PNP, sin los recursos suficiente y disposición al servicio. Una sola unidad patrullera no es lo suficientemente custodia para el volumen de material a desplazar.

- a. Las ODPE al no tener suficientes recursos se vieron en la necesidad de contratar carros de particulares (camionetas Toyota 4 x4) para el envío de estos materiales así como para el traslado el día de las Elecciones del Sobre Plomo (material de suma importancia) con el cual se corrían muchos riesgos.

5. **MATERIALES EDUCATIVOS:** Los materiales educativos sobre los procedimientos de votación deben ser distribuidos en forma coordinada y a tiempo, en cantidades necesarias para una mayor cobertura. La gerencia de capacitación debe prestar una mayor atención en los controles de calidad para evitar que se presenten errores que se presten a confusiones por parte de los miembros de mesa.

6. **REDISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES: ACTA DE ESCRUTINIO:**

- a. Debido al formato del acta de escrutinio se pudo detectar que los miembros de mesa al escribir los datos electorales de una acta a otra cometían errores, lo que origino para esta segunda vuelta que el Jurado Nacional de Elecciones emitiera una resolución dos días antes del proceso que sugería que los miembros de mesa realizaran el llenado de las seis actas de escrutinios antes del envío del acta # 2

correspondiente a la ONPE, alegando que con lo cual se solventarían los problemas presentados en el proceso del mes de abril y que se solucionaron al realizar comparación de las actas correspondientes a los otros organismos.

- b. Esto sería más viable y de fácil solución si se rediseñan las actas realizándolas en material auto copiantes (original y copias desglosables).

INFORME FINAL – ODPE TRUJILLO, OTUZCO, SÁNCHEZ CARRION ROSA MARIA SÁNCHEZ

El presente informe se ha realizado con base en la experiencia recogida del apoyo y asistencia técnica efectuado durante el proceso de la segunda vuelta electoral al departamento de La Libertad, conformado por tres oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE) situadas en Trujillo (base), Otuzco y Sánchez Carrión/Huamachuco.

De acuerdo al número de electores y por consiguiente distritos, locales de votación y personal se tomó como base la ODPE de Trujillo.

DETALLE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA A LAS ODPE.

Asistencia a la sede y a las subsedes

Planeamiento y Logística electoral (despliegue y repliegue)

Consideramos dos factores, la experiencia de la primera vuelta y los cambios climatológicos del país, ambos favorecieron y facilitaron el transporte y la distribución del material electoral de las subsedes a los distritos y locales de votación.

Hicimos un reconocimiento de las rutas en mejores condiciones para el acceso a zonas lejanas y se efectuaron los ajustes correspondientes. El despliegue de material electoral se realizó en un 100% ubicado correctamente en los locales de votación antes del día de elección. Se realizaron cuatro pruebas del repliegue de acopio rápido de actas (ACRA) con los coordinadores electorales, los encargados de recepción de actas y en dos pruebas con los autos a utilizar. En la ODPE Trujillo el ACRA realizado en 114 locales de votación en las provincias de Trujillo, Ascope y Virú, con 3234 actas, representando 82.23% del total de actas, culminó a las 19:15 el día 03 de junio

Durante el repliegue integral, en las localidades más alejadas las coordinaciones de rutas de los dos helicópteros asignados para La Libertad se efectuaron en Lima, faltó comunicación con las jefaturas de ODPE para que éstos manejaran con tiempo el traslado por vía aérea del material electoral.

CAPACITACIÓN

Realizamos un plan de capacitación destinado a los diferentes grupos partícipes del proceso: funcionarios, coordinadores electorales, personeros de ambos partidos, Fuerzas Armadas, voluntarios y miembros de mesa.

El equipo proveniente de Lima, conformado por las áreas de Gestión y Capacitación brindó un marco general de los cambios efectuados para la segunda vuelta y fortaleció el trabajo en equipo.

La capacitación a coordinadores locales y de mesa se realizó en conjunto y con la supervisión de promotores y asistentes de capacitación para evitar desinformación por parte de los coordinadores distritales a cargo.

Los cambios efectuados posteriormente a la impresión de la cartilla a miembros de mesa generó dudas en los coordinadores electorales, quienes estaban encargados de capacitar a los miembros de mesa con monitoreo de los asistentes de capacitación y promotores. Estas dudas fueron superadas con una capacitación de refuerzo donde se explicaron los últimos cambios. El 90% de coordinadores electorales fueron los mismos de la primera vuelta.

La concurrencia de miembros de mesa al simulacro de capacitación en La Libertad fue de un 20%. En la ODPE Trujillo fue de 17.68%. Posteriormente se capacitó personalmente y en grupo a miembros de mesa.

Se logró obtener el 100% de mesas instaladas antes de las 09:30, los coordinadores de mesa con mayor experiencia y mejor preparados para orientar a los miembros de mesa en sus consultas.

La incorporación de voluntarios orientó a los electores en su desplazamiento por los locales y permitió que los coordinadores de mesa se dedicaran exclusivamente a sus funciones.

INFORMÁTICA

Para la contratación de digitadores tomamos en cuenta a los más eficientes del proceso anterior en cuanto a rapidez y exactitud.

El cambio de software facilitó la rapidez de resultados.

ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y RELACIONES HUMANAS

Para la elaboración de rendición de cuentas se contrató un auxiliar adicional por la magnitud de información requerida en Lima.

El presupuesto se ejecutó conforme las necesidades de la oficina y bajo los parámetros de Lima. Se manejó en cuentas separadas los fondos provenientes de otras instituciones como USAID.

Logramos mantener un equipo de trabajo sólido y buenas relaciones.

El nuevo organigrama sirvió para afianzar las funciones de cada integrante y su lugar dentro de la estructura organizacional, en particular el especialista como

representante de cada subsele. Se pidió que en cada oficina sub sede esté presente el organigrama a vista de todos.

COORDINACIONES CON EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL (JEE)

Hubo una coordinación constante y fluida con el JEE. En la ODPE Trujillo compartíamos el mismo local, lo cual facilitó la comunicación entre ambas jefaturas.

En referencia la última resolución del JNE se coordinó con el JEE para mantener el mismo criterio acordado en el llenado de actas y repliegue de material.

El mismo día de elección se entregaron las 89 actas observadas para su resolución, el día 6 de junio a 18:00 se obtuvo el resultado al 100% de actas escrutadas por el Centro de Cómputo.

COORDINACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES O AUTORIDADES LOCALES

Se mantuvo una continua y cordial coordinación con Defensoría del Pueblo, Transparencia, Fuerzas Armadas (Ejército, Policía Nacional, Marina), Prefectura, Reniec, partidos políticos, municipalidades.

La última semana tuvimos una reunión de coordinación entre todos los mencionados para integrar y consolidar los mismos criterios del proceso electoral.

CONCLUSIONES

- Se logró afianzar la nueva imagen de la ONPE con el éxito del proceso electoral en transparencia y eficiencia.
 - Participación de electores con una ausencia del 20%.
 - Material de capacitación a tiempo. Nuevos trípticos y afiches generaron aceptación de todas las instituciones.
 - Distribución de material electoral a tiempo a las distintas localidades de acuerdo a los planes de despliegue.
 - Relación constante y cordial con autoridades locales permitiendo un trabajo en conjunto y participación en el proceso.
 - Incorporación de oficial de información permitió al JODPE centrarse en declaraciones exclusivamente del proceso.
 - Repliegue efectivo de actas brindando un 82.23% de avance en actas computadas a las 21:00 horas.

- Relación con soporte técnico fue constante pero en muchos casos inefectiva.
- El equipo de las ODPE mantuvieron motivación, compromiso y constancia en su desempeño para lograr los objetivos de la institución.

RECOMENDACIONES

1. Afirmar la imagen de la nueva ONPE manteniendo una continuidad del trabajo realizado en estos meses.
2. Involucrar al Jefe de la ODPE en la selección de su personal, en base a un perfil para cada cargo.
3. Los integrantes del Centro de Soporte carecen de conocimientos básicos del proceso, éstos deben absolver consultas y requerimientos puntuales de las ODPE con mayor rapidez. Se les debe capacitar y mantener informados de los últimos acontecimientos internos y externos para ser más eficientes pues ellos son el canal entre las ODPE y gerencias Lima.
4. Facilitar el trabajo de las ODPE no requiriendo la misma información varias veces por soporte u otras gerencias de Lima. Mantener una coordinación y comunicación entre las gerencias Lima para evitar esta burocracia.
5. Conceder autonomía de las ODPE dentro de un marco legal y general en la toma de decisiones internas (manejo de personal y presupuestal) de acuerdo a la realidad de cada localidad.
6. Revisar el material de capacitación antes de su impresión para evitar un fe de erratas y una mala imagen del departamento de capacitación.
7. Mantener el voluntariado e incentivar a estudiantes a participar de los procesos electorales.
8. Mejorar la relación con el Reniec para una evaluación y actualización del padrón electoral.
9. Mantener una relación cordial de coordinación con el Jurado para evitar resoluciones a último momento que puedan afectar con el desarrollo del trabajo de la ONPE.
10. Coordinar con el Jurado la zonificación de las ODPE y sus subsedes con base en la realidad geográfica y no necesariamente provincias.

ANEXO 4

**Propuesta de Programa de Capacitación para las
Gerencias, Subgerencias y Jefatura de Áreas de la ONPE
en el Perú**

Propuesta de Programa de Capacitación para las Gerencias, Subgerencias y Jefaturas de Áreas de la ONPE en el Perú

Modulo 1: Herramientas Básicas para la Gerencia Electoral

1. Los siete hábitos de una gerencia efectiva: proactividad, liderazgo, planeación, negociación, comunicación, trabajo en equipo, mejoramiento continuo.
2. Las cinco funciones de una Gerencia: organización, planeación, motivación, seguimiento y control, y gestión.
3. Planeamiento estratégico.
4. Programación y administración de proyectos.
5. Presupuesto.
6. Evaluación de proyectos.

Modulo 2: Gerencia Electoral

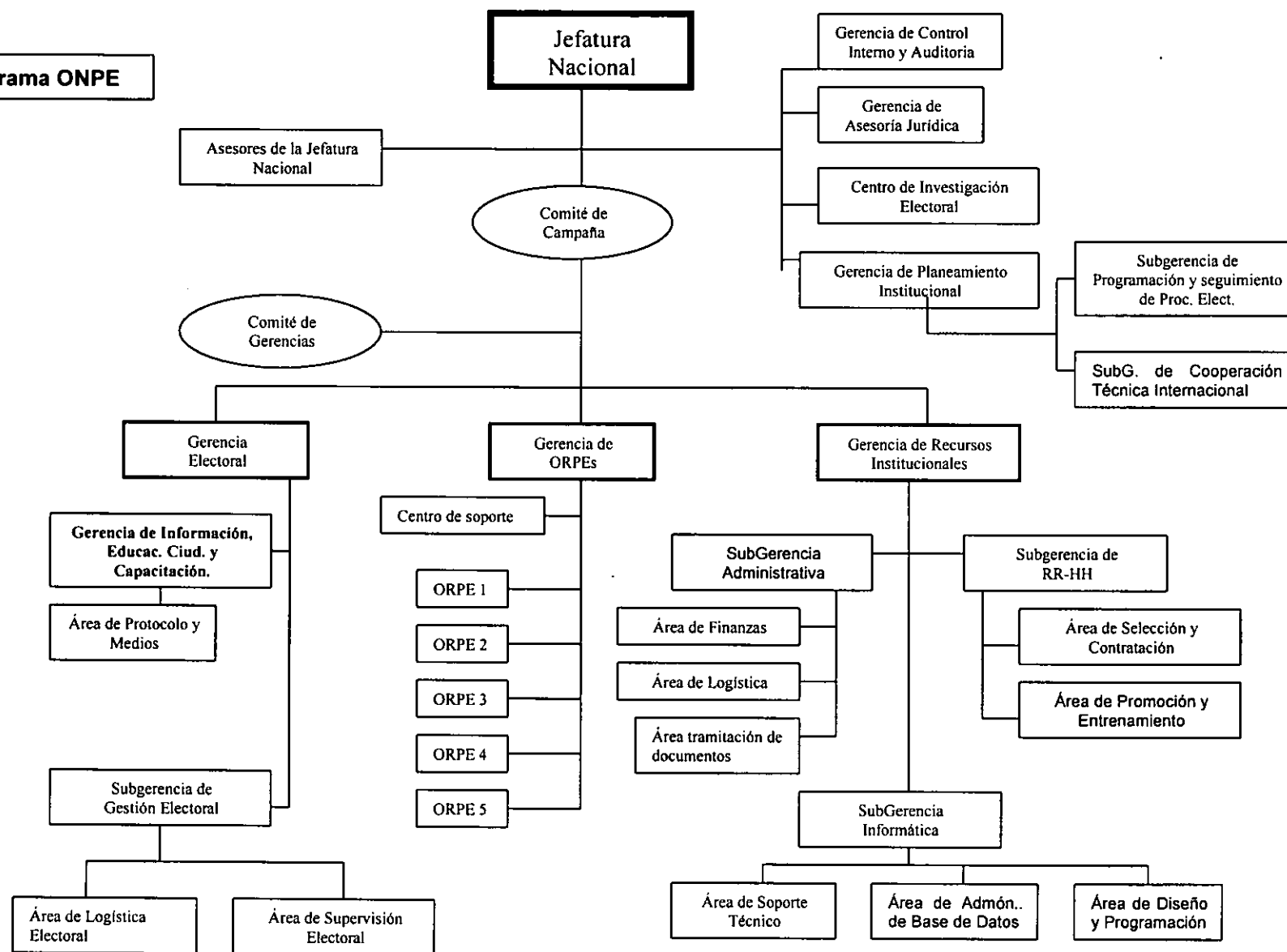
1. Sistemas de organización electoral.
2. Registro civil y electoral.
3. Padrón electoral.
4. Cartografía y circunscripciones electorales.
5. Niveles organizativos de un sistema electoral.
6. Procesos electorales.
7. Capacitación electoral.
8. Información electoral
9. Logística electoral.
10. Soporte y apoyo a las oficinas descentralizadas.
11. Legislación.
12. Planeación electoral.
13. Informática electoral.
14. Apoyo administrativo a los procesos electorales.

Modulo 3: Gerencia Pública del Perú

1. Normas de la administración pública peruana.
2. Presupuesto nacional.
3. Contraloría de instituciones públicas del Perú.
4. Participación ciudadana.
5. ONGs relacionadas con los procesos electorales.
6. Administración de la Cooperación Técnica Internacional.
7. Gobernabilidad y partidos políticos.

A continuación se muestra el Organigrama propuesto para esta nueva etapa de desarrollo de la ONPE. Como se dijo, será ajustado una vez se rediseñe el actual marco legal del sistema electoral peruano.

Organigrama ONPE



ANEXO 5

**Evaluación de las Oficinas Decentralizadas de Proceso
Electoral (ODPE's)**



GUIA PARA LA EVALUACION DE LAS OFICINAS DESCENTRALIZADAS
DE PROCESOS ELECTORALES - SEGUNDA VUELTA

ASPECTOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

LOCAL DE LA ODPE

P1¿Se encuentra solvente el pago de la renta mensual del local de la Sede y las Sub Sedes de la ODPE?	Si	No
P2¿ Se encuentran todos los servicios básicos del local habilitados (agua,luz.etc)?	Si	No
P3¿Se encuentra el área del Centro de Cómputo operativa?	Si	No
P4¿Se encuentra el área de recepción de Actas de Escrutinio habilitada?	Si	No
P5¿Se encuentran las áreas de Invitados y Personeros habilitadas?	Si	No
P6¿Se encuentra definida el área de estacionamiento para los autos del ACRA?	Si	No
P7¿Se encuentran correctamente señalizadas todas las áreas mencionadas?	Si	No

Observaciones:

FINANCIERO

P1¿Cuenta la ODPE con el presupuesto autorizado para la segunda vuelta?	Si	No
P2¿Cuánto es el monto del presupuesto?	S.	
P3¿Cuánto es el monto disponible a esta fecha?	S.	
P4¿Cuánto es el porcentaje del presupuesto total ejecutado a la fecha?	%	
P5¿Existe agilidad para el manejo del presupuesto por parte del Asistente Administrativo?	Si	No

Observaciones:

RECURSO HUMANO

Marque en la casilla correspondiente, la cantidad de personal faltante en la ODPE (Incluyendo las Sub Sedes).

P1 Jefe de la ODPE

P2 Especialistas Electorales

P3 Encargado del Centro de Cómputo

P4 Asistente Técnico de la Empresa

P5 Asistente Administrativo

P6 Asistente Logístico

P7 Asistente de Capacitación

P8 Promotores Electorales

P9 Oficiales de Información

P10 Digitadores del Centro de Cómputo

P11 Coordinadores Distritales

P12 Coordinadores de Local de Votación

P13 Coordinadores de Mesas de Sufragio

Observaciones:

MISIÓN ELECTORAL



EN EL PERÚ 2001

Naciones Unidas - IFES

COORDINACION

- P1** Califique de 1 a 10 el grado de coordinación que mantiene el Jefe de la ODPE entre el personal de su Sede.
- P2** Califique de 1 a 10 el grado de coordinación que mantiene el Jefe de la ODPE entre el personal de las Sub Sedes.
- P3** Califique de 1 a 10 el grado de coordinación que mantiene el Jefe de la ODPE entre su Sede y el Centro de Soporte de la ONPE.
- P4** Califique de 1 a 10 el grado de coordinación que mantiene el Jefe de la ODPE con el Jurado Especial Electoral.
- P5** Califique de 1 a 10 el grado de coordinación que mantiene el Jefe de la ODPE con el resto de autoridades y organizaciones nacionales e internacionales y demás sectores relacionados con el proceso electoral.

Observaciones:

RECURSOS DE COMUNICACIÓN

Indique en la casilla correspondiente, la cantidad de recursos de comunicación faltante en la ODPE (Incluyendo las Sub Sedes).

P1 Líneas Telefónicas Administrativas

P4 Teléfonos Celulares

P2 Equipo de Radiocomunicación

P5 Equipos de Fax

P3 Servicio de Internet

Observaciones:

RECURSOS MATERIALES

Evalúe en la casilla correspondiente, los aspectos referidos a recursos materiales en la ODPE (Incluyendo las Sub Sedes).

P1 ¿Se cuenta en la ODPE y Sub Sedes con el mobiliario y equipo de oficina adecuado?	Si	No
P2 ¿Se cuenta con medios de transporte suficientes y adecuados?	Si	No
P3 ¿Se tienen en la ODPE y Sub Sedes, los útiles de oficina y la papelería necesarios?	Si	No

Observaciones:

ASPECTOS DE CAPACITACION

Evalúe los aspectos que se solicitan o indique el grado de avance del Programa de Capacitación en las ODPE.

P1 ¿Se cuenta con materiales de capacitación suficientes y adecuados?	Si	No
P2 ¿Se recibió la totalidad de los Credenciales de Miembros Mesa de Sufragio?	Si	No
P3 Indique el porcentaje de credenciales entregados a Miembros de Mesa	%	
P4 Indique el porcentaje de avance de capacitación para Coordinadores Distritales	%	
P5 Indique el porcentaje de avance de capacitación para Coordinadores de Local	%	
P6 Indique el porcentaje de avance de capacitación para Coordinadores de Mesas	%	



P7 Indique el porcentaje de avance de capacitación para Miembros de Mesas	%	
P8 Califique de 1 a 10 la capacitación impartida a los Coordinadores de Local		
P9 Califique de 1 a 10 la capacitación impartida a los Miembros de Mesa		
P10 Califique de 1 a 10 la capacitación impartida por los Promotores Electorales		
P11 Califique de 1 a 10 la capacitación impartida a los digitadores del Centro de Cómputo		

Observaciones:

ASPECTOS RELACIONADOS AL PLAN DE DESPLIEGUE Y REPLIEGUE DE MATERIALES ELECTORALES EN LAS ODPE

P1 ¿Se encuentra habilitada y acondicionada el área de recepción y almacenaje de materiales electorales?	Si	No
P2 ¿Se cuenta con un Plan de Despliegue Interno de Materiales Electorales bien estructurado y definido?	Si	No
P3 ¿Se han realizado los contactos con las personas o empresas que van a brindar el servicio interno de transporte de materiales electorales?	Si	No
P4 ¿Se cuenta con un Plan de Contingencia para el Despliegue Interno de Materiales Electorales?	Si	No
P5 ¿Se cuenta con un Plan para el Acopio Rápido de Actas (ACRA) bien estructurado y definido que incluya rutas, rutas alternas, medios de transporte, tiempos, clima, etc.?	Si	No
P6 ¿Se cuenta con un Plan de Repliegue Integral bien estructurado y definido que incluya rutas, rutas alternas, medios de transporte, tiempos, clima, etc.?	Si	No
P7 Indique la cantidad de locales de votación visitados para verificar su disponibilidad para el día de la elección. (Incluyendo Sub Sedes).		
P8 Indique la cantidad de locales de votación que no pueden ser utilizados el día de la elección y deben ser reubicadas las mesas. (Incluyendo Sub Sedes).		

Observaciones:

ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CENTROS DE COMPUTO DE LAS ODPE

Así como es preciso contar con un buen plan de repliegue para el acopio de los resultados del día de las elecciones, resulta no menos importante el tener un Centro de Cómputo perfectamente instalado y en condiciones óptimas de uso. Aquí se deberá evaluar los siguientes aspectos:

P1 ¿Se encuentra instalada y habilitada la red local (Lógica de datos y eléctrica)?	Si	No
P2 ¿Se encuentran instalados los equipos de telecomunicaciones?	Si	No
P3 ¿Se encuentran instalados los equipos UPS y Planta Eléctrica?	Si	No
P4 ¿Se encuentran instalados los puntos de conexión (Eléctrica y de Comunicaciones)?	Si	No
P5 ¿Se encuentran instalados los servidores del Centro de Cómputo?	Si	No
P6 ¿Se encuentran instaladas las PC para la digitación de actas?	Si	No
P7 ¿Se encuentra instalado y operativo el software aplicativo para el escrutinio final?	Si	No



P8 ¿Se encuentran instalados y habilitados los equipos para el lotizado de actas?	Si	No
P9 ¿Se encuentran instalados el software y los equipos de digitalización de Actas de Escrutinio?	Si	No
P10 ¿Se encuentran instalados y habilitados los equipos de cómputo de los Personeros?	Si	No

Observaciones:

RELACIONES HUMANAS ENTRE EL PERSONAL DE LA ODPE

P1 Califique de 1 a 10 la capacidad de liderazgo que tiene el Jefe de la ODPE entre el personal de su Sede y Sub Sedes.

P2 Califique de 1 a 10 el grado de aceptación que tiene el Jefe de la ODPE entre el personal de su Sede y Sub Sedes.

P3 Califique de 1 a 10 el grado de motivación de todo el personal ODPE para enfrentar el trabajo de la Sede y Sub Sedes.

P4 Califique de 1 a 10 el grado de armonía que existe entre todo el personal ODPE en sus relaciones laborales.

P5 Califique de 1 a 10 el nivel de trabajo en equipo que desarrolla el personal ODPE.

Observaciones:

El conjunto de resultados que se obtengan de este formulario, serán analizados y tabulados de manera sistemática para que sirvan como herramienta de análisis y toma de decisiones, tanto para la Misión Electoral ONU-IFES, como para las autoridades de la ONPE.

Relación de Reportes por ODPE

CODIGO DE ODPE	RPT. ODPE	DPTO.	ASESOR	FECHA	ANEXO
1	1 HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	
1	2 HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	
1	3 HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	
2	1 HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	
2	2 HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	
2	3 HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	
3	1 SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	
3	2 CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	
3	3 CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	
4	3 CASTILLA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	
5	2 CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	
5	3 CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	
6	2 AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	
6	3 AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	
7	2 AYACUCHO	AYACUCHO	MARIO RIVERA	13/05/01	
7	3 HUAMANGA	AYACUCHO	MARIO RIVERA	20/05/01	
9	2 JAEN	CAJAMARCA	MAXIMO GALLO	12/05/01	
9	3 JAEN	CAJAMARCA	MAXIMO GALLO	21/05/01	
10	2 CHACHAPOYAS	CAJAMARCA	MAXIMO GALLO	13/05/01	
10	3 CHACHAPOYAS	CAJAMARCA	MAXIMO GALLO	21/05/01	
11	2 CHOTA	CAJAMARCA	MAXIMO GALLO	11/05/01	
11	3 CHOTA	CAJAMARCA	MAXIMO GALLO	21/05/01	
12	1 CAJAMARCA	CAJAMARCA	MAXIMO GALLO	07/05/01	
12	2 CAJAMARCA	CAJAMARCA	MAXIMO GALLO	14/05/01	
12	3 CAJAMARCA	CAJAMARCA	MAXIMO GALLO	21/05/01	
13	3 CUSCO	CUSCO	AMALIA ALIAGA PERA	19/05/01	
13	4 CUSCO	CUSCO	AMELIA ALIAGA	21/05/01	

CODIGO DE ODPE	RPT. ODPE	DPTO.	ASESOR	FECHA	ANEXO
15	1 HUANUCO	HUANUCO	LUIS CASTILLO	07/05/01	
15	2 HUANUCO	HUANUCO	LUIS CASTILLO	16/05/01	
15	3 HUANUCO	HUANUCO	LUIS CASTILLO	21/05/01	
16	1 ICA	ICA	CYRIL OMEIR	06/05/01	
16	2 ICA	ICA	CYRIL OMEIR	14/05/01	
16	3 ICA	ICA	CYRIL OMEIR	21/05/01	
18	2 CHANCHAMAYO	JUNIN	ESPERANZA MEJIA	13/05/01	
18	3 CHANCHAMAYO	JUNIN	ESPERANZA MEJIA	20/05/01	
19	2 TARMA	JUNIN	ESPERANZA MEJIA	13/05/01	
19	3 TARMA	JUNIN	ESPERANZA MEJIA	20/05/01	
20	2 HUANCAYO	JUNIN	ESPERANZA MEJIA	13/05/01	
20	3 HUANCAYO	JUNIN	ESPERANZA MEJIA	20/05/01	
22	2 OTUZCO	LA LIBERTAD	ROSA MARIA SANCHEZ	13/05/01	
23	1 TRUJILLO	LA LIBERTAD	ROSA MARIA SANCHEZ	07/05/01	
23	2 TRUJILLO	LA LIBERTAD	ROSA MARIA SANCHEZ	13/05/01	
23	3 TRUJILLO	LA LIBERTAD	ROSA MARIA SANCHEZ	20/05/01	
24	1 CHICLAYO	LAMBAYEQUE	JOSE GODDARD	07/05/01	
24	2 CHICLAYO	LAMBAYEQUE	JOSE GODDARD	14/05/01	
24	3 CHICLAYO	LAMBAYEQUE	JOSE GODDARD	21/05/01	
26	2 SURCO	LIMA SUR	RAFAEL GUILLEN	14/05/01	
26	3 SURCO	LIMA SUR	RAFAEL GUILLEN	26/05/01	
27	2 CALLAO	LIMA	RAFAEL GUILLEN	14/05/01	
27	3 CALLAO	LIMA	RAFAEL GUILLEN	26/05/01	
28	2 CAÑETE	LIMA	R. GUILLEN - A. DUART	11/05/01	
28	3 CAÑETE	LIMA	RAFAEL GUILLEN	26/05/01	
29	2 LIMA NORTE	LIMA	JOSE PEDRO MONTERO	14/05/01	
29	3 LIMA NORTE	LIMA	JOSE PEDRO MONTERO	23/05/01	
30	2 HUARAL	LIMA	JOSE PEDRO MONTERO	14/05/01	
30	3 HUARAL	LIMA	JOSE PEDRO MONTERO	18/05/01	
31	3 BARRANCA	LIMA	JOSE PEDRO MONTERO	18/05/01	
32	1 IQUITOS - MAYNAS	LORETO	ROSARIO CORDERO	07/05/01	

CODIGO DE ODPE	RPT. ODPE	DPTO.	ASESOR	FECHA	ANEXO
32	2 IQUITOS - MAYNAS	LORETO	ROSARIO CORDERO	14/05/01	
32	3 IQUITOS - MAYNAS	LORETO	ROSARIO CORDERO	21/05/01	
33	3 YURIMAGUAS	LORETO	GILBERTO ESTRADA	21/05/01	
34	1 MORROPON	PIURA	FRANCISCO E. CONTE	07/05/01	
34	2 MORROPON	PIURA	FRANCISCO E. CONTE	14/05/01	
34	3 MORROPON - CHULUC	PIURA	FRANCISCO CONTE	21/05/01	
35	1 SULLANA	PIURA	FRANCISCO CONTE M.	07/05/01	
35	2 SULLANA	PIURA	FRANCISCO E. CONTE	14/05/01	
35	3 SULLANA	PIURA	FRANCISCO CONTE	21/05/01	
36	1 PIURA	PIURA	FRANCISCO E. CONTE	07/05/01	
36	2 PIURA	PIURA	FRANCISCO E. CONTE	14/05/01	
36	3 PIURA	PIURA	FRANCISCO CONTE	21/05/01	
37	1 TUMBES	PIURA	FRANCISCO E. CONTE M	07/05/01	
37	2 TUMBES	PIURA	FRANCISCO E. CONTE	14/05/01	
37	3 TUMBES	PIURA	FRANCISCO CONTE	21/05/01	
39	2 PUNO	PUNO	CESAR GOMEZ	14/05/01	
39	3 PUNO	PUNO	CESAR GOMEZ	20/05/01	
40	2 MOYOBAMBA	SAN MARTIN	GILBERTO ESTRADA	07/05/01	
40	3 MOYOBAMBA	SAN MARTIN	GILBERTO ESTRADA	21/05/01	
41	1 SAN MARTIN - TARAP	SAN MARTIN	GILBERTO ESTRADA	06/05/01	
42	1 TACNA	TACNA	JACQUELINE MOSQUE	07/05/01	IMG-42-1
42	3 TACNA	TACNA	JACQUELINE MOSQUE	21/05/01	
43	2 PASCO	PASCO	LUIS CASTILLO	16/05/01	

Aspectos Relacionados al Despliegue y Repliegue

CODIGO DE ODPE	RPT. ODPE	DPTO.	ASESO	FECHA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	OBSERVACIONES
1	1	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	S	S	N	S	S	S		TODAVIA NO SE SABE SI SE REUBICARAN MESAS
1	2	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	S	N	N	S	S	N		SE AJUSTARAN LOS PLANES CON LAS MESAS DE TRABAJO DE LA CAPACITACION, LAS RUTAS Y LOCALES NO SE PUDIERON VERIFICAR POR FALTA DE PRESUPUESTO
1	3	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	S	S	N	S	S	S		SE AJUSTARAN LOS PLANES CON LAS MESAS DE TRABAJO DE LA CAPACITACION, LAS RUTAS Y LOCALES NO SE PUDIERON VERIFICAR POR FALTA DE PRESUPUESTO
2	1	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	S	S	S	S	S	S		NO HAY CAMBIOS EN LOCALES DE VOTACION Y SUB-SEDES
2	2	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	S	S	N	S	S	N		NO SE PUDO VISITAR LOCALES Y MONITOREAR RUTAS DEBIDO A LA FALTA DE PRESUPUESTO
2	3	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	S	S	S	S	S	N		LA VISITA DE LOCALES SE COMENZARA EN LOS PROXIMOS DIAS
3	1	SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	S	N	N	N	N	N		EL DIA JUEVES 10 SE INICIA LOS PLANES DE DESPLIEGUE DE MATERIALES
3	2	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	S	S	S	S	S	S		SE ELABORARON PLANES CON LAS MESAS DE TRABAJO EN LA CAPACITACION, LAS VISITAS A LOCALES NO SE HAN PODIDO REALIZAR POR FALTA DE PRESUPUESTO

Aspectos Relacionados con los Centros de Cómputo de las ODPEs

CODIGO DE ODPE	RPT.	ODPE	DPTO.	ASESOR	FECHA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	OBSERVACIONES
1	1	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	SOLO EL SOFTWARE J.EVANS
1	2	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	S	S	S	S	N	S	N	S	S	S	NO SE CUENTA CON SOFTWARE YA QUE EL SERVIDOR HA SIDO ENVIADO A LIMA EL 08.05.01
1	3	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	S	S	S	S	N	S	N	S	S	S	NO SE CUENTA CON SOFTWARE YA QUE EL SERVIDOR HA SIDO ENVIADO A LIMA EL 10.05
2	1	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	SOLO SOFTWARE J.EVANS. HACE FALTA FAX EN C. COMPUTO
2	2	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	S	S	S	S	N	S	N	S	S	S	SE ENVIARON LOS SERVIDORES A LIMA EL DIA 12.05.01.
2	3	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	S	S	S	S	N	S	N	S	S	S	
3	1	SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	SOFTWARE DE J.EVANS
3	2	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	S	S	S	S	N	S	N	S	S	S	EL 12.05.01 SE ENVIARON SERVIDORES A LIMA
3	3	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	S	S	S	S	N	S	N	S	S	S	LOS SERVIDORES SE ENCUENTRAN EN LIMA
4	3	CASTILLA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	LOS EQUIPOS ESTAN INSTALADOS MAS NO HABILITADOS
5	2	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	S	S	S	S	N	S	N	S	N	S	LOS EQUIPOS ESTAN INSTALADOS MAS NO HABILITADOS
5	3	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	LOS EQUIPOS ESTAN INSTALADOS MAS NO HABILITADOS
6	2	AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	S	S	S	S	N	S	N	S	N	S	LOS EQUIPOS ESTAN INSTALADOS MAS NO HABILITADOS

Aspectos de Capacitación

CODIGO DE	RPT. ODPE	DPTO.	ASESOR	FECHA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	OBSERVACIONES
1	1 HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	N	S	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					SE CAPACITARA DESDE EL 11.05.01
1	2 HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	N	S	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					EL 13 Y 14.05.01 SE CAPACITO A 24 FUNCIONARIOS INCLUIDO EL JEFE DE ODPE. LA CAPACITACION A LOS 49 COORDINADORES DISTRITALES Y 57 LOCALES SERA A PARTIR DEL 15.05.01
1	3 HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	N	S	20.00%	100.00%	95.00%	0.00%	0.00%	7		7		EL 13 Y 14.05.01 SE CAPACITO A 24 FUNCIONARIOS INCLUIDO EL JEFE DE ODPE. LA CAPACITACION A LOS 49 COORDINADORES DISTRITALES Y 57 LOCALES SE REALIZO LOS DIAS 15, 16, 17.05.01
2	1 HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	N	S	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					SE COMIENZA LA CAPACITACION EL DIA 08.05.01, PERO NO SE TIENE EL MATERIAL DE CAPACITACION
2	2 HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	N	S	0.00%	95.00%	0.00%	0.00%	0.00%			8		LA CAPACITACION A COORDINADORES LOCALES SE REALIZARA LOS DIAS 16 Y 17.05.01
2	3 HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	S	S	5.00%	97.00%	95.00%	0.00%	0.00%	8		8		
3	1 SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	N	S	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					SE INICIA LA CAPACITACION EL DIA 09.05.01
3	2 CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	N	S	0.00%	96.00%	25.00%	0.00%	0.00%			7		SE CAPACITARA AL RESTO DE LOS COORDINADORES DE LOCAL EL 14.05.01
3	3 CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	N	S	20.00%	96.00%	98.00%	0.00%	0.00%	7		7		SE REFORZO LA CAPACITACION A LOS COORDINADORES DE LOCAL Y DISTRITALES EL DIA 16.05.01
4	3 CASTILLA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	S	S	18.00%	100.00%	100.00%	90.00%	14.00%	9		8	9	

Relaciones Humanas entre el Personal de la ODPE

CODIGO DE ODPE	RPT. ODPE	DPTO.	ASESOR	FECHA	P1	P2	P3	P4	P5	OBSERVACIONES
1	1	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	8	8	8	8	8 FALTA CONSOLIDACION DEL EQUIPO
1	2	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	8	8	8	8	8
1	3	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	8	8	8	8	8
2	1	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	9	10	9	9	9 SE ENCUENTRA UN EQUIPO SOLIDO Y MOTTVADO
2	2	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	9	10	9	9	9
2	3	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	9	10	9	9	9
3	1	SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	8	8	8	7	8 SE DEBE MOTTVAR TRABAJO DE ACERCAMIENTO ENTRE LAS PARTES PERO NO HAY MAYORES INCONVENIENTES
3	2	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	8	8	8	8	8 SE MEJORÓ A PARTIR DE LA CAPACITACION LAS RELACIONES INTERPERSONALES
3	3	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	7	7	8	8	8
4	3	CASTILLA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	10	9	10	9	9
5	2	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	9	9	8	8	9
5	3	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	10	9	9	9	9
6	2	AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	10	10	9	8	9
6	3	AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	10	10	9	9	10

Aspectos Administrativos Financieros-Financiero

CODIGO DE ODPE	RPT.	ODP	DPTO.	ASESOR	FECHA	P1	P2	P3	P4	P5	OBSERVACIONES
1	1	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	N	0.00	0.00	0.00%	S	
1	2	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	N	0.00	0.00	0.00%	S	AUN NO SE HA DEPOSITADO EL PRESUPUESTO
1	3	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	N	0.00	9,600.00	0.00%	S	
2	1	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	N	0.00	0.00	0.00%	N	
2	2	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	N	0.00	5,399.00	0.00%	N	SOLO SE HA DEPOSITADO EL DINERO PARA LA CAPACITACION DEL DIA 08 Y 09.05.01
2	3	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	N	0.00	20,000.00	0.00%	X	NO SE SABE CUAL ES EL MONTO DEL PRESUPUESTO PARA LA SEGUNDA VUELTA
3	1	SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	N	0.00	0.00	0.00%	S	NO SE TIENE PRESUPUESTO SEGUNDA VUELTA
3	2	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	N	0.00	7,000.00	0.00%	S	ESTE PRESUPUESTO FUE SOLO PARA LA CAPACITACION
3	3	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	N	0.00	30,000.00	0.00%	X	AUN NO SE SABE EL MONTO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA SEGUNDA VUELTA
4	3	CASTILLA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	N	0.00	0.00	0.00%		
5	2	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	N	0.00	0.00	0.00%		
5	3	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	N	0.00	0.00	0.00%		
6	2	AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	N	0.00	0.00	0.00%		
6	3	AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	N	0.00	0.00	0.00%		

Aspectos Administrativos Financieros-Personal Faltante

COD.	RPT.	ODPE	DPTO	ASESOR	FECHA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	OBSERVACIONES
1	1	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01										16	14			FALTA DIRECTIVA DE LIMA SOBRE LA CONTRATACION DE ESTE PERSONAL
1	2	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01										12	14			SE ESTA PROCEDIENDO A LA EVALUACION Y DESIGNACION DEL PERSONAL
1	3	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01										12				SE EVALUO Y DESIGNO A LOS COORDINADORES DISTRITALES
2	1	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01										15				FALTA DIRECTIVA DE LIMA SOBRE C
2	2	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01										15				LOS DIGITADORES SE EVALUARAN Y DESIGNARAN EN LOS PROXIMOS DIAS
2	3	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01										15				LOS DIGITADORES SE EVALUARAN Y DESIGNARAN EN LOS PROXIMOS DIAS
3	1	SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01											3	6		POR RENUNCIA DE LOS DOCENTES ASIGNADOS
3	2	CHIMBOTE - SANT	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	0	FALTA PERSONAL POR RENUNCIA DE DOCENTES ASIGNADOS. SE ESTA EVALUANDO EL PERSONAL
3	3	CHIMBOTE - SANT	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01														SE DESIGNO A LOS DISTRITALES Y LA FALTA DEFINICION DE ALGUNOS CASOS COORD. MESA
4	3	CASTILLA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01														
5	2	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Martes, 29 de Mayo de 2001

Aspectos Administrativos Financieros-Coordinación

CODIGO DE ODPE	RPT.	ODPE	DPTO.	ASESOR	FECHA	P1	P2	P3	P4	P5	OBSERVACIONES
1	1	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	8	8	7	7	9	SE DEBE REFORZAR LAS RELACIONES
1	2	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	8	8	8	7	9	SE MEJORO LA COORDINACION CON SOPORTE Y J.E.E.
1	3	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	8	8	8	8	9	SE MEJORO LA COORDINACION CON SOPORTE Y J.E.E.
2	1	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	9	8	7	9	9	SE ESTA TRABAJANDO EN MEJORAR LA COORDINACION CON SOPORTE LIMA Y CON LAS SUB-SEDES
2	2	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	9	9	8	9	9	SE HA MEJORADO LA RELACION Y COMUNICACIÓN CON EL SOPORTE DE LIMA
2	3	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	9	9	8	9	9	SE HA MEJORADO LA RELACION Y COMUNICACIÓN CON EL SOPORTE DE LIMA
3	1	SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	8	7	8	8	9	SE ESTA TRATANDO EN MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y COORDINACION DE LAS PARTES
3	2	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	8	8	8	7	9	
3	3	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	8	8	8	7	9	
4	3	CASTILLA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	9	10	10	9	9	
5	2	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	9	8	9	9	8	
5	3	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	10	9	9	9	9	
6	2	AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	9	10	9	8	9	
6	3	AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	10	10	9	9	9	
7	2	AYACUCHO	AYACUCHO	MARIO RIVERA	13/05/01	9	9	10	10	8	



ONU - IFES

Aspectos Administrativos Financieros-Comunicaciones

CODIGO DE ODPE	RPT.	ODPE	DPTO.	ASESOR	FECHA	P1	P2	P3	P4	P5	OBSERVACIONES
1	1	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	0	0	1	3	0	HACE FALTA INTERNET Y CELULARES SATELITALES
1	2	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01			1	3		LOS CELULARES SATELITALES SON PARA LOS DISTRITOS DE A. RAIMONDI, LA LINEA DE INTERNET ES PARA LA SEDE ODPE
1	3	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01			1	3		LOS CELULARES SATELITALES SON PARA LOS DISTRITOS DE A. RAIMONDI
2	1	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01		0	1	3	1	SE NECESITA INTERNET PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON EL SOPORTE LIMA Y QUE EL FAX ES MUY LENTO. CELULARES SATELITALES, UN FAX FALTANTE PARA COMPUTO.
2	2	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01			1	3	1	EL EQUIPO DE FAX ES PARA EL CENTRO DE COMPUTO LOS TEL. CELULAR SATELITALES SON PARA LA ZONA DE AJJA Y BOLOGNESI. LA LINEA DE INTERNET ES PARA LA SEDE DE ODPE
2	3	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01			1	3	1	EL EQUIPO DE FAX ES PARA EL CENTRO DE COMPUTO, LOS TEL. CELULARES SATELITALES SON PARA LA ZONA DE AJJA Y BOLOGNESI. AUN NO SE HAN RECIBIDO
3	1	SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	0	0	1	0	0	SE NECESITAN 3 TELEFONOS CELULARES SATELITALES PARA OCAS Y PALLASCA
3	2	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	0	0	1	0	0	LA LINEA DE INTERNET ES PARA LA SEDE ODPE
3	3	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01			1			
4	3	CASTILLA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01		1				

Aspectos Administrativos Financieros-Recurso de Materiales

CODIGO DE ODPE	RPT.	ODPE	DPTO.	ASESOR	FECHA	P1	P2	P3	OBSERVACIONES
1	1	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	S	N	S	FALTA AMBIENTES PARA COORDINADORES Y ESPECIALISTAS ELECTORALES
1	2	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	S	N	S	FALTA PRESUPUESTO PARA SEGUNDA VUELTA
1	3	HUARI	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	S	N	S	
2	1	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	S	N	N	NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA LA SEGUNDA VUELTA
2	2	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	S	N	S	NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO ES POR ELLO QUE NO SE HA PODIDO CONTRATAR VEHICULOS PARA MOVILIZARCE
2	3	HUARAZ	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	S	S	S	FALTA PRESUPUESTO PARA MOVILIDAD
3	1	SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	07/05/01	S	S	S	
3	2	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	14/05/01	S	S	S	
3	3	CHIMBOTE - SANTA	ANCASH	ROBERTO BRITO	21/05/01	S	S	S	
4	3	CASTILLA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	S	S	S	
5	2	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	S	S	S	
5	3	CAMANA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	S	S	S	
6	2	AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	14/05/01	S	S	S	
6	3	AREQUIPA	AREQUIPA	SALVADOR ZARATE	21/05/01	S	S	S	
7	2	AYACUCHO	AYACUCHO	MARIO RIVERA	13/05/01	S	N	S	SE CUENTA CON MOBILIARIO Y EQUIPO INDISPENSA

ANEXO 6

Foro: Perú, elecciones y transición política

ELECCIONES EN AMERICA LATINA

FORO

**PERU, ELECCIONES Y
TRANSICION POLITICA**

**COMPARACION ENTRE LAS ELECCIONES
DE PERU Y CHILE**

COMPARACION ENTRE LOS SISTEMAS ELECTORALES DE PERU Y CHILE

SISTEMA ELECTORAL

PERU

- Artículo 177 de la Constitución Política y Ley N 26859 Orgánica de Elecciones

CHILE

- Artículo 18 de la Constitución Política y Leyes Orgánicas Constitucionales

CONFORMACION DEL SISTEMA ELECTORAL

- Jurado Nacional de Elecciones JNE
- Of. Nac. de Proc. Electorales ONPE
- Reg. Nac. de Ident.y Est.Civil RENIEC

- Tribunal Calificador de Elecciones TRICEL
- Servicio Electoral SERVEL
- Serv. Nac. Reg. Civil e Identificación S.R.C.e I

COMPARACION ENTRE LOS SISTEMAS ELECTORALES DE PERU Y CHILE

TIPO DE ELECCIONES

PERU

- ⊕ Presidenciales
 Presidente y Vicepresidentes
- ⊕ Parlamentarias
 Congresistas
- ⊕ Referéndum y Revocatoria
 Autoridades
- ⊕ Elecciones Municipales

CHILE

- ⊕ Presidencial
 Sólo Presidente
- ⊕ Parlamentarias
 Senadores y Diputados
- ⊕ Plebiscitos
- ⊕ Elecciones Municipales

EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO

- ⊕ Inscripción Electoral Obligada
- ⊕ Son ciudadanos los mayores
 18 años
- ⊕ Doc.Nac.Ident. o Libreta
 Electoral

- ⊕ Inscripción Electoral Voluntaria
- ⊕ Obligado votar si está inscrito
 en Registro Electoral
- ⊕ Ciudadanos los mayores de 18
 inscritos en Registro Electoral
- ⊕ Cédula Nacional Identidad
- ⊕ Pueden votar los extranjeros

DE LAS ELECCIONES GENERALES

PERU

CHILE

- ⊕ Presidencia y Vicepresidencia
Cada 5 años
Mayor del 50% votos válidos
- ⊕ Segunda vuelta
30 días sgtes a la Proclamación
2 cand. obtuvieron más votos
- ⊕ Congreso de la República
Se realizan junto con presidenc.
Distrito Elect. Múltiple
Se aplica cifra repartidora
Doble voto preferencial opcional
25 distritos electorales
1 escaño a cada uno
JNE distribuye 95 restantes.

- ⊕ Presidente
Cada 6 años
Mayor del 50% votos válidos
- ⊕ Segunda votación
30 días después de la 1ra elección
2 candidatos obtuvieron más votos
15 días para proceso de calificación
- ⊕ Cámara de Diputados
Renovación total cada 4 años
2 x c/u de 60 distritos electorales
Elección binominal
- ⊕ Composición del Senado
Miembros elegidos
Renovación parcial cada 4 años
2 x c/u de 19 circuns. Senatoriales
8 años, renovación alternada
Elección binominal
Varios miembros son designados.

DE LOS ORGANOS ELECTORALES PERMANENTES

PERU

CHILE

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

- 1 magistrado de la Corte Suprema jubilado o en actividad
- 1 Fiscal Supremo jubilado o en actividad
- 1 del Colegio de Abogados de Lima
- 1 ex decano facultades de derecho de las Universidades Públicas
- 1 ex decano facultades de derecho de universidades privadas
- El JNE contará con un Secretario General quien deberá ser abogado. Coadyuva en las labores jurisdiccionales del Jurado.

PRINCIPAL FUNCION

Administrar Justicia en materia electoral
Fiscaliza la legalidad del ejercicio de sufragio

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

- 3 ministros o ex ministros de la Corte Suprema
- 1 abogado de la Corte Suprema y que reuna los requisitos señalados en la Constitución Política
- 1 ex presidente del Senado o de la Cámara de Diputados que haya ejercido el cargo por un lapso no inferior a tres años.
- El Tribunal designará un Secretario relator, que deberá ser abogado, quien autorizará las resoluciones y demás actuaciones del Tribunal.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Conocerá del escrutinio general y de la calificación de las elecciones de Presidente de la República, de diputados y senadores
- Resolverá las reclamaciones y proclamará a los elegidos.

DE LOS ORGANOS ELECTORALES TEMPORALES

PRINCIPALES FUNCIONES

PERU

Jurados Electorales Especiales

- ✓ Fiscalizar la legalidad del ejercicio del sufragio y de la realización de los procesos electorales.
- ✓ Administrar, en primera instancia, justicia en materia electoral
- ✓ Proclamar resultados y candidatos elegidos que le competen
- ✓ Resolver las tachas formuladas contra miembros de mesa o inscripción de candidatos
- ✓ Resolver las impugnaciones que hubieran sido hechas durante la votación y el escrutinio en las mesas de sufragio

CHILE

Tribunales Electorales Regionales

- ✓ Conocerá del escrutinio general y de la calificación de las elecciones de Alcaldes y Concejales, resolverá las reclamaciones y proclamará a los elegidos.

DE LOS ORGANOS ELECTORALES PERMANENTES

PERU CHILE

❖ Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE

- Organización, Planeamiento y Ejecución de los Procesos Electorales
- Diseña los planes de capacitación electoral dirigidos a miembros de mesa durante la ejecución del proceso electoral.
- Diseña las cédulas, actas, formatos y demás material electoral.
- Evaluar propuestas de organismos extranjeros y concertar la ejecución de proyectos

❖ Servicio Electoral

- Supervigila a los organismos electorales que la ley establece
- Formar y mantener el Padrón Electoral
- Formar y mantener un registro de las personas a quienes se haya suspendido el derecho a sufragio y a aquellos que hayan perdido su calidad de ciudadanos
- Ordenar y resolver sobre el diseño de documentos que se utilicen en la inscripción electoral y sobre las cédulas electorales.
- Llevar el registro de Partidos Políticos y el duplicado de los registros generales de afiliados a Partidos Políticos.

DE LOS ORGANOS ELECTORALES

ORGANIZACION

Oficina Nacional de Procesos Electtorales ONPE

- ❖ JEFATURA NACIONAL
- ❖ ASESORIA JURIDICA
- ❖ GESTION ELECTORAL
- ❖ ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ❖ INFORMATICA
- ❖ CONTROL INTERNO Y AUDITORIA
- ❖ INFORMACION Y EDUCACION ELECTORAL
- ❖ FORMACION Y EDUCACION ELECTORAL

Servicio Electoral

SERVEL

- ❖ DIRECION NACIONAL
- ❖ ASESOR JURIDICO (staff)
- ❖ OPERACIONES
- ❖ ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ❖ INFORMATICA
- ❖ No existe como unidad
- ❖ No existe
- ❖ El presupuesto no contempla capacitación al elector
- ❖ ORGANISMOS Y PADRONES
- ❖ 13 DIRECCIONES REGIONALES

DE LOS ORGANOS ELECTORALES TEMPORALES

PRINCIPALES FUNCIONES

PERU

- ☐ Comité de Gerencia Proceso Electorales
- ☐ Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales ODPE
- ☐ Subsedes de ODPEs

CHILE

- ☐ Un comité de Coordinación integrado por el Director; el Subdirector, el Asesor Jurídico y los Jefes de Departamentos se reúnen en forma permanente dos horas semanales.
- ☐ (13 Direcciones Regionales permanentes)
- ☐ No existe

DE LOS ORGANOS ELECTORALES PERMANENTES

FUNCIONES ELECTORALES

PERU

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC

- Genera el Documento Nacional de Identificación
- Organización y Ejecución de la Inscripción Electoral.
- Lleva el control de domicilios de los ciudadanos.
- Prepara y Mantiene actualizado el Padrón Electoral.

CHILE

Servicio Nacional del Registro Civil e Identificación

- Genera la Cédula Nacional de Identificación
- Envía al Servicio Electoral archivo de personas que han cumplido 18 años.
- Envía al Servicio Electoral archivo de fallecidos y procesados.
- Apoya en los Locales de Votación con un experto en huellas dactilares.

DIFERENCIAS ENTRE LAS ELECCIONES DE PERU Y CHILE

TEMA	PERU	CHILE
<u>Nivel Organizativo</u>		
Electores Inscritos	Son más de 14,500,000	Son más de 8,000,000
Padrón Electoral	RENIEC lo mantiene	Servicio Electoral lo mantiene. Recibe mensualmente del S.R.C. e I. mayores de 18, defunciones y procesados
Varones y Mujeres	Votan juntos en una misma mesa	Hay mesas de varones y de mujeres. En mesas mixtas hay 2 urnas
Juntas Electorales	No existen	Conservan una copia de Registros Electorales, designan miembros de mesaa y realizan otras funciones.

DIFERENCIAS ENTRE LAS ELECCIONES DE PERU Y CHILE

TEMA	PERU	CHILE
Fiscalización	JEE supervigila los Centros de Cómputo.	Centros de Cómputo trabajan solos. El mecanismo de fiscalización es la comparación que deseen hacer los Partidos Políticos con copias de las actas de escrutinio y escrutinio por mesa que entrega TRICEL o los TER.
Simulacros	La ley los contempla como obligación	No hay
Voto en el extranjero	Hay	No hay
Voto de extranjeros	No hay	Pueden votar los extranjeros avencindados por más de 5 años que se inscriban en registros electorales.
Mesas de sufragio	Tienen 200 inscritos. Son + de 90.000	Tienen 350 inscritos. Son 50.000 aproximadamente

DIFERENCIAS ENTRE LAS ELECCIONES DE PERU Y CHILE

TEMA	PERU	CHILE
Juntas Inscriptoras	No existen, inscripción electoral y cambios de domicilio se realizan en oficinas del Reniec	Lugares en donde se efectúan las inscripciones electorales. Normalmente hay una por Circunscripción Electoral.
Electores Inscritos	Son más de 14,500,000	Son más de 8,000,000
Oficinas Descentralizadas / Direcciones Regionales	Son 59, creadas a nivel departamental, funcionan en forma transitoria.	Son 13, creadas a nivel regional, funcionan en forma permanente. Dotación de 6 a 16 personas.
Subsedes de las ODPEs	Creadas a nivel provincial, funcionan en forma transitoria.	No existen.
Jurados Electorales Especiales JEE Tribunales Electorales Regionales TER	JEE están presentes en todas las elecciones. Tienen presencia en Local de Votación y ODPE.	TER participan sólo en las elecciones municipales. Hacen el escrutinio comunal, analizan y resuelven objeciones y proclaman.

DIFERENCIAS ENTRE LAS ELECCIONES DE PERU Y CHILE

TEMA	PERU	CHILE
Cédulas de Sufragio	Tienen fotografías de candidatos presidenciales. Son bastante orientadas a votar por un partido. Pueden tener sólo un doblez.	Se vota por el nombre del candidato anotado en la cédula, figura su afiliación política. Siempre tienen más de 1 doblez. Es llamada Cédula Unica ya que va numerada con un talón desprendible.
Cedulas sufragio escrutadas	Se destruyen	A disposición del TRICEL o TER
Lista de Candidatos	Va en la cámara secreta	Va en cada Cédula de Sufragio

DIFERENCIAS ENTRE LAS ELECCIONES DE PERU Y CHILE

TEMA	PERU	CHILE
Escrutinio general	Es uno solo	Son 3, uno extraoficial a cargo del Min. del Interior, uno a cargo de los Colegios Escrutadores y del SERVEL y otro realizado por el TRICEL o TERS
Proceso de calificación de la elección presidencial	Jurado Nacional de Elecciones no tiene plazo para proclamar resultados. Debe resolver todas las impugnaciones.	Deberá quedar concluido dentro de los quince días siguientes a la primera o segunda votación, según corresponda.
Plazo Segunda Votación Presidencial, si ningún candidato superó el 50% de los votos válidos.	Se verificará en el período de 30 días después de la proclamación de los resultados de la primera votación.	30 días después de la primera votación si ese día es domingo. Si no, se realizará el domingo inmediatamente siguiente al referido trigésimo día.
Actas observadas e impugnaciones	Cada una es motivo de una resolución propia de los JEE o JNE	El análisis no se completa si no influye en el resultado.

DIFERENCIAS ENTRE LAS ELECCIONES DE PERU Y CHILE

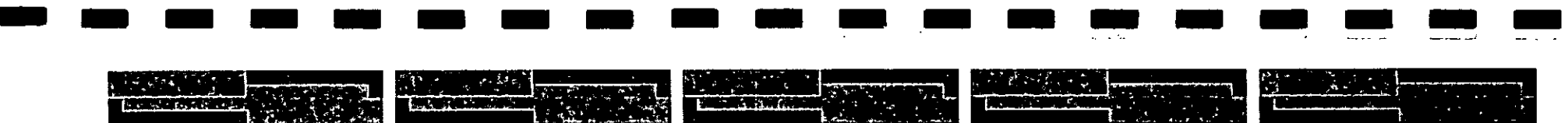
TEMA	PERU	CHILE
Nivel Social		
Inscripción Electoral	Es obligada, al cumplir 18 años.	Es voluntaria, al cumplir 18 años.
Obligatoriedad votar	Es obligatorio votar.	Es obligatorio que los inscritos en los Registros Electorales voten.
Excusas para votar	Enfermos, participar el día de las elecciones en la administración del proceso electoral, mayores 70 años.	Enfermos, participar el día de las elecciones en la administración del proceso electoral y otros. Acreditar estar a más de 200 kms del lugar de votación.
Multa por no votar	4% U.I.T. (US\$ 34)	0,5 a 3 U.T.M. (US\$ 17 a US\$ 102)
Identificación de votantes	Documento Nacional de Identidad o Libreta Electoral.	Cédula Nacional de Identidad. Dudas con la firma o fotografía las resuelve al experto de huellas dactilares del S.R.C.e I.

DIFERENCIAS ENTRE LAS ELECCIONES DE PERU Y CHILE

TEMA	PERU	CHILE
Miembros de Mesa	Se sortean entre 25 de los más capacitados de la mesa. Son elegidos por la ONPE. Son 3 titulares y 3 suplentes. Los suplentes deben presentarse el día de la votación. Los nombres son difundidos en listados que se publican en los locales de votación y mediante la entrega de una credencial. Si faltan miembros de mesa, son reemplazados por los suplentes o por electores de la cola de esa mesa. El día de la elección no se puede forzar a ser miembro de mesa a alguien que se oponga. Paga multa. Reciben compensación de 30 soles	Se sortea entre 15 de los más capacitados de la mesa. Son elegidos por las Juntas Electorales. Son 5 titulares y 5 suplentes. Los suplentes quedan libres después del proceso de excusas. Los nombres de los elegidos son difundidos oficialmente por intermedio de un diario o periódico y mediante una carta certificada. Si faltan vocales, son reemplazados por electores de la cola esa mesa o por electores de otra mesa. Si un elector se opone a ser miembro de una mesa, se le puede hacer detener por las FFAA o Carabineros. Carga pública no remunerada

DIFERENCIAS ENTRE LAS ELECCIONES DE PERU Y CHILE

TEMA	PERU	CHILE
Excusas de miembros de mesa	Enfermos, personal que participa en el proceso electoral, mayores de 70 años, viajar al extranjero.	Idem, además extranjeros. Acreditar estar a más de 300 kms del lugar de votación.
Multa por no desempeñar la función de miembro de mesa	5% U.I.T. (US\$ 42)	2 a 8 U.T.M. (US\$ 68 a US\$ 272)
Capacitación de miembros de mesa	Realizada por Coordinadores de Mesa, Electorales o Distritales, reciben Cartilla de Instrucción. También pueden acceder página web de ONPE	Reciben un extracto de la ley el día de la constitución de mesas



FORTALEZAS DEL SISTEMA ELECTORAL DEL PERU

- ONPE cuenta con recursos para capacitación de miembros de mesa
 - Miembros de mesa son nombrados por la ONPE
 - Padrones electorales tienen foto y firma de los electores
 - Están excusados de votar los mayores de 70 años
 - Votan juntos varones y mujeres
 - Hay compensación monetaria a miembros de mesa que actuaron
 - Multas por contravención de procesos electorales en favor de JNE, ONPE y RENIEC
 - La ley contempla mesas de transeúntes
- 

FORTALEZAS DEL SISTEMA ELECTORAL DE CHILE

- Hay fe nacional en que los procedimientos electorales del día de las elecciones no se prestan a fraudes
- Existe un plazo para proclamar resultado de elecciones presidenciales (15 días)
- Sedes descentralizadas tienen el carácter de permanentes (son 13, una en cada región del país)
- La cantidad de ciudadanos elegidos para participar en el sorteo de miembros de mesa es menor (15 en lugar de 25)
- Si el día de la elección no se presentan los miembros de mesa titulares y si no hay aptos para desempeñar el cargo en la cola de esa mesa, puede designarse a ciudadanos de otras mesas
- El número de la mesa no va anotada en DNI
- En elecciones simultáneas, las cédulas de sufragio son independientes por tipo de elección y también las ánforas
- La digitación y teletransmisión de actas de escrutinio, para el escrutinio extraoficial del primer día, se hace en cada Local de Votación.

***PROYECTOS DE MODIFICACIONES
ELECTORALES EN ESTUDIO***

- **Padrón alfabético por circunscripción, con cortes de mesas cada 350 electores**
- **Disminución de miembros de mesa a 3 en lugar de 5**
- **Colegios Escrutadores funcionen el día de la elección**
- **Inscripción automática en el Padrón Electoral a los chilenos que cumplen 18 años (se estima que adjunto a esta modificación constitucional pasaría a ser voluntario el acto de votar)**
- **Votación de chilenos en el extranjero**
- **Votación electrónica**

ANEXO 7

Estadística Electoral

APUNTES Electores

Boletín del Centro de Investigación Electoral
de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE
N° 1 - Año 2001

PERU ELECCIONES GENERALES

ELECCIONES GENERALES 2001: Una primera vuelta limpia y justa



Resultados Presidenciales (Primera Vuelta)

al 100%	votación	%
	2'529,601	24.3
	1'028,630	9.9
	84,171	0.8
	2'688,309	25.8
	32,436	0.3
	176,051	1.7
	3'809,198	36.5
	77,494	0.7
Votos válidos:		10'601,740 86.4
Votos nulos:		402,429 3.3
Votos en blanco:		1'260,193 10.3

37 días después del 8 de abril y resueltas todas las observaciones tenemos a mano al fin, la conclusión preliminar del cotejo presidencial. Por eso, en este primer ejemplar de APUNTES ELECTORALES, alcanzamos algunas cifras para echar suertes sobre el posible ganador.

«Me congratulo por la celebración de las elecciones presidenciales y parlamentarias del 8 de abril en Perú. Los organismos electorales y los principales actores han realizado un esfuerzo extraordinario, sobre todo teniendo en cuenta el poco tiempo transcurrido desde las últimas elecciones. Quisiera felicitar al pueblo peruano, a los partidos políticos y las autoridades electorales por la madurez mostrada durante un proceso electoral normal y pacífico, después del difícil periodo que el Perú tuvo que atravesar el pasado año.»

Chris Patten
Comisionado de Relaciones Exteriores - Unión Europea

«Aplaudimos a las autoridades electorales por haber podido superar los significativos retos logísticos para organizar una contienda transparente y eficiente...». «...felicita a la población de Perú por celebrar un proceso electoral bien llevado y pacífico...».

Richard Boucher, portavoz del Departamento de Estado
Estados Unidos de América

El embajador Eduardo Stein calificó de una jornada «extraordinaria» el desarrollo de los comicios generales celebrados ayer.

«Podemos decir que hay un neto ganador, que es el pueblo peruano y extraordinariamente elocuente», señaló para después manifestar su «reconocimiento» a la población que, según dijo, «ha mostrado hoy un nivel de comportamiento cívico ejemplar».

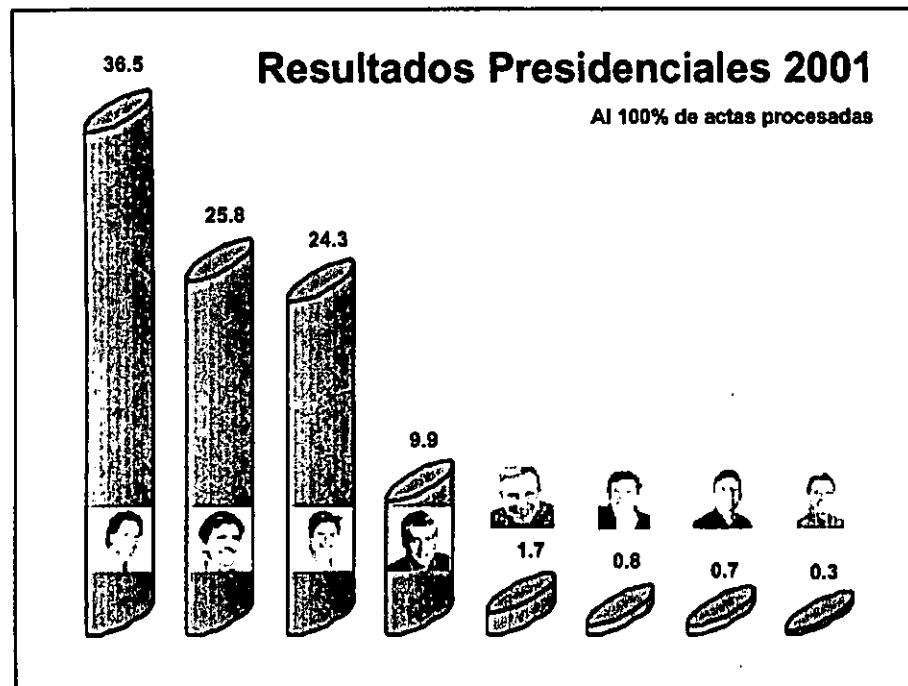
De otro lado resaltó la labor de la ONPE porque en un «tiempo extremadamente escaso» ha llevado a cabo el proceso electoral, lo que, señaló, hace más meritorio el trabajo que esta entidad electoral realizó.

Radio Programas del Perú en nota al embajador Eduardo Stein,
Jefe de la Misión de Observación Electoral de OEA (9 de abril del 2001)

Elecciones limpias para un país nuevo

PRIMERA VUELTA

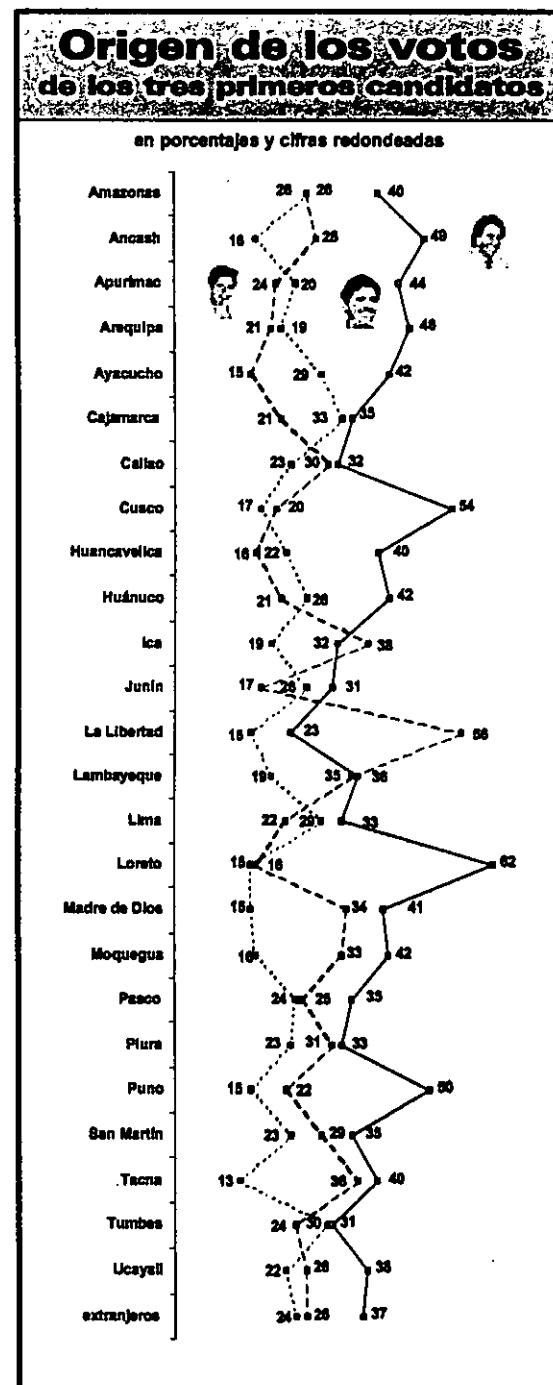
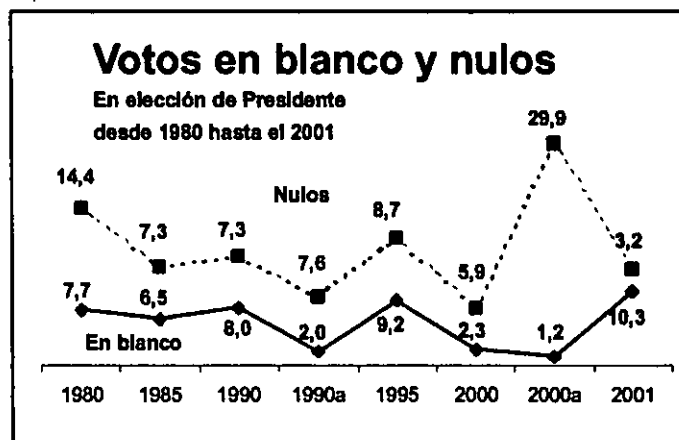
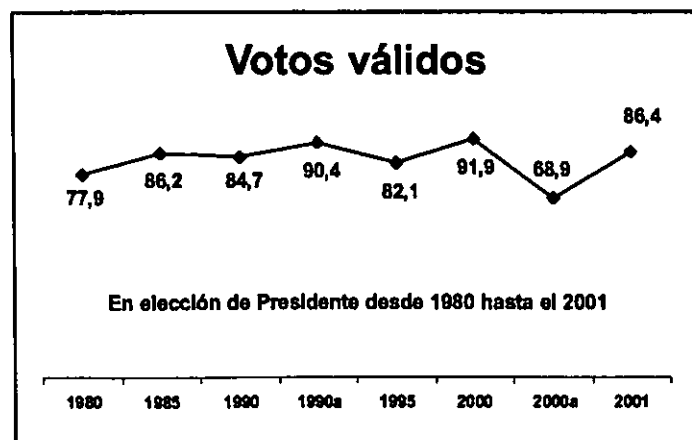
PRESIDENCIAL



Cuarta Segunda Vuelta de la historia

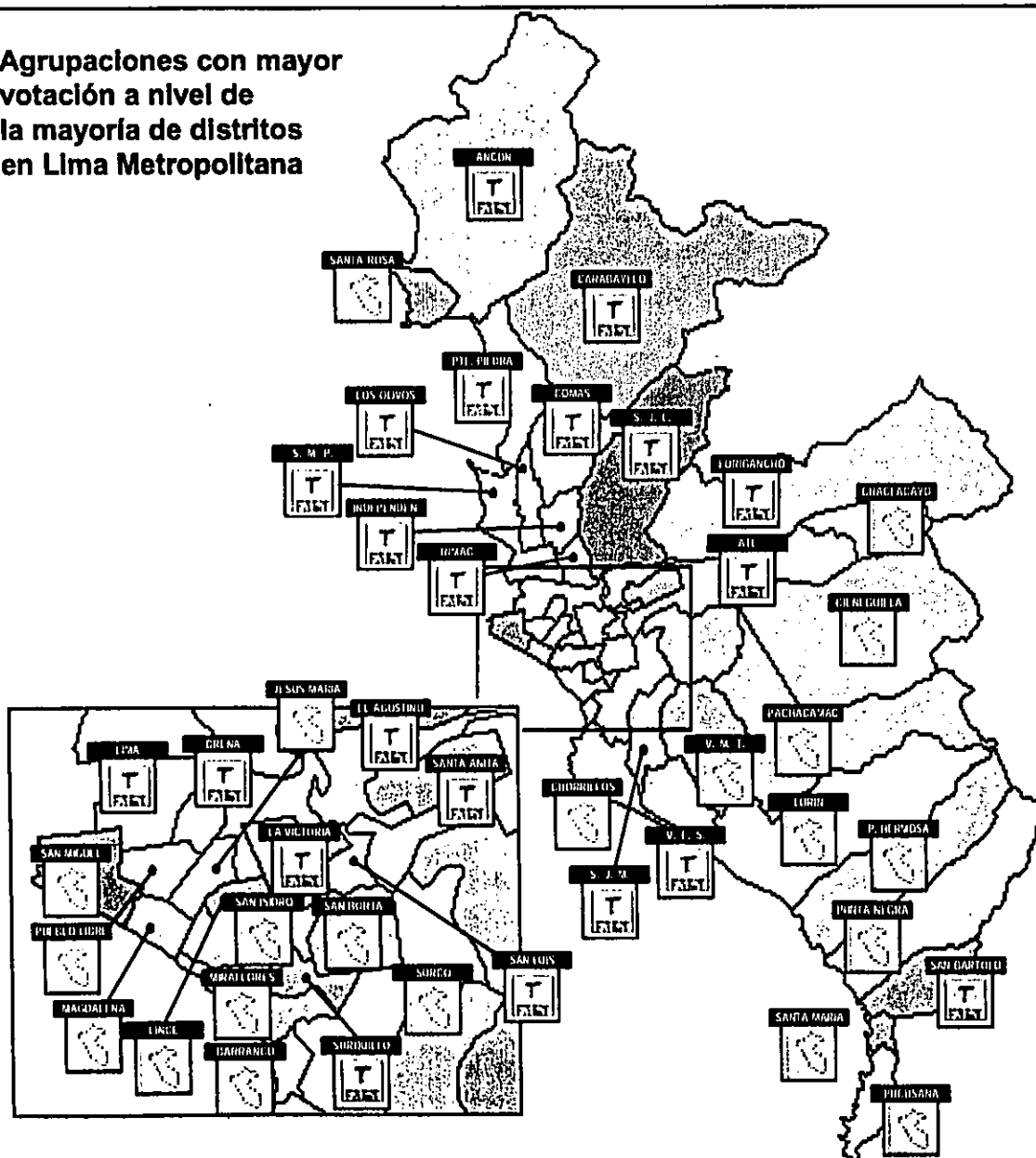
	PRIMERA VUELTA	SEGUNDA VUELTA
1985		
García	45.8	García (*)
Barrantes	21.3	
1990		
Fujimori	29.0	Fujimori
Vargas Llosa	33.0	Vargas Llosa
2000		
Fujimori	49.9	Fujimori
Toledo	40.2	Toledo
2001		
Toledo	36.5	Toledo
García	25.8	García

(*) En 1985 no se realizó Segunda Vuelta debido a la renuncia de Alfonso Barrantes.



El peso electoral de Lima

Agrupaciones con mayor votación a nivel de la mayoría de distritos en Lima Metropolitana



Cifras provinciales



Alejandro TOLEDO

Perú Posible



Alan GARCÍA

Part. Aprista Peruano

20 provincias con mayor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
LIMA	LIMA	1'178,684
AREQUIPA	AREQUIPA	204,922
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	118,588
CALLAO	CALLAO	117,314
LORETO	MAYNAS	109,007
CUSCO	CUSCO	82,358
PIURA	PIURA	81,685
LA LIBERTAD	TRUJILLO	80,680
JUNIN	HUANCAJO	68,988
ANCASH	SANTA	68,487
PUNO	PUNO	44,897
TACNA	TACNA	43,512
ICA	ICA	42,658
UCAYALI	C. PORTILLO	38,139
PUNO	SAN ROMAN	35,560
PIURA	SULLANA	35,272
ANCASH	HUARAZ	34,798
ICA	CHINCHA	32,737
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	31,877
AYACUCHO	HUAMANGA	31,501

20 provincias con mayor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
LIMA	LIMA	771,183
LA LIBERTAD	TRUJILLO	188,196
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	112,516
CALLAO	CALLAO	112,287
ANCASH	SANTA	80,388
AREQUIPA	AREQUIPA	80,037
PIURA	PIURA	73,441
ICA	ICA	60,415
JUNIN	HUANCAJO	43,924
LA LIBERTAD	ASCOPE	39,413
PIURA	SULLANA	38,824
TACNA	TACNA	38,793
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	35,484
CUSCO	CUSCO	29,874
LIMA	HUAYRA	29,398
ICA	CHINCHA	29,084
UCAYALI	C. PORTILLO	27,341
CAJAMARCA	CAJAMARCA	25,592
LIMA	CAÑETE	25,208
LORETO	MAYNAS	24,916

20 provincias con menor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
AMERICA	HAITI	1
EUROPA	RUMANIA	1
AMERICA	GUAYANA FRAN.	2
ASIA	INDONESIA	2
EUROPA	YUGOSLAVIA	2
AFRICA	EGIPTO	3
AFRICA	MARRUECOS	3
ASIA	CHINA	3
ASIA	INDIA	3
ASIA	MALASIA	4
AFRICA	SUDAFRICA	5
AMERICA	EL SALVADOR	5
ASIA	HONG KONG	5
ASIA	MACAO	5
EUROPA	BULGARIA	5
EUROPA	REPUBLICA CHECA	9
AMERICA	NICARAGUA	10
ASIA	COREA DEL SUR	10
EUROPA	POLONIA	10
EUROPA	FINLANDIA	11

20 provincias con menor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
AFRICA	SUDAFRICA	1
ASIA	CHINA	1
EUROPA	FINLANDIA	1
EUROPA	POLONIA	1
AFRICA	MARRUECOS	2
AMERICA	ANTILLAS HOL.	2
ASIA	COREA DEL SUR	2
EUROPA	GRECIA	2
EUROPA	LUXEMBURGO	2
EUROPA	YUGOSLAVIA	2
AMERICA	EL SALVADOR	3
ASIA	MACAO	3
ASIA	HONG KONG	3
EUROPA	REPUBLICA CHECA	3
OCEANIA	NUOVA ZELANDA	3
AFRICA	EGIPTO	4
EUROPA	HUNGRIA	4
EUROPA	PORTUGAL	4
EUROPA	RUSIA	4
AMERICA	HONDURAS	5

Cifras provinciales



Lourdes FLORES
Unidad Nacional



Fernando OLIVERA
F. I. Moralizador



Carlos BOLOÑA
Solución Popular



Ciro GÁLVEZ
Renacimiento Andino

10 provincias con mayor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
LIMA	LIMA	1059303
AREQUIPA	AREQUIPA	90029
CALLAO	CALLAO	86244
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	59373
PIURA	PIURA	53090
LA LIBERTAD	TRUJILLO	51442
JUNIN	HUANCAYO	43029
CAJAMARCA	CAJAMARCA	29192
ICA	ICA	29154
PIURA	SULLANA	27831

10 provincias con mayor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
LIMA	LIMA	421680
AREQUIPA	AREQUIPA	53801
JUNIN	HUANCAYO	42452
CALLAO	CALLAO	42181
PIURA	PIURA	30673
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	27844
LA LIBERTAD	TRUJILLO	19025
JUNIN	TARMA	15887
UCAYALI	C. PORTILLO	12158
PIURA	SULLANA	11516

10 provincias con mayor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
LIMA	LIMA	86028
AREQUIPA	AREQUIPA	6843
CALLAO	CALLAO	6080
SAN MARTIN	SAN MARTIN	4214
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	3421
JUNIN	HUANCAYO	3276
LA LIBERTAD	TRUJILLO	3179
CAJAMARCA	CAJAMARCA	2674
PIURA	PIURA	2499
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	2464

10 provincias con mayor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
LIMA	LIMA	20865
AREQUIPA	AREQUIPA	4957
JUNIN	HUANCAYO	3417
HUANCAYO	TAYACAJA	2890
CALLAO	CALLAO	2622
PUNO	AZANGARO	2108
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	1970
HUANCAYO	HUANCAYO	1382
JUNIN	SATIPO	1330
LA LIBERTAD	TRUJILLO	1183

10 provincias con menor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
AFRICA	MARRUECOS	1
ASIA	INDONESIA	1
AFRICA	KENIA	2
ASIA	INDIA	4
ASIA	MALASIA	4
AFRICA	EGIPTO	5
EUROPA	POLONIA	5
EUROPA	YUGOSLAVIA	5
EUROPA	BULGARIA	7
EUROPA	RUMANIA	7

10 provincias con menor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
AFRICA	EGIPTO	0
AFRICA	SUDAFRICA	0
AMERICA	HONDURAS	0
ASIA	CHINA	0
ASIA	INDONESIA	0
ASIA	MALASIA	0
EUROPA	HUNGRIA	0
AMERICA	EL SALVADOR	1
AMERICA	NICARAGUA	1
AMERICA	GUAYANA FRAN.	1

10 provincias con menor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
AMERICA	R. DOMINICANA	0
ASIA	MALASIA	0
EUROPA	HUNGRIA	0
EUROPA	LUXEMBURGO	0
EUROPA	PORTUGAL	0
EUROPA	RUSIA	0
AFRICA	EGIPTO	1
ASIA	COREA DEL SUR	1
EUROPA	GRECIA	1
AMERICA	CUBA	2

10 provincias con menor votación

DPTO	PROVIN	VOTACION
AMERICA	HONDURAS	1
AMERICA	MEXICO	1
AMERICA	NICARAGUA	1
AMERICA	PARAGUAY	1
AMERICA	R. DOMINICANA	1
ASIA	ISRAEL	1
EUROPA	REPUBLICA CHECA	1
EUROPA	DINAMARCA	1
EUROPA	FINLANDIA	1
EUROPA	HOLANDA	1

No se presentan datos sobre las agrupaciones PROYECTO PAÍS y TODOS POR LA VICTORIA debido a que no reportan provincias donde hayan recibido la mayor votación.

¡Bienvenidos!

Voluntarios Electorales

La Oficina Nacional de Procesos Electorales da la bienvenida a todas las personas que quieran colaborar en tarea de ofrecer al país una elecciones limpias, transparentes y eficientes.
Inscríbase en nuestro sitio web: www.onpe.gob.pe
o, directamente en FONO ONPE: 315-2700

Elecciones limpias para un país nuevo



Foro Perú, Elecciones y Transparencia

Lunes 28 de mayo
18.00 horas
Poderes y Separación de Poderes: Gobierno y Poder Judicial
Ponentes: Néstor Cerco | Fernando Pozo | Víctor Lora | Santiago Pedregal

Martes 29 de mayo
18.00 horas
Elecciones en América Latina
Ponentes: Rosendo Velázquez | Mariana del Tránsito de la Cruz | Decenio, Paraguay | Víctor Arévalo | División de Información de la Oficina Nacional de Elecciones | Manuel J. José Cardón | Jefe del Departamento de Información del Servicio Electoral de Chile | Claudio Villalón | Ex director de información de la Secretaría Nacional de Datos Chile | Colaborador

Miércoles 30 de mayo
18.00 horas
Análisis y Participación Política
Ponentes: Alberto Cuervo García | FOG | | Alberto Campaña | Colección Análisis | | Fernando de la Cruz | FIDUC | | Manuel Alcaide | Colección Análisis | | Carlos Sánchez OAP

Jueves 31 de mayo
18.00 horas
Transparencia Democrática
Ponentes: Juan Carlos | Carlos Díaz | Carlos José Segura

Viernes 1 de junio
18.00 horas
Las campañas electorales
Ponentes: Jorge Sánchez | Gustavo Rodríguez | Hugo Díaz

Viernes 1 de junio
18.00 horas
Operación Política y Gestión de Campañas
Ponentes: Adolfo Torres | | Julio César | | Rafael León | | Ocasión | | Polanco



Oficina Nacional de Procesos Electorales
Manzana 1000, Urb. La Victoria, Lima 1

Del lunes 28 de mayo al viernes 1 de junio
De 18.00 a 20.00 horas
Inscripción de voluntarios electorales
En la Oficina Nacional de Elecciones
o en las Oficinas Regionales de Elecciones
o en los Centros de Información

APUNTES Electores

Boletín del Centro de Investigación Electoral
de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE
N° 2 - Año 2001

PERU
ELECCIONES
GENERALES

Notas para la recomposición de un nuevo Congreso de la República

Durante el siglo XX el Congreso de la República siempre se caracterizó por ser bicameral, salvo las excepciones correspondientes al lapso 1992-2000.

Por otro lado, hasta el año 1963 ambas cámaras eran elegidas mediante distrito múltiple y es sólo a partir del 1980, que la Cámara de Senadores rompió con la tradición y empezó a ser elegida en Distrito Único, mientras que la de

Diputados se mantuvo elegida por Distrito Múltiple.

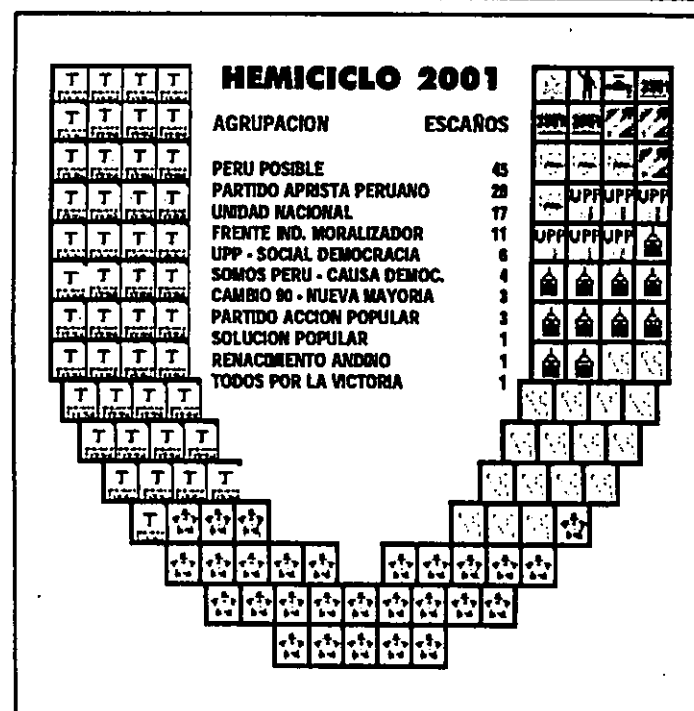
Es en 1992 cuando el Congreso asume la unicameralidad y también adopta, de paso, la característica de ser elegido mediante distrito único.

En la presente hora, abriendo una nueva centuria de vida republicana inauguramos un nuevo Congreso unicameral cuyos representantes listamos a continuación.

Reconfiguración de las fuerzas políticas en el Congreso Nacional

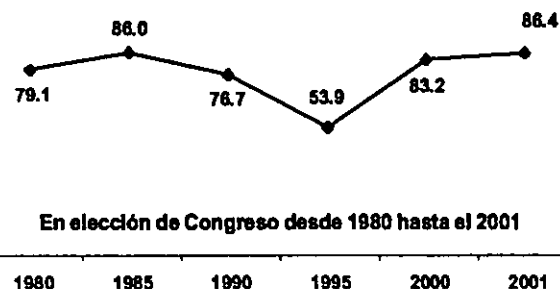
Resultados nacionales de la elección de Congreso y escaños obtenidos por agrupación

al 100%	votación	%
Unidad Nacional	1'304,037	13.84
F. Indep. Moralizador	1'034,672	10.98
FREPAP	156,264	1.66
Somos Perú	544,193	5.78
Renacimiento Andino	127,707	1.36
Part. Acción Popular	393,433	4.18
Part. Aprista Peruano	1'857,416	19.71
Unión por el Perú	390,236	4.14
Todos por la Victoria	191,179	2.03
Solución Popular	336,680	3.57
Perú Posible	2'477,624	26.30
Proyecto País	155,572	1.65
Cambio 90 / N. M.	452,696	4.80
Votos válidos:	10'601,740	86.4
Votos nulos:	402,429	3.3
Votos en blanco:	1'260,193	10.3



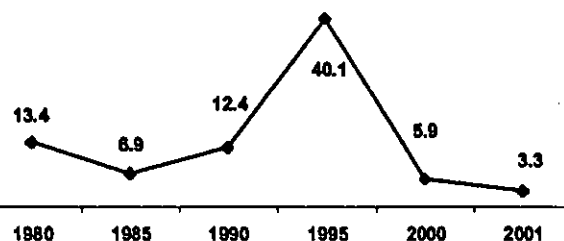
Elecciones limpias para un país nuevo

Votos válidos



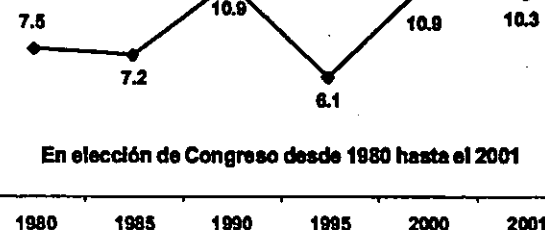
Votos nulos

En elección de Congreso desde 1980 hasta el 2001



Votos en blanco

En elección de Congreso desde 1980 hasta el 2001



Partidos políticos y participación parlamentaria

Apuntes 1980 / 2001

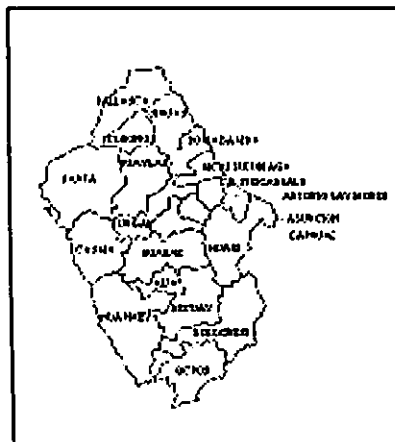
NOTAS

- En 1985 la Coordinadora Democrática (CODE) incluía miembros del Partido Popular Cristiano y el Movimiento de Bases Hayistas.
- En 1985, el Partido Aprista incluyó en su lista a representantes del Partido Demócrata Cristiano y el movimiento Solidaridad y Democracia.
- Los datos de 1990 incluyen ambas cámaras.
- En 1990, las agrupaciones Acción Popular, Partido Popular Cristiano, Movimiento Libertad y SODE estuvieron agrupados en la coalición FREDEMO.
- En 1990 existieron tres agrupaciones regionales: Movimiento Regionalista Loreto, Frente Tacneño y Acuerdo Popular, con un diputado en Loreto, Tacna y Ucayali respectivamente.

	1980		1985		1990		1995		2000		2001	
	cúndes	%	cúndes	%	cúndes	%	cúndes	%	cúndes	%	cúndes	%
Avancemos									3	2.5		
Cambio 90					46	19.2						
Cambio 90/Nueva Mayoría							67	55.8			3	2.5
CODE/Pais Posible							5	4.2				
Convergencia Democrática, CODE			20	8.3								
Frente Independiente Moralizador, FIM					7	2.9	6	5.0	9	7.5	11	9.2
Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos, FNTC	5	2.1			4	1.7	1	0.8				
Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular, FOCEP	1	0.4										
Frente Popular Agrícola FIA del Perú, FREPAP							1	0.8	2	1.7		
Izquierda Socialista, IS					7	2.9						
Izquierda Unida, IU			66	27.5	22	9.2	2	1.7				
Movimiento Independiente Agrario, MIA							1	0.8				
Movimiento Libertad					15	6.3						
Movimiento Obras							2	1.7				
Organizaciones Regionales					3	1.3						
Partido Acción Popular	124	51.7	15	6.3	33	13.8	4	3.3	3	2.5	3	2.5
Partido Aprista Peruano, PAP	77	32.1	139	57.9	69	28.8	8	6.7	6	5.0	28	23.3
Partido Comunista Peruano, PCP	1	0.4										
Partido Comunista Revolucionario, PCR	1	0.4										
Partido Popular Cristiano, PPC	15	6.3			30	12.5	3	2.5				
Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT	5	2.1										
Perú 2000									52	43.3		
Perú Posible									29	24.2	45	37.5
Renacimiento Andino											1	0.8
Renovación							3	2.5				
Solidaridad Nacional									5	4.2		
Solidaridad y Democracia, SODE					4	1.7						
Solución Popular											1	0.8
Somos Perú									8	6.7	4	3.3
Todos por la Victoria											1	0.8
Unidad de Izquierda, UI	3	1.3										
Unidad Democrática Popular, UDP	5	2.1										
Unidad Nacional											17	14.2
Unión por el Perú, UPP							17	14.2	3	2.5	6	5.0
UNIR	3	1.3										
	240	100	240	100	240	100	120	100	120	100	120	100

Listado producido sobre la base del avance al 100% de actas de Congreso escrituradas por ONPE.

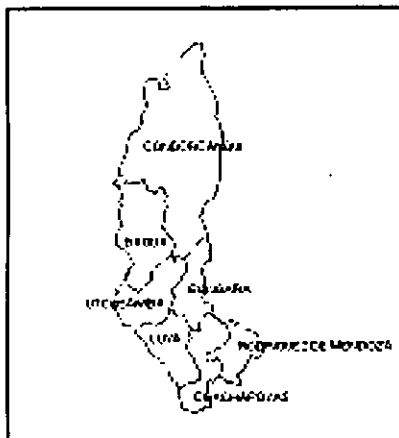
Listado producido sobre la base del avance al 100% de actas de Congreso escrutadas por ONPE.



Número de Habitantes: 1'067,282
Cantidad de electores: 595,791
Número de Congresistas: 5

Número de Habitantes: 1'067,282
Cantidad de electores: 595,791
Número de Congresistas: 5

Congresistas electos:		
VALDIVIA ROMERO, JUAN	28,167 votos	PAP
HEYSEN ZEGARRA, LUIS GABRIEL	26,446 votos	PAP
CRUZ LOYOLA, ALBERTO	34,599 votos	PERU POSIBLE
MENA HUEGAREJO, HERMENEGILDO	25,859 votos	PERU POSIBLE
ALFARO HUERTA, MARUJA	23,732 votos	PERU POSIBLE

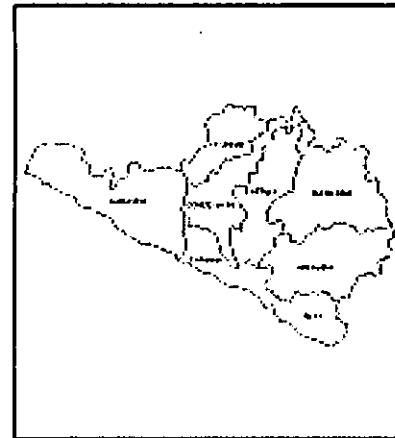


Número de Habitantes:	406,060
Cantidad de electores:	165,589
Número de Congresistas:	2

Número de Habitantes:	406,060
Cantidad de electores:	165,589
Número de Congresistas:	2

Congresistas electos:

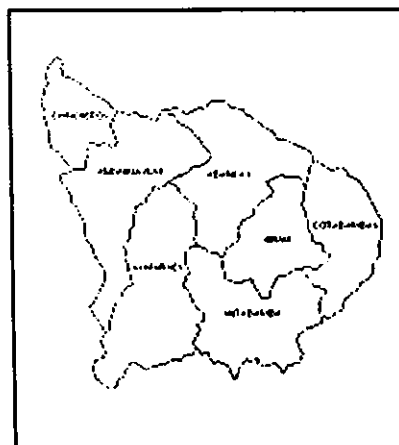
CHAVEZ TRUJILLO, CARLOS MAGNO	7,740 votos	PAP
LLIQUE VENTURA, ALCIDES	8,882 votos	PERU POSIBLE



Número de Habitantes:	1 072,958
Cantidad de electores:	697,456
Número de Congresistas:	5

Número de Habitantes:	1 072,958
Cantidad de electores:	697,456
Número de Congresistas:	5

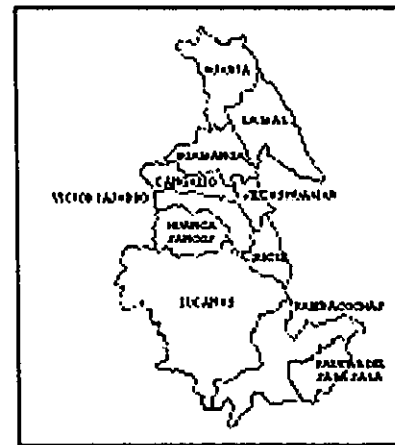
Congresistas electos:		
VALENCIA DONGO, CARDENAS	18,917 votos	UNIDAD NAC.
NUÑEZ DAVILA, DORA ISIDORA	28,638 votos	FIM
VALDERRAMA CHAVEZ, HIPOLITO	49,805 votos	PAP
DIAZ PERALTA, GILBERTO	35,054 votos	PERU POSIBLE
ALAECHEA GARCIA, MANUEL	55,406 votos	PERU POSIBLE



Número de Habitantes:	426,904
Cantidad de electores:	184,655
Número de Congresistas:	2

Número de Habitantes:	426,904
Cantidad de electores:	184,655
Número de Congresistas:	2

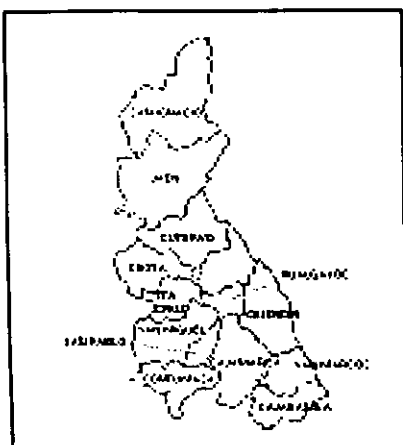
Congresistas electos:		
MARTINEZ GONZALES, MICHAEL	10.346 votos	UPP / SD
VILLANUEVA NUÑEZ, EDGAR DAVID	12.432 votos	PERU POSIBLE



Número de Habitantes:	527,480
Cantidad de electores:	292,360
Número de Congresistas:	3

Número de Habitantes:	527,480
Cantidad de electores:	292,360
Número de Congresistas:	3

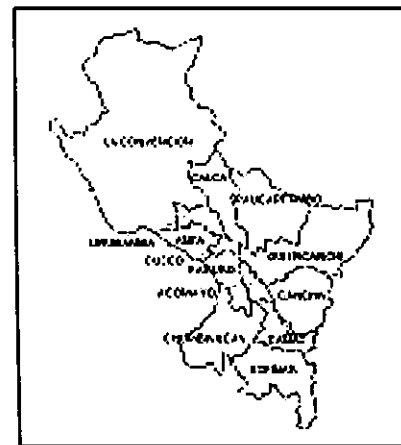
Congresistas electos:			
ALEJOS CALDERON, WALTER	18,163 votos	PERU POSIBLE	
PALOMINO SULCA, CELINA	17,988 votos	PERU POSIBLE	
CHAVEZ CHUCHON, HECTOR	8,257 votos	UNIDAD NAC.	



DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Número de Habitantes: 1'411,942
 Cantidad de electores: 638,285
 Número de Congresistas: 5

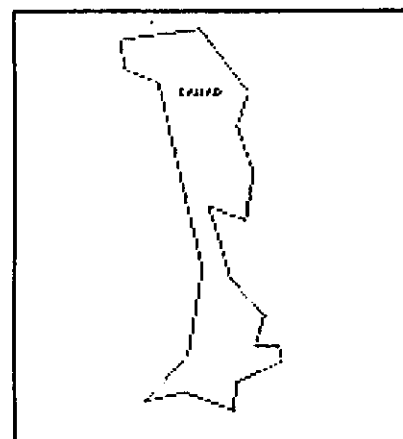
Congresistas electos:
 GUERRERO FIGUEROA, LUIS 42,929 votos PERU POSIBLE
 FLORIAN CEDRON, ROSA 24,263 votos UNIDAD NAC.
 BUSTAMANTE CORONADO, MANUEL 18,715 votos FIM
 FLORES VASQUEZ, LUIS 17,784 votos PERU POSIBLE
 NORIEGA TOLEDO, VICTOR 13,219 votos PAP



DEPARTAMENTO DE CUSCO

Número de Habitantes: 1'158,142
 Cantidad de electores: 599,879
 Número de Congresistas: 5

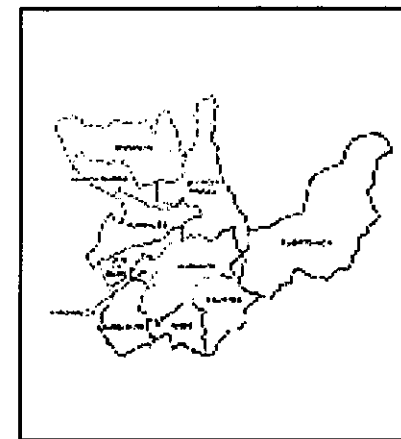
Congresistas electos:
 LA TORRE LOPEZ, ADOLFO 34,487 votos PERU POSIBLE
 TACO LLAVE, JOSE 30,490 votos PERU POSIBLE
 MOLINA ALMANZA, MARIO 27,700 votos TPLV
 ESTRADA PEREZ, DANIEL 20,037 votos UPP/SD
 FIGUEROA QUINTANA, JUAN 12,116 votos PAP



PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

Número de Habitantes: 773,701
 Cantidad de electores: 483,254
 Número de Congresistas: 4

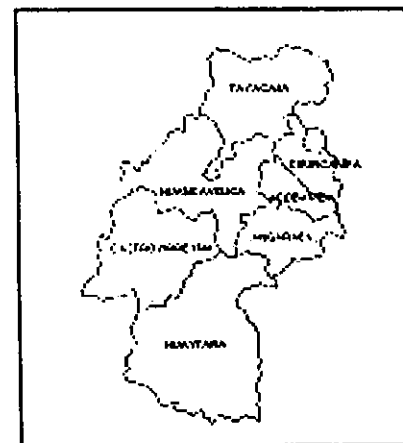
Congresistas electos:
 NEGREIROS CRIADO, LUIS ALBERTO 33,781 votos PAP
 RAMOS CUYA, EITTEL 29,989 votos PERU POSIBLE
 CHUQUIVAL SAAVEDRA 21,787 votos PAP
 ARMAS VELA, CARLOS MANUEL 20,976 votos PERU POSIBLE



DEPARTAMENTO DE HUANUCO

Número de Habitantes: 773,727
 Cantidad de electores: 353,829
 Número de Congresistas: 3

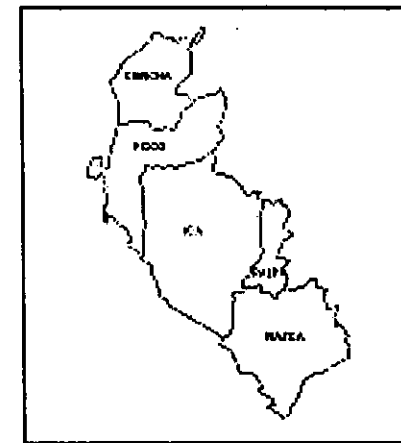
Congresistas electos:
 FRANCESA MARABOTTO, KUENNEN 23,347 votos UNIDAD NAC.
 ARANDA DEXTRE, ERNESTO 17,468 votos PERU POSIBLE
 JAIMES SERKOVIC, SANTOS JUAN 16,878 votos PERU POSIBLE



DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA

Número de Habitantes: 431,088
 Cantidad de electores: 208,209
 Número de Congresistas: 2

Congresistas electos:
 ORE MORA, ALEJANDRO 8,100 votos PERU POSIBLE
 VARGAS DE BENAVIDES, EMMA 7,617 votos UNIDAD NAC.



DEPARTAMENTO DE ICA

Número de Habitantes: 649,332
 Cantidad de electores: 412,903
 Número de Congresistas: 4

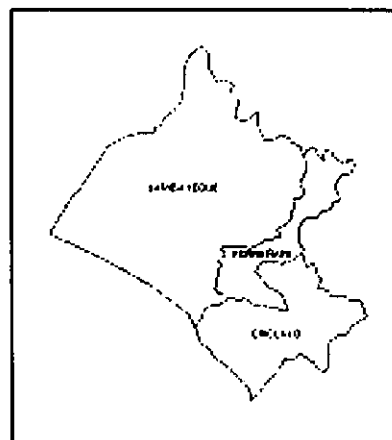
Congresistas electos:
 GONZALES POSADA 35,578 votos PAP
 EYZAGUIRRE, LUIS 26,938 votos PERU POSIBLE
 RAMIREZ CANCHARI, JUAN DE DIOS 24,181 votos UPP/SD
 DEVESCOMI DZIERZON, JOSE 16,286 votos FIM



DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Número de Habitantes: 1'465,970
 Cantidad de electores: 863,245
 Número de Congresistas: 7

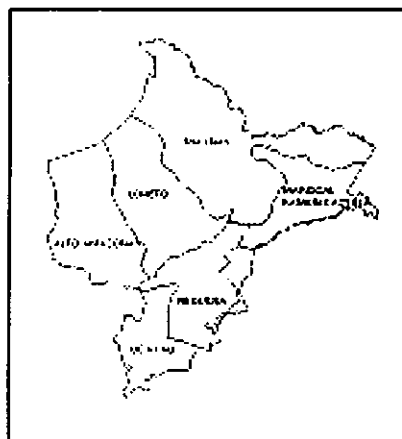
Congresistas electos:
 ALVA CASTRO, LUIS JUAN 96,050 votos PAP
 SANTA MARIA CALDERON, LUIS 80,331 votos PAP
 RAZA URBINA, SEGUNDO 48,423 votos PAP
 ROBLES LOPEZ, DANIEL 39,589 votos PAP
 ACUÑA PERALTA, CESAR 38,287 votos UNIDAD NAC.
 LEON FLORES, ROSA MARINA 38,286 votos PAP
 SANCHEZ PINEDO DE ROMERO, LUZ 26,155 votos PERU POSIBLE



DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Número de Habitantes: 1'093,051
 Cantidad de electores: 614,050
 Número de Congresistas: 5

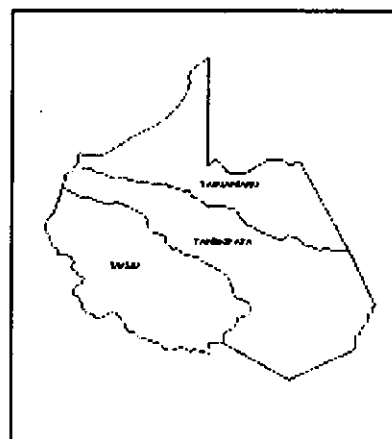
Congresistas electos:
 GASCO BRAVO, LUIS ANTONIO 49,588 votos PAP
 RENGIFO RUIZ, WILMER 48,790 votos PERU POSIBLE
 VELASQUEZ QUESQUEN, ANGEL 38,978 votos PAP
 SAAVEDRA MESONES, CRUZ 33,231 votos PERU POSIBLE
 AITA CAMPODONICO, RAFAEL 20,648 votos UNIDAD NAC.



DEPARTAMENTO DE LORETO

Número de Habitantes: 880,471
 Cantidad de electores: 371,138
 Número de Congresistas: 3

Congresistas electos:
 CHAVEZ SIBINA, JORGE SAMUEL 53,921 votos PERU POSIBLE
 ALMERI VERAMENDI, CARLOS 29,343 votos PERU POSIBLE
 MERA RAMIREZ, JORGE LUIS 17,147 votos S. PERU - C.D.



DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

Número de Habitantes: 84,383
 Cantidad de electores: 38,323
 Número de Congresistas: 1

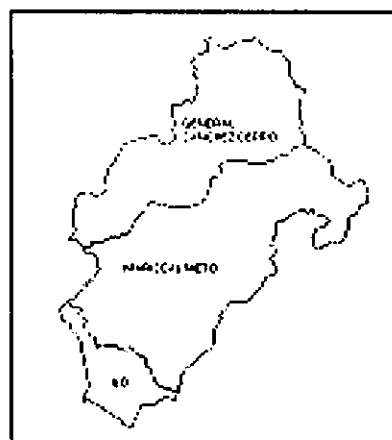
Congresistas electos:
 SALHUANA CAVIDES, EDUARDO 7,910 votos REN. ANDINO



DEPARTAMENTO DE JUNIN

Número de Habitantes: 1'190,488
 Cantidad de electores: 673,852
 Número de Congresistas: 5

Congresistas electos:
 CHAMORRO BALVIN, ALCIDES 47,346 votos FIM
 MORALES MANSILLA, PEDRO 31,943 votos AP
 VELASQUEZ RODRIGUEZ, JAIME 24,235 votos PERU POSIBLE
 TAPIA SAMANIEGO, HILDEBRANDO 18,341 votos UNIDAD NAC.
 INFANTAS FERNANDEZ, CARLOS 15,138 votos FIM



DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Número de Habitantes: 147,374
 Cantidad de electores: 89,802
 Número de Congresistas: 2

Congresistas electos:
 GONZALES REINOSO, JULIO 11,962 votos UPP/SD
 HERRERA BECERRA, ERNESTO 5,427 votos PERU POSIBLE

DEPARTAMENTO DE PIURA

Número de Habitantes: 1'545,771
 Cantidad de electores: 816,314
 Número de Congresistas: 6

Congresistas electos:
 VELARDE ARRUNATEGUI, VICTOR 37,422 votos
 CALDERON CASTILLO, IVAN 31,451 votos
 PERALTA CRUZ, JHONY 27,918 votos
 REQUENA OLIVA, JUAN HUMBERTO 21,840 votos
 CARRASCO TAVARA, JOSE CARLOS 20,863 votos
 MORALES CASTILLO, FABIOLA 13,030 votos

PAP
 S.P./C.D.
 PAP
 FIM
 PAP
 UNIDAD NAC.

DEPARTAMENTO DE PUNO

Número de Habitantes: 1'199,398
 Cantidad de electores: 622,923
 Número de Congresistas: 5

Congresistas electos:
 ARPASI VELASQUEZ, PAULINA 28,825 votos PERU POSIBLE
 TORRES CCALLA, LEONCIO 28,193 votos PERU POSIBLE
 LESCANO ANCIETA, YONHY 24,073 votos AP
 YANARICO HUANCA ROSA 21,754 votos PERU POSIBLE
 PACHECO VILLAR, GUSTAVO 15,217 votos FIM

DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

Número de Habitantes: 743,668
 Cantidad de electores: 308,717
 Número de Congresistas: 3

Congresistas electos:
 PASTOR VALDIVIESO, AURELIO 20,117 votos
 RENGIFO RUIZ, MARCIANO 13,098 votos
 MALDONADO REATEGUI, ARTURO 8,744 votos

PAP
 PERU POSIBLE
 UNIDAD NAC.

DEPARTAMENTO DE TACNA

Número de Habitantes: 277,188
 Cantidad de electores: 146,429
 Número de Congresistas: 2

Congresistas electos:
 CHOCANO OLIVERA, TITO 16,650 votos UNIDAD NAC.
 JURADO ADRIAZOLA, RONNIE 15,703 votos PERU POSIBLE

DEPARTAMENTO DE PASCO

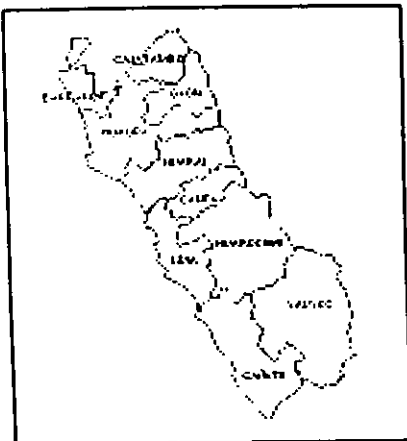
Número de Habitantes: 247,282
 Cantidad de electores: 133,111
 Número de Congresistas: 2

Congresistas electos:
 CARHUARICRA MEZA, EDUARDO 10,732 votos S.D./C.D.
 SANCHEZ MEJIA, GLODOMIRO 5,337 votos PERU POSIBLE

DEPARTAMENTO DE TUMBES

Número de Habitantes: 193,840
 Cantidad de electores: 92046
 Número de Congresistas: 2

Congresistas electos:
 MERINO DE LAMA, MANUEL 9,730 votos AP
 JIMENEZ DIOSIS, GONZALO 9,492 votos UPP/SD

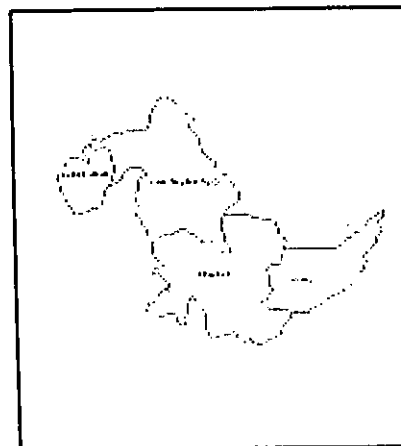


DEPARTAMENTO DE LIMA

Número de Habitantes: 7'466,190
 Cantidad de electores: 5'066,395
 Número de Congresistas: 35

Congresistas electos:

FLORES ARAOZ ESPARZA, ANTERO	126,489 votos	UNIDAD NAC.
RISCO MONTALVAN, JOSE LUIS	43,184 votos	UNIDAD NAC.
REY REY, RAFAEL	52,961 votos	UNIDAD NAC.
BARBA CABALLERO, JOSE	29,915 votos	UNIDAD NAC.
BARRON CEBEROS, XAVIER	48,312 votos	UNIDAD NAC.
LUNA GALVEZ, JOSE LEON	44,398 votos	UNIDAD NAC.
IBERICO NUÑEZ, LUIS CARLOS	144,671 votos	FIM
ALVARADO DODERO, FAUSTO	39,341 votos	FIM
HIGUCHI MIYAGAWA, SUSANA	80,461 votos	FIM
BENITEZ RIVAS, HERIBERTO	33,338 votos	FIM
AMPRIMO PLA, NATALE	30,100 votos	S.P./C.D.
CABANILLAS BUSTAMANTE		
DE LLANOS, MERCEDES	217,301 votos	PAP
DEL CASTILLO GALVEZ, JORGE	152,491 votos	PAP
DE LA MATA FERNANDEZ		
DE PUENTE, JUDITH	31,739 votos	PAP
DE LA PUENTE HAYA		
DE BESACCIA, ELVIRA CARMELA	52,824 votos	PAP
ZUMAETA FLORES, CESAR	59,830 votos	PAP
MULDER BEDOYA, CLAUDE	24,571 votos	PAP
DELGADO NUÑEZ DEL ARCO, JOSE	27,852 votos	PAP
DIEZ CANSECO CISNEROS, JAVIER	57,932 votos	UPP/SD
GONZALES SALAZAR, ALFREDO	32,444 votos	SOL. POPULAR
FERRERO COSTA, CARLOS	317,535 votos	PERU POSIBLE
SOLARI DE LA FUENTE, LUIS	81,795 votos	PERU POSIBLE
WASMAN RJAVINSTHI, DAVID	120,636 votos	PERU POSIBLE
TAIT VILLACORTA, CECILIA	47,793 votos	PERU POSIBLE
TOWNSEND DIEZ CANSECO, ANA	329,970 votos	PERU POSIBLE
MUFARECH NEMY, JORGE	141,536 votos	PERU POSIBLE
VALENZUELA CUELLAR, JULIA	38,110 votos	PERU POSIBLE
ALVARADO HIDALGO, JESUS	30,510 votos	PERU POSIBLE
PEASE GARCIA, HENRY	46,367 votos	PERU POSIBLE
AYAIPOMA ALVARADO, FERNANDO	28,801 votos	PERU POSIBLE
HELPER PALACIOS, GLORIA	54,927 votos	PERU POSIBLE
RODRICH ACKERMAN, JACQUES	37,184 votos	PERU POSIBLE
SALGADO RUBIANES, LUZ	169,344 votos	CAMBIO 90 - N.M.
CHAVEZ COSSIO, MARTHA	142,133 votos	CAMBIO 90 - N.M.
LOZADA RENDON DE GAMBOA,		
MARIA DEL CARMEN	99,906 votos	CAMBIO 90 - N.M.



DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Número de Habitantes: 424,410
 Cantidad de electores: 181,995
 Número de Congresistas: 2

Congresistas electos:

SANTA MARIA DEL AGUILA, ROGER 7,895 votos PAP
 VALDEZ MELENDEZ, VICTOR 20,815 votos PERU POSIBLE

La particularidad de la Cifra Repartidora

Imaginemos una circunscripción electoral que tenga una representación de cinco escaños y cinco listas conteniendo por los mismos. Luego de contados los votos el resultado es como se muestra a la derecha.

¿Cuántos congresistas obtiene cada lista parlamentaria? Para ello hay que seguir los siguientes pasos:

Listas	Votos	% votos val.
Lista 1	2'220,000	26.1
Lista 2	3'810,000	44.8
Lista 3	1'800,000	21.1
Lista 4	670,000	7.8

➡ Paso 1:

Se efectúa una división simple del total de votos obtenidos por lista entre uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4) y cinco (5), en razón de que, en la circunscripción ejemplo son 5 los escaños a repartir entre las listas.

➡ Paso 2:

Se ordena los resultados o cuocientes de cada división de mayor a menor. La «cifra repartidora» es la correspondiente al quinto resultado más alto (por los cinco escaños)

➡ Paso 3:

Para saber cuántos escaños se asignarán a cada lista, se divide el total de

votos válidos obtenidos por cada una de ellas entre la «cifra repartidora». Finalmente, sólo la parte entera del cuociente determinará el número de escaños a asignar.

Si luego de completada la operación quedan aún escaños por definir, éstos son asignados a las listas que obtuvieron mayor parte decimal.

Si existe empate, éste se resuelve por sorteo entre los que hubieren obtenido igual votación.

ONPE

En el Año Internacional del Voluntariado,

Únete al equipo de la nueva ONPE como

VOLUNTARIO

ELECTORAL!!!

ELECCIONES LIMPIAS PARA UN PAÍS NUEVO

La fuerza de la Gente

Para la Segunda Vuelta Electoral, ONPE contó con el apoyo de un gran número de ciudadanos, que con su esfuerzo contribuyeron a lograr un proceso electoral justo, libre y transparente.

El Voluntariado estuvo presente en aquellos locales con más de 50 mesas de votación, a nivel nacional.

Su labor se centró en brindar información a los electores en el día de la votación.

También asistieron a los discapacitados ayudándolos a llegar a sus respectivas mesas.

En Lima, 40 voluntarios orientaron a los electores cuyas mesas se encontraban en el Estadio Nacional y han sido reubicadas.

Estadísticas del Voluntariado por ODPE

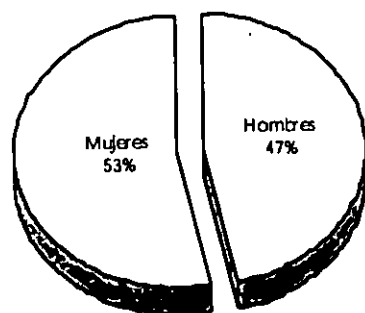
ODPE	número
ABANCAY	10
ALTO AMAZONAS	15
ANDAHUAYLAS	15
AREQUIPA	125
BARRANCA	22
CAJAMARCA	45
CALLAO	30
CAMANÁ	29
CAÑETE	35
CASTILLA	6
CHACHAPOYAS	13
CHANCHAMAYO	41
CHICLAYO	85
CHINCHA	40
CHOTA	23
CUSCO	98
ESPINAR	20

ODPE	número
HUAMANGA	79
HUANCVELICA	35
HUANCAYO	139
HUANUCO	45
HUARAZ	50
HUARI	19
HUAURA	45
ICA	39
JAÉN	15
LIMA CENTRO	470
LIMA NORTE	381
LIMA SUR	258
LUCANAS	9
MARISCAL NIETO	38
MAYNAS	45
MORROPÓN	15
MOYOBAMBA	20

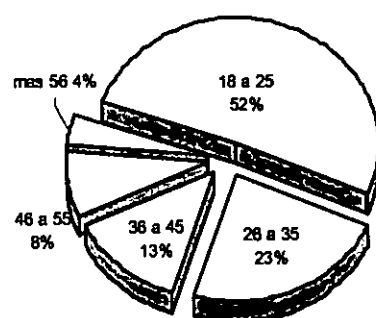
ODPE	número
OTUZCO	18
PASCO	41
PIURA	75
PUNO	40
SAN MARTÍN	40
SAN ROMÁN	50
SÁNCHEZ CARRIÓN	18
SANTA	47
SULLANA	98
TACNA	25
TAMBOPATA	13
TARMA	35
TRUJILLO	107
TUMBES	60
UCAYALI	45
TOTAL	3044

Estadísticas del Voluntariado Electoral en Lima

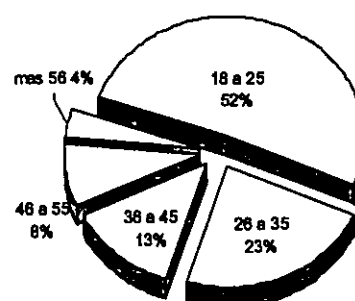
LIMA: Voluntarios inscritos por sexo



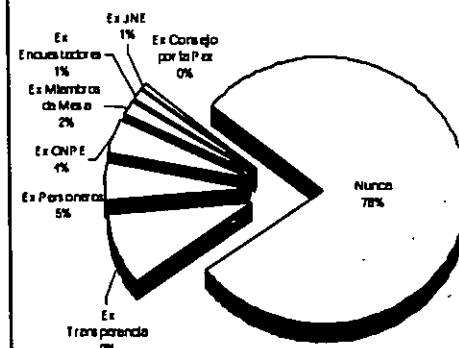
LIMA: Voluntarios inscritos por rangos etáreos



LIMA: Voluntarios inscritos por profesión u ocupación



LIMA: Voluntarios por experiencias anteriores



APUNTES Electtorales

Boletín del Centro de Investigación Electoral
de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE
N° 3 - Año 2001

PARTIDO
APRISTA PERUANO



PARTIDO
PERÚ POSIBLE



641 mesas cierran antes de las 4 de la tarde

De las 91 697 mesas de sufragio existentes en el actual proceso electoral, 1 647 están ubicadas en el extranjero y por razones de ubicación geográfica, un número particular de éstas, cierra «antes» de la hora establecida por la ley.

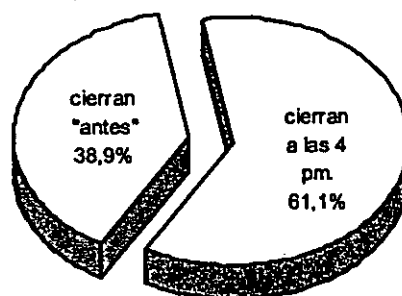
Así por ejemplo, cerraron a las 00 horas del domingo (noche del sábado) en Wellington y Auckland en Nueva Zelanda (2 mesas que agrupan a 150 electores). Del mismo modo, las ubicadas en Australia, Japón, Corea del Sur y Filipinas, que suman 96 en total, agrupando a cerca de 5 599 electores, cerraron entre las 2 y 3 de la mañana del domingo.

Por otro lado, curiosamente, en América del Sur existen 231 mesas ubicadas en Argentina y Guyana Francesa, que cierran a las 2 de la tarde de hoy domingo 8.

Finalmente, muchos de los peruanos que viven en el extranjero deberán esperar, en algunos casos hasta 17 horas para saber, luego de cerrada su mesa, quién ganó la justa electoral.

Mesas con cierre «anticipado»

Porcentaje de mesas ubicadas en países con adelanto horario



Lista de ciudades donde las mesas cierran «antes»

A las 00 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
NUEVA ZELANDA	WELLINGTON	1	38
NUEVA ZELANDA	AUCKLAND	1	112

A las 02 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
AUSTRALIA	CAMBERRA	1	26
AUSTRALIA	SIDNEY	4	596
AUSTRALIA	MELBOURNE	1	33

A las 03 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
COREA DEL SUR	SEUL	1	19
JAPON	TOKIO	29	2491
JAPON	KANAGAWA	11	1956
JAPON	HAMAMATSU	5	1004
JAPON	HIROSHIMA	4	97
JAPON	ISESAKI	6	1104
JAPON	NAGOYA	9	26
JAPON	NARA	2	33
JAPON	OSAKA	10	228

JAPON	YOKOHAMA	12	74
FILIPINAS	MANILA	1	20

A las 04 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
MALASIA	KUALA LUMPUR	1	12
CHINA	BEIJING (PEKIN)	1	46
HONG KONG	HONG KONG	1	165
INDONESIA	JAKARTA	1	15

A las 05 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
INDIA	NUEVA DELHI	1	14

A las 07 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
KENIA	NAIROBI	1	9

A las 08 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
RUSIA	MOSCU	3	312

Lista de ciudades donde las mesas cierran «antes» (continúa...)

A las 09 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
RUMANIA	BUCAREST	1	34
HUNGRIA	BUDAPEST	1	72
EGIPTO	EL CAIRO	1	40
FINLANDIA	HELSINKI	1	73
SUDAFRICA	PRETORIA	1	3
BULGARIA	SOFIA	1	33
ISRAEL	TEL AVIV	4	559
ESPAÑA	BARCELONA	41	7422
ESPAÑA	BILBAO	3	106
ESPAÑA	PALMA DE MALLORCA	1	138
ESPAÑA	LAS PALMAS	1	110
ESPAÑA	STA. CRUZ DE TENERIFE	1	154
ESPAÑA	STGO DE COMPOSTELA	1	61
ESPAÑA	SEVILLA	3	416
ESPAÑA	VALENCIA	3	446
ESPAÑA	MADRID	76	13690

A las 10 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
GRECIA	ATENAS	1	100
YUGOSLAVIA	BELGRADO	1	28
SUIZA	BERNA	5	404
ALEMANIA	BONN	7	211
DINAMARCA	COPENHAGUE	1	190
SUECIA	ESTOCOLMO	6	971
SUECIA	BORAS	1	44
SUECIA	MALMO	1	89
NORUEGA	OSLO	1	71
REPUBLICA CHECA	PRAGA	1	74
POLONIA	VARSOVIA	3	85
AUSTRIA	VIENA	3	423
BELGICA	BRUSELAS	3	508
BELGICA	AMBERES	1	198
BELGICA	GANTE	1	42
LUXEMBURGO	LUXEMBURGO	1	62
HOLANDA	AMSTERDAM	3	451

HOLANDA	ROTTERDAM	1	83
ALEMANIA	BERLIN	4	734
ALEMANIA	FRANKFURT	8	954
ALEMANIA	STUTTGART	5	667
ALEMANIA	MUNICH	5	749
SUIZA	GINEBRA	11	1558
ALEMANIA	HAMBURGO	5	538
ALEMANIA	BREMEN	1	127
ALEMANIA	HANNOVER	2	189
GRAN BRETAÑA	LONDRES	11	1350
ITALIA	MILAN	28	4901
ITALIA	FLORENCIA	4	336
ITALIA	NAPOLES	2	250
ITALIA	TRIESTE	2	149
ITALIA	TURIN	8	1313
ITALIA	BOLONIA	1	148
ITALIA	PALERMO	1	31
ITALIA	GENOVA	6	865
FRANCIA	PARIS	18	2777
FRANCIA	BURDEOS	2	53
FRANCIA	ESTRASBURGO	1	51
FRANCIA	LYON	1	59
FRANCIA	MARSELLA	1	129
FRANCIA	NIZA	1	55
ITALIA	ROMA	25	3963
SUIZA	ZURICH	7	568

A las 11 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
PORTUGAL	LISBOA	1	114
MARRUECOS	RABAT	2	10

A las 14 horas del domingo 3

PAÍS	CIUDAD	mesas	electores
ARGENTINA	BUENOS AIRES	169	30239
ARGENTINA	CORRIENTES	1	128
ARGENTINA	CORDOBA	19	2
GUAYANA FRANCESA	CAYENA	1	42

DONDE ESTÉ SIEMPRE TENDRÁ UN LUGAR PREFERENCIAL

ONPE

En el Año Internacional del Voluntariado,
Únete al equipo de la nueva ONPE como

VOLUNTARIO ELECTORAL!!!

ELECCIONES LIMPIAS PARA UN PAÍS NUEVO

Información y contacto: FONOS 0800 11 11 11
o en nuestra Página Web: www.onpe.gov.ec

ONPE

MUCHOS ESTÁN PARTICIPANDO

PERO AÚN QUEDAN VACÍOS POR LLENAR

Si quieres ser parte del equipo ONPE, contacta con nosotros en:

ONPE

APUNTES Electores

Boletín del Centro de Investigación Electoral
de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE
N° 4 - Año 2001

PERU ELECCIONES GENERALES

En tiempo record

A 3 horas de iniciado el escrutinio de la segunda vuelta electoral,
ONPE entregó su primer reporte al 40%.
En este número ofrecemos un análisis al 91.35 de actas escrutadas.



Resultados Presidenciales (Segunda Elección)

al 96.74% votación %



4'801,244 47.0



5'407,273 53.0

Votos válidos:	10'208,517	86.3
Votos nulos:	1'296,463	11.0
Votos en blanco:	316,577	2.7
Impugnados:	3,186	0.03
Votos emitidos:	11,824,743	79.3
Ausentismo	3'081,490	20.8
Electores hábiles	14'906,233	



Ganadores por continente

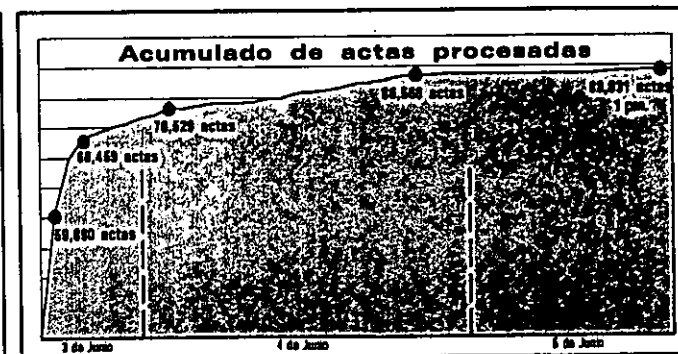
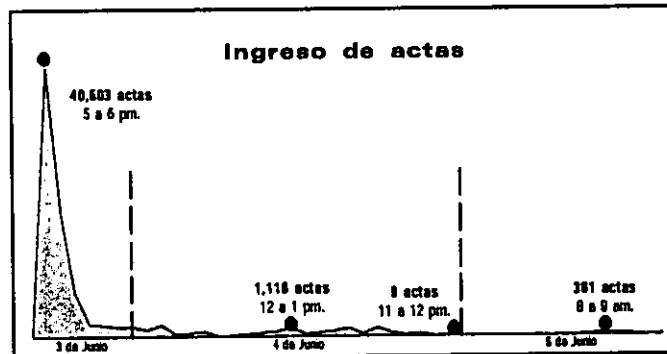
AFRICA	Perú Posible
AMERICA	Perú Posible
ASIA	Part. Aprista Peruano
EUROPA	Perú Posible
OCEANIA	Perú Posible

y en América

ARGENTINA	Perú Posible
BOLIVIA	Part. Aprista Peruano
BRASIL	Perú Posible
CHILE	Perú Posible
COLOMBIA	Perú Posible
ECUADOR	Perú Posible
PARAGUAY	Perú Posible
URUGUAY	Perú Posible
VENEZUELA	Perú Posible
E. U. A.	Perú Posible
CANADA	Perú Posible
MEXICO	Perú Posible
COSTA RICA	Perú Posible
PANAMA	Perú Posible

Velocímetro Electoral

Indicadores para evaluar la rapidez del procesamiento / 3 de Junio (4pm.) al 5 de Junio (1pm.)



¿De dónde salieron los votos?

Agrupaciones que obtuvieron más de 5% de sufragios a nivel departamental
Primera y Segunda Elección

Datos de Segunda Elección: avance 81,35%

DEPARTAMENTO	PRIMERA ELECCION			
	UNIDAD NACIONAL	F I M	APRISTA PERUANO	PERU POSIBLE
AMAZONAS	26,0	4,7	25,5	40,4
ANCASH	15,6	4,5	28,4	49,4
APURIMAC	24,3	6,1	20,9	43,6
AREQUIPA	20,9	11,1	19,0	45,6
AYACUCHO	28,6	9,3	14,9	41,8
CAJAMARCA	33,5	7,9	20,5	34,6
CALLAO	23,2	11,3	30,2	31,5
CUSCO	15,3	5,1	19,6	56,4
HUANCAVELICA	21,5	12,9	15,9	39,6
HUANUCO	26,1	7,8	20,8	42,0
ICA	19,3	8,9	37,5	31,8
JUNIN	25,9	21,2	17,4	31,3
LA LIBERTAD	15,0	4,5	55,9	23,0
LAMBAYEQUE	19,1	7,7	34,9	35,5
LIMA	29,3	11,6	22,3	32,7
LORETO	15,0	4,9	16,4	62,0
MADRE DE DIOS	15,0	5,1	34,1	41,1
MOQUEGUA	16,2	6,9	32,8	42,1
PASCO	23,5	14,2	24,8	34,7
PIURA	23,0	10,0	31,2	33,5
PUNO	15,3	7,9	21,6	50,2
SAN MARTIN	23,3	6,9	29,0	35,4
TACNA	13,5	8,4	36,4	39,7
TUMBES	30,5	12,8	24,0	30,6
UCAYALI	21,8	10,8	25,8	37,5

SEGUNDA ELECCION	
APRISTA PERUANO	PERU POSIBLE
49,5	50,5
43,9	56,1
38,8	61,2
42,7	57,3
35,2	64,8
50,2	49,8
53,4	46,6
34,3	65,7
31,6	68,4
40,8	59,2
53,8	46,2
41,3	58,7
61,2	38,8
53,5	46,5
48,0	52,0
37,5	62,5
46,5	53,5
46,9	53,1
45,0	55,0
54,9	45,1
38,7	61,3
50,4	49,6
51,1	48,9
53,4	46,6
47,6	52,4

La caída del voto en blanco

Votos blancos y nulos durante Primera y Segunda Elección

Datos de Segunda Elección: avance 81,35%

DEPARTAMENTO	BLANCOS Y NULOS	
	1º Elección	2º Elección
AMAZONAS	26,5	5,6
ANCASH	19,9	5,0
APURIMAC	43,6	6,3
AREQUIPA	11,4	5,4
AYACUCHO	34,9	7,6
CAJAMARCA	26,3	7,0
CALLAO	9,6	5,5
CUSCO	25,1	5,0
HUANCAVELICA	44,0	6,7
HUANUCO	30,2	6,6
ICA	11,1	4,3
JUNIN	17,5	8,3
LA LIBERTAD	13,6	4,3
LAMBAYEQUE	12,9	4,6
LIMA	10,0	6,5
LORETO	16,5	3,0
MADRE DE DIOS	15,8	3,8
MOQUEGUA	11,9	3,9
PASCO	20,1	6,9
PIURA	15,8	5,6
PUNO	28,4	6,9
SAN MARTIN	26,6	6,4
TACNA	10,2	3,6
TUMBES	13,9	6,7
UCAYALI	16,7	4,7



ONPE desea agradecer a los miles de voluntarios que contribuyeron el 3 de junio, a brindar más transparencia y eficiencia al proceso. Ellos demostraron que, en cierta medida, ONPE es obra de todos los peruanos.
¡Muchas gracias VOLUNTARIOS!

ELECCIONES GENERALES AÑO 2001

SEGUNDA VUELTA

RESULTADO DE VOTACION PRESIDENCIAL AL 100,000% DE ACTAS ESCRUTADAS

NTRO DE COMPUTO : CC ONPE CENTRAL

Descripción	Número de Votos	% Votos Válidos	% Votos Emitidos	% Electores Hábiles
PARTIDO APRISTA PERUANO	4.904.929	46,92%		
PARTIDO PERU POSIBLE	5.548.556	53,08%		
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS	10.453.485	100,00%	86,19%	
VOTOS BLANCOS	333.546		2,75%	
VOTOS NULOS	1.341.938		11,06%	
VOTOS IMPUGNADOS	0		0,00%	
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	12.128.969		100,00%	81,41%
USENTISMO	2.770.323			18,59%
ELECTORES HÁBILES	14.899.292			100,00%

tas/ Mesas Escrutadas :	91.558	Mesas Instaladas :	91.558
Contabilizadas Normales :	91.542	G. Mesas Hábiles :	91.695
tas en Jurado :		H. Mesas No Instaladas :	68
Contabilizadas c/votos Impugnados :	0	I. Mesas Fusionadas :	69
Con Error Material :	0	J. Mesas Anuladas :	0
Con Solicitud de Nulidad :	0		
Con Observaciones :	0		
uladas por Resolución :			
Actas con Votos Nulos :	16		

$$\begin{array}{l} \text{\% de Actas Escrutadas} \\ \frac{A + B + F}{G + H + I + J} \end{array}$$

IFES

As one of the world's premier democracy and governance assistance organizations, IFES provides needs-based, targeted, technical assistance designed and implemented through effective partnerships with donors and beneficiaries. Founded in 1987 as a nonpartisan, nonprofit organization, IFES has provided integrated, collaborative solutions in the areas of democratic institution building and participatory governance in more than 120 countries worldwide. IFES' Washington headquarters houses eighty-five employees specializing regionally in Africa, the Americas, Asia, the Middle East, and Europe, as well as functionally in rule of law, civil society, good governance, election administration, applied research, gender issues, public information technology solutions, and more. IFES' staff offers vast country-specific experience and facility in more than 30 languages. IFES employs an additional 120 people in twenty-five field locations.



MAKING DEMOCRACY WORK

INTERNATIONAL FOUNDATION FOR ELECTION SYSTEMS
1101 15th Street, N.W. • Third Floor
Washington, D.C. 20005
202 • 828 • 8507 FAX 202 • 452 • 0804
www.ifes.org